



Telefónica Móviles, S.A.

Informe de Auditoría Independiente

Cuentas Anuales
del Ejercicio Terminado
el 31 de diciembre de 2002 e
Informe de Gestión

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid
España

Tel.: +(34) 915 14 50 00
Fax: +(34) 915 14 51 80
www.deloitte.es

**Deloitte
& Touche**

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Accionistas de
Telefónica Móviles, S.A.:

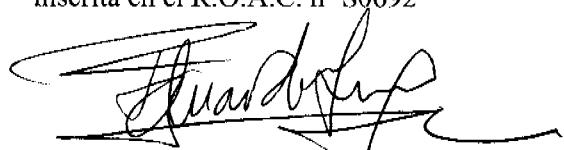
1. Hemos auditado las cuentas anuales de TELEFÓNICA MÓVILES, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 14 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión con una salvedad por incertidumbre derivada del posible efecto que la situación económica existente en Argentina y determinadas medidas adoptadas por su gobierno podrían tener sobre la inversión neta del Grupo Telefónica Móviles en dicho país, que al 31 de diciembre de 2001 ascendía a 493 millones de euros, y señalábamos en un párrafo de énfasis la intención de la dirección de Telefónica Móviles, S.A. y de determinadas sociedades de su Grupo poseedoras de licencias de telefonía móvil de tercera generación (UMTS), de actualizar y revisar anualmente los planes de negocios aprobados por sus accionistas, a la vista de la evolución de las hipótesis sobre los que estaban basados y de la disponibilidad de dicha tecnología para su comercialización.

Durante el ejercicio 2002, las cuentas anuales de Telefónica Móviles, S.A. registraron quebrantes por importe de 252 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia principalmente de la devaluación del peso argentino respecto del dólar norteamericano y del euro. Después de registrar contablemente estos efectos, la inversión neta de Telefónica Móviles, S.A. en Argentina asciende, al 31 de diciembre de 2002, a 122 millones de euros, importe que los Administradores de la Sociedad consideran recuperable, de acuerdo con los resultados de los últimos planes de negocio que han elaborado (véase Nota 8.b).

Por otra parte, en base a los resultados de la revisión efectuada de los planes de negocio y de las conclusiones de informes de terceros preparados a solicitud del Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., los Administradores de la Sociedad han comunicado su decisión de paralizar temporalmente y reestructurar sus actividades en Alemania, Italia, Suiza y Austria, y han procedido a registrar en este ejercicio los saneamientos contables correspondientes, que se describen en la Nota 1 y que ascienden a 3.378 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. La Sociedad, de acuerdo con la normativa vigente, presenta sus cuentas anuales valorando sus inversiones financieras de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4 de la memoria adjunta y formula, asimismo, cuentas anuales consolidadas. Con fecha 19 de febrero de 2003 hemos emitido nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de Telefónica Móviles, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión sin salvedades. La Nota 4 de la memoria adjunta resume los principales epígrafes de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002.
4. En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica Móviles, S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Eduardo Sanz Hernández

19 de febrero de 2003

TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2002 JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN Y EL INFORME
DE AUDITORÍA**



BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE 2002 Y 2001

	Miles de Euros	
A C T I V O	2002	2001
INMOVILIZADO		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	95.789	128.401
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	8.266	9.280
Propiedad industrial	4.863	3.220
Aplicaciones informáticas	3.638	1.487
Aplicaciones informáticas en curso	2.100	5.424
Amortizaciones	(2.335)	(851)
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	8.662	7.972
Mobiliario	2.874	1.434
Equipos informáticos	4.643	3.628
Instalaciones técnicas	4.363	3.888
Anticipos para inmovilizaciones materiales	795	458
Amortizaciones	(4.013)	(1.436)
Inmovilizaciones financieras	8.495.477	4.731.678
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 8a)	5.154.408	4.433.106
Créditos a empresas del Grupo (Notas 8a y 11)	5.031.512	978.744
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo (Nota 8a)	840	840
Administraciones Públicas Duedoras a largo plazo (Nota 8a)	263.460	--
Provisiones (Nota 8b)	(1.954.743)	(681.012)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 4f)	4.594	8.278
ACTIVO CIRCULANTE	4.986.033	8.437.613
Deudores		
Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11)	103.609	270.342
Personal	97.022	66.742
Administraciones públicas (Nota 12b)	520	371
Deudores varios	1.998	202.997
Deudores varios	4.069	232
Inversiones financieras temporales	4.881.797	8.166.470
Créditos a empresas del Grupo Telefónica (Notas 9 y 11)	4.881.788	8.166.463
Cartera de valores a corto plazo	9	7
Tesorería	10	8
Ajustes por periodificación	617	793
TOTAL GENERAL	13.598.821	13.323.222

Las Notas 1 a 19 descritas en esta memoria forman parte integrante de estos balances de situación.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE 2002 Y 2001

Miles de Euros

P A S I V O	2.002	2.001
FONDOS PROPIOS (Nota 10)	3.511.075	5.939.109
Capital suscrito	2.165.275	2.144.596
Prima de emisión	4.619.883	4.396.143
Resultados de ejercicios anteriores	(601.630)	(105.017)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(601.630)	(105.017)
Pérdidas y ganancias	(2.672.453)	(496.613)
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	(2.672.453)	(496.613)
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 4f)	32.132	1.287
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 13b)	3.070.071	419.956
ACREEDORES A LARGO PLAZO	5.616.876	1.334.512
Deudas con empresas del Grupo Telefónica y Asociadas (Nota 11)	5.616.876	1.334.512
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.368.667	5.628.358
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11)	1.338.317	5.557.829
Deudas por compras o prestación de servicios	19.259	24.220
Otras deudas no comerciales	11.091	46.309
Administraciones públicas (Nota 12b)	1.455	13.722
Otras deudas no comerciales	9.636	28.119
Remuneraciones pendientes de pago	--	4.468
TOTAL GENERAL	13.598.821	13.323.222

Las Notas 1 a 19 descritas en esta memoria forman parte integrante de estos balances de situación.



CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2002 Y 2001

	Miles de Euros	
	2.002	2.001
G A S T O S		
Gastos de personal (Nota 13a)	39.733	23.832
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	36.255	33.244
Otros gastos de explotación	66.141	50.820
Servicios exteriores del Grupo Telefónica (Nota 11)	9.443	8.315
Otros servicios exteriores	56.698	42.505
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		
Gastos financieros por deudas	331.932	293.834
En empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	330.061	293.383
En otras empresas	1.871	451
Diferencias negativas de cambio	387.218	88.387
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	1.379.583	243.499
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.273.990	183.195
Gastos extraordinarios	4.337.546	992.005
Variación de las provisiones de cartera (Nota 8b)	1.663.726	600.869
Gastos extraordinarios (Nota 13b)	2.673.820	391.136
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	--	--
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	--	--

Las Notas 1 a 19 descritas en esta memoria forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.



Telefónica

Telefónica Móviles, S.A.

Móviles

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2002 Y 2001

	Miles de Euros	
INGRESOS	2.002	2.001
Importe neto de la cifra de negocio	36.536	47.592
Ingresos de empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	35.133	47.592
Otros Ingresos	1.403	
PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN	105.593	60.304
Ingresos de participaciones en capital	1.430.346	38.927
En empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	1.430.346	38.927
Otros ingresos financieros	485.237	452.092
En empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	484.979	452.092
En otras empresas	258	--
Diferencias positivas de cambio	183.150	134.701
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	--	--
PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	--	--
Ingresos extraordinarios	1.904	918
Beneficios en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	--	9
Ingresos extraordinarios	1.904	909
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	4.335.642	991.087
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	3.061.652	807.892
Impuesto sobre sociedades (Nota 12d)	389.200	311.279
RESULTADO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	2.672.453	496.613

Las Notas 1 a 19 descritas en esta memoria forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

TELEFÓNICA MÓVILES S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002

1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Telefónica, S.A., en su Consejo de Administración de 12 de enero de 2000, aprobó la creación de una compañía con objeto de agrupar todos los negocios de comunicaciones móviles del Grupo Telefónica en el mundo, que se extendían a Europa, Latinoamérica y Magreb. En virtud de este acuerdo, se constituyó el 14 de febrero de 2000 Telefónica Móviles, S.A., compañía mercantil anónima (en adelante, la Sociedad o Telefónica Móviles). La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid (España), calle Goya, 24.

De acuerdo con el artículo 2 de sus Estatutos, el objeto social de Telefónica Móviles lo constituye la realización de toda clase de actividades en el campo de los servicios de las telecomunicaciones y de valor añadido. Todas las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas directamente por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones, bien a través de participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Para llevar a efecto la estructuración del Grupo Telefónica por líneas de negocio mencionada anteriormente, con fecha 2 y 11 de octubre de 2000, Telefónica, S.A. y Telefónica Internacional, S.A. suscribieron dos ampliaciones de capital realizadas por Telefónica Móviles, S.A. por un importe total de 1.758.786 miles de euros mediante la aportación no dineraria de las siguientes sociedades:

- El 100% de las acciones de la sociedad Telefónica España, S.A. unipersonal.
- El 100% de las acciones de la sociedad Telefónica Móviles Intercontinental, S.A. unipersonal.
- El 85,19%, que representa un 77,76% del capital con derecho a voto, de la sociedad Tele Sudeste Celular Participações, S.A.
- El 7,72%, que representa un 20,76% del capital con derecho a voto, de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A.
- El 36,65%, que representa un 55,82% del capital con derecho a voto, de la sociedad Celular CRT Participações, S.A.
- El 51% de la sociedad TCG Holdings, S.A.
- El 51% de la sociedad TES Holding, S.A. de C.V.

El 26 de octubre de 2000, la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles acordó realizar una Oferta Pública de Suscripción de acciones (OPS) mediante una ampliación de capital. En noviembre de 2000, Telefónica Móviles, S.A. solicitó la admisión a cotización de sus acciones en el "New York Stock Exchange" (NYSE) a través de la figura jurídica "American Depository Shares" (ADS) y en las Bolsas Oficiales de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao,



así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). En la Oferta Pública de Suscripción se suscribieron todas las acciones.

A lo largo de 2001 y 2002, y en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., se materializó el traspaso de las participaciones descritas a continuación a través de la realización de los correspondientes aumentos de capital mediante aportaciones no dinerarias realizadas por Telefónica, S.A. y acogidas al régimen especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades. Estas aportaciones no dinerarias (ver Notas 8 y 10), que se llevaron a cabo con objeto de continuar agrupando en Telefónica Móviles los negocios de comunicaciones móviles del Grupo Telefónica, se detallan a continuación:

- Aportación, el 25 de enero de 2001, del 15,09% de la sociedad de nacionalidad argentina Telefónica de Argentina, S.A. (TASA) por un importe de 495.783 miles de euros. El 16 de noviembre de 2001, con efectos económicos desde el 1 de febrero de 2001, finalizó el proceso de escisión no proporcional de Telefónica de Argentina, S.A. por el que Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 97,93% del capital social de la sociedad beneficiaria de la escisión Telefónica Móviles Argentina, S.A. El valor fiscal considerado en la transacción por la nueva participación ascendió a 1.270.680 miles de euros, aproximadamente.
- Aportación, el 7 de marzo de 2001, del 16,45% de la sociedad de nacionalidad peruana Telefónica del Perú, S.A.A. por importe de 253.863 miles de euros. El 15 de junio de 2001, con efectos económicos desde el 1 de enero de 2001, finalizó el proceso de escisión no proporcional de Telefónica del Perú, S.A.A. por el que Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 97,05% del capital social de la sociedad beneficiaria de la escisión Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. El valor fiscal considerado en la transacción por la nueva participación ascendió a 591.810 miles de euros, aproximadamente.
- Aportación, el 5 de julio de 2001, de 10 sociedades mexicanas por importe de 686.409 miles de euros, que permiten tener, directa y/o indirectamente, los siguientes porcentajes de las compañías operadoras de móviles en el Norte de México: 100% de Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V., Celular de Telefonía, S.A. de C.V., Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. y 90% de Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. El valor fiscal considerado en la transacción por la nueva participación ascendió a 2.173.740 miles de euros, aproximadamente.
- Aportación, el 24 de mayo de 2002 del 13,58%, que representa un 33,36% del capital con derecho a voto, de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A., a través de la aportación de su sociedad matriz Iberoleste Participações, S.A. por importe de 113.196 miles de euros.
- Aportación, el 29 de mayo de 2002, por un importe global de 103.565 miles de euros de los siguientes porcentajes en las sociedades brasileñas:
 - El 1,55%, que representa un 4,20% del capital con derecho a voto, de la sociedad Celular CRT Participações, S.A., a través de la aportación de su matriz TBS Celular Participações, S.A. por importe de 25.909 miles de euros.
 - El 1,14% que representa un 3,30% del capital con derecho a voto, de la sociedad Tele Sudeste Celular Participações, S.A., a través de aportaciones tanto de la propia sociedad como a través de su matriz Sudestecel Participações, S.A. por importe de 64.063 miles de euros.



- El 3,38% que representa un 3,17% del capital con derecho a voto, de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A. por importe de 13.593 miles de euros.

El valor fiscal considerado en estas dos transacciones, realizadas el 24 y el 29 de mayo de 2002, por las nuevas participaciones ascendió a 227.955 miles de euros, aproximadamente.

Durante los años 2000 y 2001, diversas sociedades del Grupo Telefónica Móviles adquirieron licencias de telefonía móvil de tercera generación (UMTS) en España, Alemania, Italia, Austria y Suiza.

Desde la adquisición de estas licencias, Telefónica Móviles ha llevado a cabo diferentes iniciativas dirigidas a mejorar los planes de negocio; estas iniciativas llevaron a la operadora alemana Group 3G a firmar acuerdos de roaming y compartición de infraestructuras con otro operador en Alemania, e iniciar así sus operaciones como Operador de Red Móvil Virtual de GSM a finales del año 2001.

No obstante, desde entonces se han producido cambios significativos en el entorno, tanto desde el punto de vista de mercado y tecnología como de la competencia, que han provocado que Telefónica Móviles revise las hipótesis de los planes de negocios de sus empresas participadas en Alemania, Italia, Austria y Suiza, y se replantee su estrategia en estos países en el corto y medio plazo.

Ante las desviaciones producidas tras los 6 primeros meses de operaciones de Group 3G respecto a los objetivos previstos, el continuo retraso en la disponibilidad comercial de la tecnología UMTS, las fuertes correcciones a la baja en las estimaciones de demanda de servicios 3G, unido al aumento de la penetración en los mercados europeos por los operadores ya establecidos que hacen más difícil la obtención de masa crítica a nuevos entrantes, Telefónica Móviles decidió (i) la paralización de las actividades comerciales en Alemania y (ii) solicitar la colaboración de expertos independientes para realizar una valoración de los planes de negocio de las operadoras UMTS de Alemania, Italia, Austria y Suiza.

Como resultado de las nuevas valoraciones obtenidas, y con el objeto de garantizar una correcta valoración de las inversiones en todo momento, Telefónica Móviles ha optado por anular la exposición en libros de las inversiones realizadas en Alemania, Austria y Suiza. En cuanto a la inversión realizada en Italia, se dan condiciones en la licencia que posibilitan desarrollar planes de negocio con inversiones inferiores al resto de países, al estar considerada la cesión del derecho de uso del espectro.

Telefónica Móviles continúa desarrollando los máximos esfuerzos posibles para obtener valor de las inversiones mencionadas anteriormente y, aunque es posible la obtención de ingresos futuros derivados de la explotación de estas licencias, dado el grado de incertidumbre actual se ha optado por una política de prudencia valorativa procediendo a registrar pérdidas a 31 de diciembre de 2002 por importe de 3.378 millones de euros como consecuencia de la corrección valorativa de la inversión en Telefónica Móviles España, S.A., sociedad matriz de las operadoras europeas (ver nota 8.b).

Señalar que, si bien estos saneamientos provocan que Telefónica Móviles, S.A. registre pérdidas en el ejercicio 2002, estas pérdidas no suponen una salida adicional de caja (a excepción de los gastos de cancelación de contratos y reestructuración de plantilla), reduciendo la exposición financiera en estos mercados.



2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica Móviles, S.A., habiéndose aplicado todas las disposiciones legales en vigor en materia contable, de forma que muestran una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2002 y 2001.

Estas cuentas anuales a 31 de diciembre de 2002 y 2001, que han sido formuladas por sus Administradores, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y la Dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, así como el informe de gestión, están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario.

b) *Comparación de la información*

No se han producido modificaciones a la estructura del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.

A excepción del efecto contable derivado de las decisiones sobre las operaciones de las sociedades filiales europeas descritas en la Nota 1, no se han producido hechos significativos que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas como propuesta para su aprobación la compensación de las pérdidas del ejercicio 2002 con cargo al epígrafe "Prima de emisión" del capítulo de Fondos Propios del balance de situación adjunto.

4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2002 y 2001, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las que se describen a continuación:

a) *Gastos de establecimiento*

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de constitución y gastos de ampliación de capital y están registrados por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

b) *Inmovilizado material e inmaterial*

El inmovilizado material e inmaterial se encuentra valorado a su coste de adquisición o mercado, de ellos, el menor.



La Sociedad amortiza su inmovilizado material e inmaterial siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3
Mobiliario	5
Equipos informáticos	3
Instalaciones técnicas	5

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Inmovilizaciones financieras

El inmovilizado financiero está valorado a su coste de adquisición, minorado en su caso por las provisiones necesarias calculadas en función de las minusvalías que se deducen de los estados financieros individuales formulados de las sociedades dependientes.

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades y tiene participaciones significativas en otras compañías. Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos del valor que resultarían de aplicar criterios de consolidación para las participaciones mayoritarias, y de contabilización, según el procedimiento de puesta en equivalencia para las participaciones en empresas asociadas.

La Sociedad ha elaborado separadamente sus cuentas anuales consolidadas. El desglose de los principales epígrafes del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2002 y a 31 de diciembre de 2001 y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 y del ejercicio 2001 se resumen a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2002	2001
Activos	16.231.714	24.914.086
Fondos propios	3.247.583	7.488.652
Ingresos de explotación	9.195.214	8.529.564
Resultado (Pérdida) del ejercicio	(3.730.721)	992.757

d) Inversiones financieras temporales

Están valoradas por su valor nominal más los intereses devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

e) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado



impuesto, y minorado aquél por las bonificaciones y deducciones en la cuota excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con Telefónica, S.A., por lo que el crédito impositivo derivado de la existencia de pérdidas compensables fiscalmente, se encuentra registrado en el epígrafe “Créditos a empresas del Grupo Telefónica” de los balances de situación adjuntos (ver Nota 11).

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen como un ingreso o como un gasto, según corresponda, en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes en ese momento, o al tipo de cambio contratado en las operaciones de cobertura, y se clasifican en función del plazo que vencen y de la moneda, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas resultantes se recogen en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios, salvo que se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores o, en el ejercicio actual, a diferencias negativas de cambio. En este último caso, se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores o del ejercicio actual. Las diferencias negativas se imputan directamente a resultados.

Las operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera son consideradas de cobertura, pues la moneda de la financiación es la misma o está correlacionada con la moneda funcional del país de la inversión y de los flujos que ésta genera, y los flujos previstos de dividendos y honorarios del gerenciamiento son suficientes para garantizar la amortización íntegra de los préstamos considerados durante todo el período de vigencia de los mismos. Consecuentemente, y con el fin de asegurar una adecuada correlación de ingresos y gastos, las diferencias de cambio resultantes de la actualización de esta deuda se imputan a las cuentas de “Gastos o Ingresos a distribuir en varios ejercicios” y se amortizan en función de los vencimientos de los préstamos. Al 31 de diciembre de 2002 el importe registrado como “Gasto a distribuir” y como “Ingreso a distribuir” por este concepto asciende a 4.594 y 32.132 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2001 el importe registrado como “Gasto a distribuir” y como “Ingreso a distribuir” por estos conceptos ascendía a 8.278 y 1.287 miles de euros, respectivamente.

g) Clasificación a corto plazo

En los balances de situación adjuntos, las cuentas a cobrar y a pagar se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corto plazo aquellos importes con vencimiento anterior a 12 meses desde la fecha de balance.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



Móviles

No obstante, y siguiendo el criterio de prudencia, los riesgos previsibles y las pérdidas, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

i) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial y operación principal cuyo riesgo cubre (ver Nota 16).

Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, se dota la oportuna provisión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias tan pronto se estimen pérdidas potenciales, registrándose las diferencias definitivas de cotización cuando se produzca la cancelación o liquidación final de las operaciones.

j) Plan de Pensiones

Telefónica Móviles, S.A. tiene suscrito con sus empleados un Plan de Pensiones acogido a la Ley 8/1987 de 8 de julio de Planes y Fondos de Pensiones, con las siguientes características:

- Aportación de entre un 4,51% y un 6,87% del salario regulador de los partícipes.
- Aportación obligatoria para el partícipte de un mínimo de 2,2% de su salario.
- Sistema de capitalización individual y financiero.

El plan está adscrito a “FONDITEL B, FONDO DE PENSIONES”, gestionado por la Sociedad del Grupo Telefónica “FONDITEL”. El importe de las aportaciones realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2002 y 2001 ha sido de 972 y de 527 miles de euros, respectivamente, y figura recogido en el epígrafe “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

La composición y movimientos de los gastos de establecimiento en los ejercicios 2001 y 2002 han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31/12/00	Adiciones	Amortizaciones	Saldo a 31/12/01
Gastos de constitución	31	-	(7)	24
Gastos de ampliación de capital	156.657	2.884	(31.164)	128.377
Total	156.688	2.884	(31.171)	128.401

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/01	Adiciones	Amortizaciones	Saldo a 31/12/02
Gastos de constitución	24	-	(6)	18
Gastos de ampliación de capital	128.377	(815)	(31.791)	95.771
Total	128.401	(815)	(31.797)	95.789

6) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial en los ejercicios 2001 y 2002 han sido los siguientes:

a) Coste

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/00	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/01
Propiedad industrial	1.803	1.417	-	-	3.220
Aplicaciones informáticas	610	139	(70)	808	1.487
Aplicaciones informáticas en curso	1.451	4.781	-	(808)	5.424
Total	3.864	6.337	(70)	-	10.131

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/01	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/02
Propiedad industrial	3.220	945	-	698	4.863
Aplicaciones informáticas	1.487	3.326	(1.957)	782	3.638
Aplicaciones informáticas en curso	5.424	1.222	(229)	(4.317)	2.100
Total	10.131	5.493	(2.186)	(2.837)	10.601

b) Amortización Acumulada

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/00	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/01
Propiedad industrial	60	478	-	538
Aplicaciones informáticas	8	306	(1)	313
Total	68	784	(1)	851

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/01	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/02
Propiedad industrial	538	854	-	1.392
Aplicaciones informáticas	313	903	(273)	943
Total	851	1.757	(273)	2.335



7) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2001 y 2002 han sido los siguientes:

a) Coste

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/00	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/01
Mobiliario	657	777	-	1.434
Equipos informáticos	1.209	2.528	(109)	3.628
Instalaciones técnicas	2.047	1.907	(66)	3.888
Anticipos para inmovilizaciones materiales	-	458	-	458
Total	3.913	5.670	(175)	9.408

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/01	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/02
Mobiliario	1.434	352	(8)	1.096	2.874
Equipos informáticos	3.628	1.085	(538)	468	4.643
Instalaciones técnicas	3.888	44	-	431	4.363
Inmovilizaciones Materiales en Curso	458	-	(505)	842	795
Total	9.408	1.481	(1.051)	2.837	12.675

b) Amortización Acumulada

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/00	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/01
Mobiliario	27	160	(1)	186
Equipos informáticos	60	718	(10)	768
Instalaciones técnicas	71	411	-	482
Total	158	1.289	(11)	1.436

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/01	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/02
Mobiliario	186	516	(2)	700
Equipos informáticos	768	1.394	(122)	2.040
Instalaciones técnicas	482	791	-	1.273
Total	1.436	2.701	(124)	4.013

La política de la Sociedad es suscribir pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e inmaterial.



8) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS**a) Coste**

La composición y el movimiento del Inmovilizado Financiero durante los ejercicios 2001 y 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/00	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/01
Participaciones empresas del Grupo y Asociadas ⁽¹⁾	2.846.014	1.478.710	(3.605)	111.987	4.433.106
Créditos empresas del Grupo	800.000	299.104	(40.360)	(80.000)	978.744
Depósitos y fianzas a L/P	281	559	-	-	840
Total	3.646.295	1.778.373	(43.965)	31.987	5.412.690

	Saldo a 31/12/01	Altas	Bajas	Traspasos	Actualización T/ de cambio	Saldo a 31/12/02
Participaciones empresas del Grupo y Asociadas ⁽¹⁾	4.433.106	831.795	(601)	(109.892)	-	5.154.408
Créditos empresas del Grupo	978.744	943.764	-	3.196.681	(87.677)	5.031.512
Depósitos y fianzas a L/P	840	-	-	-	-	840
Administraciones Públicas Deudoras a L/P	-	97.908	(36.893)	202.445	-	263.460
Total	5.412.690	1.873.467	(37.494)	3.289.234	(87.677)	10.450.220

(1) El detalle de las empresas dependientes y asociadas figura en el Anexo I

Los hechos más significativos de los ejercicios 2002 y 2001 se explican a continuación:

Ejercicio 2002

Adquisición, el 10 de enero de 2002 de 1/3 de las participaciones de Mesotel de Costa Rica, S.A. (Mesotel) en las sociedades TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holdings, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A., S.A. y Telefónica de Centroamérica, S.L. (con excepción de las acciones de Telefónica de Centroamérica Guatemala, S.A. -1 acción- y Tele-Escucha, S.A.-2 acciones- que las adquirió en su integridad). Esta operación se instrumentó mediante la entrega a Mesotel de 7.333.180 acciones existentes de Telefónica Móviles, S.A. por un valor de 57.337 miles de euros.

Adquisición adicional el 22 de julio de 2002 de 2/3 de las participaciones en las sociedades TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holdings, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A., S.A. y Telefónica de Centroamérica, S.L. por importe de 27.658 miles de euros. Esta adquisición se realizó mediante aportación no dineraria por parte de Mesotel de Costa Rica, S.A. (ver Nota 10). Después de esta ampliación, Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 100% de cada una de estas sociedades.

Adquisición, el 24 de mayo de 2002, de acciones de la sociedad brasileña Iberoleste Participações, S.A. propietaria de participaciones financieras en Tele Leste Celular Participações, S.A. por importe de 113.196 miles de euros. Esta adquisición se realizó mediante aportación no dineraria por parte de Telefónica, S.A. (ver Notas 1 y 10).



Adquisición, el 29 de mayo de 2002, de acciones de las sociedades brasileñas, TBS Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A., Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Sudestecel Participações, S.A. por importe de 103.565 miles de euros. Esta adquisición se realizó mediante aportación no dineraria por parte de Telefónica, S.A. (ver Notas 1 y 10).

La participación directa e indirecta de Telefónica Móviles, S.A. en estas sociedades después de las ampliaciones de capital de fechas 24 y 29 de mayo de 2002 es la siguiente: 73,27% en TBS Celular Participações, S.A., 27,71% en Tele Leste Celular Participações, S.A., 83,56% en Tele Sudeste Celular Participações, S.A., 89,50% en Sudestecel Participações, S.A. y 100% en Iberoleste Participações, S.A.

Adquisición el 10 de septiembre de 2002, una vez recibidas las autorizaciones pertinentes por parte de las distintas autoridades mexicanas, del 65,23% de Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (México) por un importe de 92.870 miles de euros. Posteriormente, y con el fin de dotar de una mayor solidez patrimonial a Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V., la sociedad realizó una ampliación de capital en la que Telefónica Móviles, S.A. desembolsó 211.454 miles de euros por su 65,23% de participación. Dentro de los acuerdos firmados con el Grupo Pegaso, figuraba el compromiso de integrar las participaciones en las sociedades del Norte de México y Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. en una única compañía en las que ambos Grupos serían accionistas. Dicha operación se materializó mediante la venta de sus participaciones a Telefónica Móviles México, procediendo posteriormente a la capitalización de la deuda por parte de los acreedores, permitiendo a Telefónica Móviles completar su presencia a nivel nacional en México y contar con la posibilidad de obtener importantes sinergias gracias al aprovechamiento de economías de escala derivadas de su tamaño. La participación de Telefónica Móviles en esta nueva compañía mexicana es del 92% y el importe registrado en las presentes cuentas anuales asciende a 995,6 millones de euros.

Con fecha 17 de octubre de 2002, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en abril de 2001, Telefónica Móviles, S.A. adquirió a Telefónica, S.A. un 0,63% de Celular CRT Participações, S.A. por un importe total de 11.544 miles de euros. La participación directa e indirecta de Telefónica Móviles, S.A. en esta sociedad después de esta adquisición es del 40,90%.

Con fecha 17 de octubre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. adquirió a Portugal Telecom. SGPS S.A. un 14,68% de Telesp Celular Participações, S.A. por un importe de 200.306 miles de euros.

Con fecha 27 de diciembre de 2002, una vez cumplidas las disposiciones regulatorias brasileñas, Telefónica Móviles, S.A. y PT Móveis Serviços de Telecomunicações, SGPS, S.A. (PT Movéis) constituyen, al 50%, la joint venture Brasilcel, N.V. (ver Nota 17) mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos grupos poseen, directa e indirectamente, en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil:



Compañías aportadas	% aportados		
	Telefónica Móviles	PT Movéis	TOTAL
Celular CRT Participações, S.A.	40,90%	7,58%	48,48%
Tele Leste Celular Participações, S.A.	27,70%	-	27,70%
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	83,56%	-	83,56%
Telesp Celular Participações, S.A.	14,68%	50,44%	65,12%

El valor de la aportación a Brasilcel, N.V. de los activos móviles propiedad de Telefónica Móviles, S.A. ha sido de 1.898 millones de euros. Como resultado de esta aportación, la joint venture se convierte en el mayor operador móvil de Brasil y de Sudamérica con la posibilidad de obtener importantes sinergias gracias al aprovechamiento de economías de escala derivadas de su tamaño y la combinación de liderazgo de ambos grupos en la telefonía móvil brasileña.

Por otro lado, el 1 de octubre de 2002, y con el fin de reforzar la estructura patrimonial de Telefónica Móviles España, S.A., Telefónica Móviles, S.A. acordó la conversión y traspaso de parte de la deuda a corto plazo que mantenía con Telefónica Móviles España, S.A. en un préstamo participativo a largo plazo por importe de 3.101.650 miles de euros y con las siguientes condiciones:

- Duración del préstamo hasta el 22 de diciembre de 2009, fecha en la que el Préstamo Participativo deberá haber sido objeto total de reintegro.
- Remuneración a tipo de interés fijo del 4% más un tipo variable, liquidable anualmente, que se determina en función de la evolución de la actividad de la prestataria medida en términos de resultado neto.
- Sólo se contempla la amortización anticipada del préstamo bajo el supuesto de compensación con una ampliación de capital por la misma cuantía de sus fondos propios y siempre que dicha ampliación no provenga de la actualización de activos de Telefónica Móviles España, S.A.

Ejercicio 2001

Adquisición, el 25 de enero de 2001, del 15,09% de la sociedad argentina Telefónica Argentina, S.A. (TASA) por importe de 495.783 miles de euros. Esta adquisición se realizó mediante aportación no dineraria por parte de Telefónica, S.A. (ver Notas 1 y 10). El 16 de noviembre de 2001, con efectos económicos desde el 1 de febrero de 2001, finalizó el proceso de escisión no proporcional de Telefónica de Argentina, S.A. por el que Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 97,93% del capital social de la sociedad beneficiaria de la escisión Telefónica Móviles Argentina, S.A., titular a su vez del 100% de la operadora de comunicaciones móviles Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.

Adquisición, el 7 de marzo de 2001, del 16,45% de la sociedad peruana Telefónica del Perú, S.A.A. por importe de 253.863 miles de euros. Esta adquisición se realizó mediante aportación no dineraria por parte de Telefónica, S.A. (ver Notas 1 y 10). El 15 de junio de 2001, con



efectos económicos desde el 1 de enero de 2001, finalizó el proceso de escisión no proporcional de Telefónica del Perú, S.A.A. por el que Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 97,05% del capital social de la sociedad beneficiaria de la escisión Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A., titular a su vez del 100% de la operadora de comunicaciones móviles Telefónica Móviles, S.A.C. Así mismo, en noviembre de 2001, se adquirió en el mercado peruano un 0,92% adicional de Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. por un importe de 595 miles de euros, pasando a tener Telefónica Móviles el 97,97% del capital social.

En abril de 2001, una vez obtenida la autorización del regulador brasileño (ANATEL), el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ejecutó frente a Telefónica Móviles su opción de venta sobre 131.265.812 acciones, representativas del 6,99% de TBS Celular Participações, S.A. El importe desembolsado por Telefónica Móviles ascendió a 39.919 miles de euros.

Adquisición, el 5 de julio de 2001, de 10 sociedades mexicanas por importe de 686.409 miles de euros, que permiten tener, directa y/o indirectamente, los siguientes porcentajes de las compañías operadoras de móviles en el Norte de México: 100% de Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V., Celular de Telefonía, S.A. de C.V., Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. y 90% de Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. Esta adquisición se realizó mediante aportación no dineraria por parte de Telefónica, S.A. (ver Notas 1 y 10).

b) Provisión por depreciación del Inmovilizado Financiero

Según se explica en la Nota 4c, la Sociedad registra las provisiones por depreciación de su cartera de valores en base a las minusvalías que se deducen de los estados financieros individuales formulados de las sociedades filiales al cierre de cada ejercicio, convertidos a euros al tipo de cambio vigente a dicha fecha.

El movimiento de la provisión por depreciación del inmovilizado financiero durante los ejercicios 2002 y 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/00	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/01
Provisiones	80.143	630.583	(35.370)	5.656	681.012
Total	80.143	630.583	(35.370)	5.656	681.012

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/02
Provisiones	681.012	1.707.033	(43.307)	(389.995)	1.954.743
Total	681.012	1.707.033	(43.307)	(389.995)	1.954.743

Debido a las nuevas circunstancias existentes en el mercado y de acuerdo a la evolución esperada de las sociedades participadas por Telefónica Móviles, S.A. en Alemania, Italia, Austria y Suiza para el desarrollo de UMTS en dichos países, en julio de 2002 fueron elaborados unos nuevos planes de negocio que implicaron, de acuerdo a las nuevas hipótesis formuladas, una corrección en la valoración de los negocios anteriormente mencionados.



Los Consejos de Administración de Group 3G UMTS Holding GmbH, 3G Mobile Telecommunications GmbH y 3G Mobile AG han aprobado estos nuevos planes de negocio, efectuándose las correspondientes correcciones valorativas en estos países, con lo cual Telefónica Móviles España, S.A. ha tenido que provisionar dichas inversiones, pasando a tener pérdidas en el ejercicio 2002. Debido a la minusvalía producida en los fondos propios de Telefónica Móviles España, S.A. por estas circunstancias, la Sociedad ha registrado una provisión de 3.378.196 miles de euros, de los cuales 933.211 miles de euros aparecen recogidos dentro de la "Variación de las Provisiones de cartera" y 2.444.985 como "Gastos extraordinarios" (ver Nota 13b).

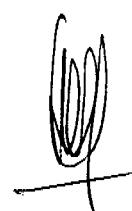
Debido a la minusvalía producida en los fondos propios de Terra Mobile, S.A. como consecuencia de la disolución de Iobox Oy y el cierre de sus filiales, la Sociedad ha registrado una provisión de 184.937 miles de euros, de los cuales 111.243 miles de euros aparecen recogidos dentro de la "Variación de las Provisiones de cartera" y 73.694 como "Gastos extraordinarios" (ver Nota 13b).

Dada su implantación de ámbito internacional, Telefónica Móviles se ha visto afectada, al igual que otras corporaciones, por los efectos derivados de la situación económica que atraviesa Argentina. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 la inversión neta del Grupo Telefónica Móviles en las sociedades argentinas ascendió a 121.731 y 493.458 miles de euros, respectivamente, incluyéndose el valor neto de la cartera y la financiación prestada.

Teniendo en cuenta la normativa contable española, las comunicaciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el tratamiento que al cierre del ejercicio 2001 debía tener esta devaluación y los pronunciamientos contables internacionales vigentes, Telefónica Móviles empleó en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 para el cálculo de las provisiones un tipo de cambio del peso argentino respecto al euro y al dólar de 1 euro por 1,5149 pesos argentinos (1 dólar estadounidense por 1,7 pesos argentinos), como primer cambio representativo en los mercados tras el 31 de diciembre de 2001 y una vez producida la devaluación mencionada. Al cierre del ejercicio 2002, con un mercado normalizado de intercambio de divisas, el tipo de cambio empleado ha sido de 1 euro por 3,5341 pesos (1 dólar por 3,37 pesos). El importe acumulado provisionado por Telefónica Móviles Argentina, S.A. a 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2001 asciende a 1.045.983 y 794.011 miles de euros, respectivamente. De esta variación de 251.972 miles de euros, 97.950 miles de euros aparecen recogidos dentro de la "Variación de las Provisiones de cartera" y 154.002 miles de euros como "Gastos extraordinarios" (ver Nota 13b). Los planes de negocio elaborados por la Sociedad prevén la consecución de beneficios suficientes por parte de la sociedad participada para garantizar la recuperación de la inversión neta del Grupo Telefónica Móviles en Argentina.

9) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2002 y 2001 corresponde principalmente a créditos a corto plazo a empresas del grupo por importe de 4.881.788 y 8.166.463 miles de euros respectivamente (ver Nota 11).



10) FONDOS PROPIOS

La composición y movimiento de la cuenta “Fondos propios” durante los ejercicios 2002 y 2001 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Capital suscrito	Prima de emisión	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31/12/00	1.911.791	3.150.001	-	(105.017)	4.956.775
Aportaciones de los accionistas	10.723	32.169	-	-	42.892
Aportaciones no dinerarias	222.082	1.213.973	-	-	1.436.055
Distribución del resultado	-	-	(105.017)	105.017	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(496.613)	(496.613)
Saldo al 31/12/01	2.144.596	4.396.143	(105.017)	(496.613)	5.939.109
Aportaciones de los accionistas	-	-	-	-	-
Aportaciones no dinerarias	20.679	223.740	-	-	244.419
Distribución del resultado	-	-	(496.613)	496.613	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(2.672.453)	(2.672.453)
Saldo al 31/12/02	2.165.275	4.619.883	(601.630)	(2.672.453)	3.511.075

a) Capital social

Ejercicio 2002

El capital social al 31 de diciembre de 2002 está representado por 4.330.550.896 acciones ordinarias de una única serie de 0,5 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en el Mercado Continuo Español y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en la Bolsa de Nueva York.

En el ejercicio 2002 se produjeron las siguientes ampliaciones de capital:

- El 24 de mayo de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó una de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2001 por importe nominal de 6.998 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 13.996.173 nuevas acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión de 106.198 miles de euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de acciones de la sociedad brasileña Iberoleste Participações, S.A. propietaria de participaciones financieras en Tele Leste Celular Participações, S.A. (ver Notas 1 y 8).
- El 29 de mayo de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó otra de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2001 por importe nominal de 6.403 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 12.805.321 nuevas acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión de 97.162 miles de euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante



aportación de acciones de las sociedades brasileñas: TBS Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A., Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Sudestecel Participações, S.A. (ver Notas 1 y 8).

- El 22 de julio de 2002, Telefónica Móviles llevó a cabo la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de 4 de abril de 2002 por importe nominal de 7.278 miles de euros mediante emisión de un total de 14.557.046 nuevas acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron suscritas por el Grupo Mesotel con una prima de emisión de 20.380 miles de euros. Mesotel desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de las participaciones en las sociedades que a continuación se relacionan que permanecían en su poder: TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holdings, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A., y Telefónica de Centroamérica, S.L. (ver Notas 1 y 8).

La composición accionarial de Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	% Participación
Telefónica S.A.	3.074.802.440	71,00%
Telefónica Internacional, S.A.	927.917.620	21,43%
Resto de accionistas	327.830.836	7,57%
TOTAL a 31/12/02	4.330.550.896	100%

La Junta General de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2002 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Autorizar al Consejo de Administración, al amparo de lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, a ampliar el capital social, en una o varias veces y según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta (capital autorizado). A la fecha de formulación de la presentes Cuentas Anuales, el Consejo de Administración no ha hecho uso de la citada autorización que continúa vigente.
- Delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo previsto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, la facultad de emitir obligaciones simples, canjeables y/o convertibles, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta. A la fecha de formulación de la presentes Cuentas Anuales, el Consejo de Administración no ha hecho uso de la citada autorización que continúa vigente.
- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia compañía, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha y siempre que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad o sus filiales, no exceda del 5% del capital social.
- Optar por la aplicación de forma indefinida a Telefónica Móviles, S.A. y a su grupo fiscal del régimen de consolidación fiscal durante los períodos impositivos siguientes al del ejercicio 2004.
- Ampliar el capital social mediante canje de acciones por importe nominal de 7.278 miles de euros mediante emisión de un total de 14.557.046 nuevas acciones ordinarias de 0,50

euros de valor nominal cada una, ampliación que fue ejecutada, de acuerdo con lo descrito anteriormente, el 22 de julio de 2002.

Ejercicio 2001

El capital social al 31 de diciembre de 2001 está representado por 4.289.192.356 acciones ordinarias de una única serie de 0,5 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en el Mercado Continuo Español y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en la Bolsa de Nueva York.

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, resultó de aplicación el régimen de autorización administrativa previa al acuerdo de fusión de Telefónica Móviles Intercontinental, S.A. unipersonal y Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal acordado por Telefónica Móviles, S.A. como accionista único de ambas sociedades.

En el ejercicio 2001 se produjeron las siguientes ampliaciones de capital:

- El 25 de enero de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó una de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2000 por importe nominal de 87.432 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 174.863.364 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión de 408.351 miles de euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de acciones de la sociedad argentina Telefónica de Argentina, S.A. (TASA) representativas del 15,09% de su capital social. Estas acciones permitieron a Telefónica Móviles, S.A. convertirse en el titular del negocio de telefonía móvil del Grupo Telefónica en Argentina (ver Notas 1 y 8).
- El 7 de marzo de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó otra de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2000 por importe nominal de 32.970 miles de euros, mediante la emisión de 65.939.564 acciones ordinarias que fueron suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión total de 220.893 miles de euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante la aportación de acciones de la sociedad peruana Telefónica del Perú, S.A.A. representativas del 16,45% de su capital social. Estas acciones permitieron a Telefónica Móviles, S.A. convertirse en el titular del negocio de telefonía móvil del Grupo Telefónica en Perú (ver Nota 1 y 8).
- El 5 de julio de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de 30 de octubre de 2000, en la que se emitieron un total de 203.360.346 acciones ordinarias, de 0,5 euros de valor nominal, produciéndose la suscripción incompleta del aumento de capital. Dichas acciones fueron suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión de 584.729 miles de euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de determinadas acciones que permitieron la adquisición, directa y/o indirecta, de los siguientes porcentajes de compañías operadoras de comunicaciones móviles en el Norte de México: 100% de Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V., Celular de Telefonía, S.A. de C.V., Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. y 90% de Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. (ver Nota 1 y 8).
- El 11 de octubre de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó otra de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2000, con la finalidad de dar cobertura al plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A.

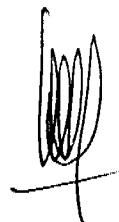


(Programa MOS), se emitieron un total de 21.445.962 acciones ordinarias, de 0,5 euros de valor nominal, se produjo la suscripción incompleta del aumento de capital. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas por mitades por las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("LA Caixa") con una prima de emisión de 32.169 miles de euros (ver Nota 17).

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de junio de 2001, adoptó los siguientes acuerdos:

- Autorizar al Consejo de Administración, al amparo de lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, a ampliar el capital social, en una o varias veces y con los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta (capital autorizado). Dicha autorización fue dejada sin efecto por la posterior, de contenido similar, adoptada por la Junta de 4 de abril de 2002.
- Delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo previsto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, la facultad de emitir obligaciones simples, canjeables y/o convertibles, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta. Dicha autorización fue dejada sin efecto por la posterior, de contenido similar, adoptada por la Junta de 4 de abril de 2002.
- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia compañía, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha y siempre que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad o sus filiales, no exceda del 5% del capital social. Haciendo uso de esta autorización, la Sociedad procedió a adquirir un total de 7.333.180 de sus acciones, que fueron inmediatamente canjeadas por determinadas acciones de compañías centroamericanas, en cumplimiento del acuerdo de adquisición suscrito entre la Sociedad y Mesotel de Centroamérica, S.A. (ver Nota 8). Con posterioridad, dicha autorización fue dejada sin efecto por la posterior, de contenido similar, adoptada por la Junta de 4 de abril de 2002.
- Dos ampliaciones de capital por importe nominal total de 13.401 miles de euros, en contraprestación de determinadas acciones en las siguientes sociedades brasileñas: TBS Celular Participações, S.A., Sudestecel Participações, S.A., Tele Sudeste Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A. e Iberoleste Participações, S.A., delegando en el Consejo de Administración la facultad de ejecutarlas dentro del plazo de un año. Dichas ampliaciones de capital tuvieron lugar los días 24 y 29 de mayo de 2002.
- Dos aumentos de capital por importe nominal total de 74.740 miles de euros, para ser suscritas y desembolsadas íntegramente por los accionistas de la sociedad de nacionalidad brasileña Celular CRT Participações, S.A., que aceptaran la oferta pública de adquisición, formulada por la Sociedad, sobre la totalidad de las acciones de la sociedad brasileña.

Al cumplirse algunas de las condiciones a las que la efectividad de la Oferta estaba condicionada, Telefónica Móviles acordó, en el mes de septiembre, su cancelación. Por este motivo, quedaron sin efecto los aumentos de capital acordados por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2001, como puntos III y IV del Orden del Día, no habiendo procedido el Consejo de Administración a su ejecución.



La composición accionarial de Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2001 era la siguiente:

Accionista	Número de acciones	% Participación
Telefónica S.A.	3.048.118.079	71,07%
Telefónica Internacional, S.A.	927.917.620	21,63%
Resto de accionistas	313.156.657	7,30%
TOTAL a 31/12/01	4.289.192.356	100%

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Dado que la sociedad incurrió en pérdidas en los ejercicios 2002 y 2001 no se ha dotado reserva legal a 31 de diciembre de 2002 y 2001.



11) SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO TELEFÓNICA

La composición de los saldos a cobrar y pagar con las empresas del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2002 y 2001 es la siguiente:

	Miles de euros			
	2002		2001	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Telefónica, S.A.	576.250	6.096.435	218.798	6.859.641
Telefónica Mobile Solutions, S.A. unipersonal	6.332	2.947	12.316	1.281
Terra Mobile, S.A.	147.630	-	170.715	-
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	7.531.133	849.708	7.458.803	3.631
Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A.	85.212	4	156.933	-
TCG Holdings, S.A.	3.605	1	69.644	-
Telefónica El Salvador, S.A. de C.V.	128.421	-	86.366	-
TES Holding, S.A. de C.V.	-	-	32.612	-
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	23.245	-	19.441	-
Tele Leste Celular Participações, S.A.	5.511	-	4.337	-
TBS Celular Participações, S.A.	6.703	-	-	-
Celular CRT Participações, S.A.	4	-	4.508	-
Telcel Celular	500	-	-	-
Celular de Telefónica, S.A. de C.V.	7.326	-	6.434	-
Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V.	235.005	-	169.260	-
Telefónica de Argentina, S.A.	-	-	-	818
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	675.763	1	709.895	-
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	-	37	15.679	-
Telefónica Móviles SAC Perú Holding	31.611	-	-	-
Telefónica Larga Distancia, Inc.	34.171	3	11.247	-
Telefónica Móviles Chile	4.014	-	-	-
Telefónica Móviles USA, Inc.	1.074	-	1.028	932
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	417.486	-	-	-
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.	-	1.458	-	337
Telefónica Internacional, S.A.	170	13	12.415	-
Telefónica de España, S.A.	176	431	-	467
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.	-	109	-	-
Telefonía y Finanzas, S.A.	86.492	1.659	50.176	24.291
Mèdi Telecom	1.475	-	-	-
Group 3G UMTS GMBH	928	-	-	-
TM-mas	-	2.061	-	-
Otras empresas del Grupo Telefónica	85	326	1.342	943
Total	10.010.322	6.955.193	9.211.949	6.892.341

La composición de los saldos a pagar, por conceptos, es la siguiente:

	Miles de euros			
	2002		2001	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por préstamos y líneas de crédito	1.267.141	5.543.847	5.421.118	1.334.512
Por compras, prestación de servicios y otros	71.176	73.029	136.711	-
Total	1.338.317	5.616.876	5.557.829	1.334.512



El desglose de los préstamos y líneas de crédito concedidos por empresas del Grupo Telefónica a Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros			
	2002		2001	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
- Líneas de crédito Telefónica, S.A. en euros	166.039	763.789	4.098.195	-
- Líneas de crédito Telefónica, S.A. en USD	97.225	362.069	109.681	-
- Líneas de crédito Telefónica, S.A. en CHF	-	-	42.305	-
- Líneas de crédito Telefónica Móviles España, S.A. en euros	843.877	-	-	-
- Préstamo Telefónica, S.A. en euros	160.000	3.939.394	225.956	922.193
- Préstamos Telefónica, S.A. en USD	-	478.595	944.981	412.319
Total	1.267.141	5.543.847	5.421.118	1.334.512

Todos los préstamos y líneas de crédito detallados anteriormente devengan intereses de mercado. El tipo de interés medio de la financiación descrita anteriormente ha sido del 4,49% en el ejercicio 2002 y comprendido, principalmente, entre el 2,35% y el 6,69% en 2001.

Los préstamos que mantiene la sociedad se encuentran sujetos a diversas condiciones. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichas condiciones se cumplen satisfactoriamente.

Del saldo vivo de deudas con empresas del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2001, se ha amortizado 2.134.360 miles de euros durante el ejercicio 2002 y reestructurándose a largo plazo 3.276.519 miles de euros del saldo restante a dicha fecha. Por otra parte, durante el ejercicio 2002, Telefónica, S.A. concedió financiación adicional a Telefónica Móviles con el objeto de amortizar obligaciones contraídas por diversas sociedades de filiales con entidades externas, habiéndose dispuesto por esta financiación 2.689.489 miles de euros, de los cuales 363.018 miles de euros se han amortizado dentro del año.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, existían líneas de crédito concedidas por el Grupo Telefónica por importes de 3.160 y 4.555 millones de euros, respectivamente, de los que 1.170 y 112 millones de euros, respectivamente, están denominadas en dólares estadounidenses.

El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2002 y 2001 de las líneas de crédito mencionadas anteriormente asciende a 2.233 y 4.250 millones de euros, respectivamente, de los que 459 y 110 millones de euros, respectivamente, corresponden a las líneas de crédito denominadas en dólares estadounidenses.

Telefónica Móviles, S.A. centraliza todos sus saldos de tesorería en la sociedad del Grupo Telefónica, Telefónica y Finanzas, S.A. (Telfisa) mediante traspasos desde y hacia los bancos con los que mantiene cuenta corriente. Los saldos con Telfisa devengan intereses a favor y en contra de la Sociedad, aplicándose tipos de mercado.

Las principales transacciones realizadas con las empresas del Grupo Telefónica durante los ejercicios 2002 y 2001 han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Ingresos Financieros	Otros Ingresos	Gastos Financieros	Servicios Exteriores
Telefónica, S.A.	-	2	308.575	21
Telefonía y Finanzas, S.A.	5.444	-	5.231	-
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	1.760.591	-	16.255	1.659
3G Mobile Telecommunications GmbH	-	184	-	-
Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A.	9.734	2.153	-	62
TCG Holdings, S.A.	-	261	-	-
Telefónica El Salvador, S.A. de C.V.	6.833	5.352	-	-
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	70.511	15	-	1
Group 3G UMTS Holding GmbH	-	800	-	-
Celular CRT Participações, S.A.	2.749	4	-	-
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	22.019	5.589	-	-
Tele Leste Celular Participações, S.A.	-	1.174	-	-
Teljer Celular, S.A.	-	227	-	-
Sudestecel Participações, S.A.	4.922	-	-	-
Celular de Telefonía, S.A. de C.V.	-	892	-	-
Telefónica Celular del Norte, S.A. de C.V.	7.820	-	-	1
TBS Celular Participações, S.A.	3.927	2.196	-	-
Tagilo Participações	6.729	-	-	-
Telefónica Larga Distancia, Inc.	240	-	-	-
Telefónica Móviles USA, Inc.	-	-	-	-
Telefónica Mobile Solutions, S.A. unipersonal	352	237	-	3.676
Terra Mobile, S.A.	11.235	-	-	7
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.	-	-	-	1.966
Telefónica Sistemas, S.A.	-	-	-	-
Telefónica Móviles S.A.C.	-	15.932	-	37
Pegaso PCS	-	19	-	-
Telefónica Móviles Chile	-	80	-	-
Telefónica Móviles México	2.219	-	-	-
Telefónica Gestión Servicios Compartidos, S.A.U.	-	-	-	469
Telefónica Data España, S.A.	-	-	-	335
Telefónica de España, S.A.	-	-	-	747
Otras empresas del Grupo Telefónica	-	16	-	462
Total a 31/12/02	1.915.325	35.133	330.061	9.443

Dentro de "Ingresos financieros" se incluyen los dividendos cobrados de Telefónica Móviles España, S.A. por importe de 1.390.000 miles de euros, de Tele Sudeste Celular Participações, S.A. por importe de 22.019 miles de euros, de Celular CRT Participações, S.A. por importe de 2.749 miles de euros, de Sudestecel Participações, S.A. por importe de 4.922 miles de euros, de TBS Celular Participações S.A. por importe de 3.927 miles de euros y de Tagilo Participações por importe de 6.729 miles de euros. Estos fondos han sido destinados, en su mayor parte, a la amortización de préstamos.



	Miles de euros			
	Ingresos Financieros	Otros Ingresos	Gastos Financieros	Servicios Exteriores
Telefónica, S.A.	-	-	294.563	689
Telefonía y Finanzas, S.A.	442	-	2.318	-
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	410.758	207	-	2.254
3G Mobile Telecommunications GmbH	1.715	50	-	-
Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A.	1.238	359	-	-
TCG Holdings, S.A.	3.344	532	-	-
Telefónica El Salvador, S.A. de C.V.	471	1.042	-	-
TES Holding, S.A. de C.V.	1.101	532	-	-
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	4.362	61	-	-
Group 3G UMTS Holding GmbH	-	14	-	-
Ipse 2000, S.p.A.	-	26	-	-
Medi Telecom., S.A.	-	182	-	-
Celular CRT Participações, S.A.	-	3.591	-	-
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	13.291	14.628	-	-
Tele Leste Celular Participações, S.A.	-	3.657	-	-
Telerj Celular, S.A.	-	116	-	-
Telefónica de Argentina, S.A.	25.636	-	-	781
Celular de Telefonía, S.A. de C.V.	-	6.434	-	-
Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V.	928	-	-	-
Telefónica Móviles, S.A.C.	-	15.670	-	-
Telefónica Larga Distancia, Inc.	-	18	-	-
Telefónica Móviles USA, Inc.	-	-	-	932
Telefónica Mobile Solutions, S.A. unipersonal	4	287	-	1.373
Terra Mobile, S.A.	27.729	111	-	-
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.	-	-	-	717
Telefónica Sistemas, S.A.	-	-	-	363
Telefónica de España, S.A.	-	-	-	515
Otras empresas del Grupo Telefónica	-	75	-	691
Total a 31/12/01	491.019	47.592	296.881	8.315

El contrato con Celular CRT, S.A. deriva de la escisión de la Compañía Riograndense de Telecomunicaciones, S.A. (CRT), con quien Telefónica Internacional, S.A. tenía suscrito el contrato originalmente. El honorario por los servicios objeto del contrato equivale al 1% de los ingresos netos de dicha compañía en función del cumplimiento de ciertos requisitos de calidad de servicio de la red establecidos contractualmente. La duración inicial del contrato era de 5 años a partir de diciembre de 1996, renovable por otros 5 años, y a partir de entonces con renovación por períodos consecutivos de dos años. Los ingresos devengados por este concepto a 31 de diciembre de 2002 y 2001 ascienden a 2.196 y 3.591 miles de euros, respectivamente.

En cuanto a los contratos con las demás operadoras brasileñas que tenía suscritos Telefónica Internacional, S.A., su duración inicial es de 5 años siendo todos ellos prorrogables. El honorario anual equivale a un porcentaje de los ingresos netos de dichas compañías obtenido mediante una fórmula con distintas variables, y que oscila entre el uno y el dos por ciento. Los ingresos devengados por este concepto a 31 de diciembre de 2002 y 2001 ascienden a 5.589 y 14.628 miles de euros, respectivamente, por Telerj Celular, S.A. y Telest Celular, S.A. y a 1.174 y 3.657 miles de euros por Telebahia Celular, S.A. y Telergipe Celular, S.A., respectivamente.

El día 5 de diciembre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. y Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. suscribieron un Contrato de Gestión y Asistencia en la Dirección de esta última sociedad, por virtud del cual Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. encomienda a Telefónica Móviles, S.A. la responsabilidad, sobre la totalidad de la gestión de la empresa denominada TELESAL. La retribución establecida consiste en un honorario anual, pagadero trimestralmente, equivalente al 9% sobre el beneficio de operación que obtenga TELESAL. Este



Móviles

acuerdo, formaliza la gestión realizada por el Grupo Telefónica Móviles desde el 5 de octubre de 2000. Los ingresos devengados por este concepto a 31 de diciembre de 2002 ascienden a 4.746 miles de euros.

El día 5 de diciembre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. y Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A. suscribieron un Contrato de Gestión y Asistencia en la Dirección de la Empresa, por virtud del cual Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A. encomienda a Telefónica Móviles, S.A. la responsabilidad, sobre la totalidad de la gestión de la empresa denominada TCG. La retribución establecida consiste en un honorario anual, pagadero trimestralmente, equivalente al 9% sobre el beneficio de operación que obtenga TCG. Este acuerdo, formaliza la gestión realizada por el Grupo Telefónica Móviles desde el 5 de octubre de 2000. Los ingresos devengados por este concepto a 31 de diciembre de 2002 ascienden a 768 miles de euros.

Desde el día 5 de octubre de 2000, Telefónica Móviles S.A. presta sus servicios a Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. de Transferencia de Capacidad Técnica, por virtud del cual Telefónica Móviles, S.A. otorga el derecho a que TELESAL haga uso no exclusivo de todas aquellas patentes, marcas comerciales, "know how", procesos, y, en general, aquellos derechos de uso de propiedad intelectual e industrial que Telefónica Móviles considere conveniente para la más eficiente explotación y desarrollo de la actividad social de TELESAL. La retribución establecida en el contrato es un honorario anual pagadero trimestralmente, equivalente al uno por ciento sobre los ingresos recibidos por servicios facturados por operaciones de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. Los ingresos devengados por este concepto a 31 de diciembre de 2002 y 2001 ascienden a 606 y 1.042 miles de euros, respectivamente.

Desde el día 5 de octubre de 2000, Telefónica Móviles S.A. presta sus servicios a Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A. de Transferencia de Capacidad Técnica, por virtud del cual Telefónica Móviles, S.A. otorga el derecho a que TCG haga uso no exclusivo de todas aquellas patentes, marcas comerciales, "know how", procesos, y, en general, aquellos derechos de uso de propiedad intelectual e industrial que Telefónica Móviles considere conveniente para la más eficiente explotación y desarrollo de la actividad social de TCG. La retribución establecida en el contrato es un honorario anual pagadero trimestralmente, equivalente al uno por ciento sobre los ingresos recibidos por servicios facturados por operaciones de Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A. Los ingresos devengados por este concepto a 31 de diciembre de 2002 y 2001 ascienden a 269 y 359 miles de euros, respectivamente.

El 2 de enero de 2001, Telefónica Móviles suscribió con Telefónica Móviles S.A.C., operadora del Grupo Telefónica Móviles en Perú, un contrato de Transferencia de Capacidad Técnica y de Gestión. El contrato tiene una duración inicial de cinco años prorrogable por períodos adicionales de cinco años hasta el día 10 de julio de 2016. Telefónica Móviles percibirá, en concepto de transferencia de la capacidad técnica, un honorario anual, pagadero trimestralmente, equivalente al 1% sobre los ingresos por servicios facturados por la operación de Telefónica Móviles, S.A.C.. En concepto de gestión percibirá un honorario anual, pagadero trimestralmente, equivalente al 9% sobre el beneficio de operación de Telefónica Móviles, S.A.C. Los ingresos devengados por estos conceptos a 31 de diciembre de 2002 ascendieron a 24.549 miles de euros.

12) SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo Telefónica, por lo que no está obligada al pago de la deuda tributaria y todos los créditos fiscales y bases imponibles, hasta el límite de la deducción del grupo consolidado, se traspasan a Telefónica, S.A.,



reconociendo un crédito o débito con la matriz por el resultado de la liquidación fiscal de Telefónica Móviles, que se registra en el epígrafe "Créditos a empresas del Grupo Telefónica" si el resultado de dicha declaración resulta a favor de Telefónica Móviles, S.A. o en "Deudas con empresas del Grupo Telefónica" si el resultado fuera favorable a la compañía matriz.

A 31 de diciembre de 2002 y 2001, del total de pérdidas fiscales susceptibles de compensación, aquellas que generan, de acuerdo con un criterio de prudencia, créditos fiscales ascienden a 317.567 y 123.305 miles de euros respectivamente, se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a empresas del Grupo Telefónica" en el largo plazo de los balances de situación adjuntos (a 31 de diciembre de 2001 se encontraba recogido en el corto plazo). Estos importes podrán ser compensados con bases imponibles positivas de los quince ejercicios siguientes al de su generación (ver Nota 4e).

La Sociedad se encuentra en inspección en los siguientes impuestos y períodos impositivos.

- Impuesto sobre Sociedades: año 2000
- Impuesto sobre el Valor Añadido: años 2000 y 2001
- Retención / Ingreso a cuenta. rendimientos del trabajo / profesionales: años 2000 y 2001
- Retenciones / Ingresos a cuenta. capital mobiliario: años 2000 y 2001
- Retenciones a cuenta. Imposición no Residentes: años 2000 y 2001

No se espera que se devenguen pasivos significativos como consecuencia de la inspección en curso.



Móviles*a) Impuestos anticipados y diferidos*

El saldo a 31 de diciembre de 2002 y 2001 de los impuestos anticipados y diferidos de Telefónica Móviles, S.A., así como los movimientos de dichas partidas, han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Impuestos anticipados		Impuestos Diferidos	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Saldo 31/12/00	-	2.809	-	-
Reversión	-	(2.784)	-	-
Creación	-	202.420	-	12.571
Saldo 31/12/01	-	202.445	-	12.571
Traspaso	202.445	(202.445)	-	-
Reversión	(36.893)	-	-	(12.571)
Creación	97.908	-	-	-
Saldo 31/12/02	263.460	-	-	-

b) Administraciones Pùblicas deudoras y acreedoras-

El detalle de los epígrafes “Administraciones Pùblicas acreedoras” y “Administraciones Pùblicas deudoras” a 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

Administraciones Pùblicas deudoras:	Miles de euros	
	2002	2001
Impuestos Anticipados	-	202.445
Hacienda Pùblica deudora por I.V.A. e I.G.I.C.	1.987	552
Otros	11	-
Total	1.998	202.997

Administraciones Pùblicas acreedoras:	Miles de euros	
	2002	2001
Retenciones a Cuenta del IRPF	1.123	885
Seguridad Social	332	266
Impuestos Diferidos	-	12.571
Total	1.455	13.722



c) *Conciliación entre resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades*

El siguiente cuadro muestra la conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002 y 2001:

	Miles de euros	
	2002	2001
Resultado contable antes de impuestos	(3.061.653)	(807.892)
Diferencias permanentes	(44.695)	(43.507)
Diferencias permanentes por tributación en consolidación fiscal	1.988.770	(35.370)
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	279.736	542.425
Diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores	(69.491)	(7.955)
Base Imponible Fiscal	(907.333)	(352.299)

La base imponible así calculada –de acuerdo con lo establecido por la normativa del ICAC y en observación del criterio de prudencia- genera créditos fiscales susceptibles de ser registrados contablemente.

Las diferencias permanentes proceden, principalmente, por provisiones del inmovilizado financiero fiscalmente no deducibles y por ingresos de participaciones en capital exentos a tenor del artículo 20 bis del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, la sociedad está evaluando la posibilidad de acrestar un ajuste negativo en su liquidación del Impuesto sobre Sociedades por importe de 2.137.243 miles de euros, que, en su caso, se generaría como consecuencia de la transmisión efectuada en el ejercicio 2002 de determinadas participaciones adquiridas en ejercicios anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable) por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se haya considerado efecto contable alguno sobre las mismas.

Por lo que se refiere a los ajustes por diferencias temporales, el siguiente cuadro detalla su movimiento en el ejercicio 2002:

	Miles de euros	
	Aumentos	Disminuciones
Diferencias temporales con origen en el ejercicio		
Provisiones fiscalmente no deducibles	279.736	-
Diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores		
Provisiones fiscalmente no deducibles	35.918	105.409
Total	315.654	105.409



d) Determinación del gasto / (ingreso) devengado

	Miles de euros	
	2002	2001
Resultado contable antes de impuestos	(3.061.653)	(807.892)
Diferencias permanentes	(44.695)	(43.507)
Diferencias permanentes por tributación en consolidación fiscal	1.988.770	(35.370)
Diferencias temporales	210.245	534.470
Base imponible	(907.333)	(352.299)
Cuota íntegra	(317.567)	(123.305)
Créditos empresas del Grupo por tributación consolidada	(317.567)	(123.305)
Efecto impositivo de las deducciones temporales	(73.586)	(187.064)
Impuesto sociedades devengado en ejercicios anteriores / otros	1.953	(910)
Total impuesto sobre beneficios	(389.200)	(311.279)

13) INGRESOS Y GASTOS*a) Personal*

La composición de la cuenta de gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2002 y 2001 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Sueldos y Salarios	33.894	20.429
Cargas Sociales y Otros Gastos de Personal	5.839	3.403
Total	39.733	23.832

El número de empleados a 31 de diciembre de 2002 y 2001, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	Número de personas	
	2002	2001
Alta Dirección	36	32
Dirección y Mandos Intermedios	97	79
Resto de plantilla	161	135
Total	294	246



b) Gastos e Ingresos Extraordinarios

El desglose de los “Ingresos extraordinarios” y del epígrafe “Gastos extraordinarios” correspondientes al ejercicio 2002 y es el siguiente:

	Miles de euros			
	Ingresos Extraordinarios		Gastos Extraordinarios	
	2002	2001	2002	2001
Variación provisiones de inmovilizado financiero	-	-	2.672.681	391.047
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores	-	-	-	89
Plusvalía por enajenación de inmovilizado	-	9	1.139	-
Ingresos y beneficios ejercicios anteriores	1.732	860	-	-
Otros ingresos extraordinarios	172	49	-	-
Total	1.904	918	2.673.820	391.136

Este epígrafe recoge el importe de dotación que excede del valor bruto contable por el coste de adquisición de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, y que asciende a 31 de diciembre de 2002 y 2001 a 2.672.681 y 391.047 miles de euros, respectivamente (ver Nota 8b). Dichos importes se encuentran incluidos en el saldo del epígrafe “Provisión para riesgos y gastos” que incluye en el ejercicio 2002, 2.444.985 miles de euros a la corrección valorativa descrita en la nota 1.

14) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución del Consejo de Administración está regulada en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, cuya redacción actual fue aprobada mediante acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en reunión celebrada el 1 de junio de 2001.

Durante el ejercicio 2002 y 2001, las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., incluyendo consejeros con funciones ejecutivas, en concepto de dietas, sueldos y otras remuneraciones ascendieron por todos los conceptos a 2.588 y 2.056 miles de euros, respectivamente. Las retribuciones correspondientes a los consejeros con funciones ejecutivas en Telefónica, S.A. son percibidas por Telefónica, S.A.

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas se derivan exclusivamente de su condición de empleados y ascienden, a 31 de diciembre de 2002 y 2001, a 8 y 5 miles de euros, respectivamente. No existen obligaciones en materia de pensiones con el resto de miembros del Consejo.



15) OTRA INFORMACIÓN**a) Garantías comprometidas con terceros**

Dentro del marco de los acuerdos suscritos con Pegaso Telecommunicaciones, S.A. de C.V. en México, Pegaso Telecommunicaciones, S.A. de C.V. tiene aproximadamente 603 millones de dólares estadounidenses de deuda con suministradores. De esos 603 millones, 280 serían pagados anticipadamente en el caso de que Pegaso comenzase a comercializar servicios de telefonía móvil bajo una tecnología distinta a la actualmente utilizada por Pegaso Telecommunicaciones, S.A. de C.V. El pago de la deuda acelerada, estaría garantizado por Telefónica Móviles.

Con fecha 30 de diciembre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrito una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. frente a la obligación de Newcomm Wireless Services INC de Puerto Rico, con respecto a un préstamo puente, otorgado por ABN AMRO, por importe de 60 millones de dólares USA y con vencimiento el 30 de junio de 2003.

b) Aspectos medioambientales

Telefónica Móviles, S.A. es una sociedad holding con participación en operadoras móviles, con lo cual no tiene establecida ninguna política medioambiental, al no ser necesario.

c) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Deloitte & Touche, a la que pertenece Deloitte & Touche España, S.L. firma auditora de Telefónica Móviles, durante el ejercicio 2002 ascendió a 654 miles de euros.

Este importe presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros
Auditoría de Cuentas	243
Otros servicios de auditoría	210
Trabajos adicionales ó distintos de los servicios de auditoría	201
TOTAL	654

16) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad mantiene la política de utilización de instrumentos derivados para cubrir los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio en las posiciones no cubiertas y para adecuar la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el volumen total vivo de operaciones de derivados realizadas con el fin de eliminar los riesgos de balance frente a variaciones de tipo de interés y



tipo de cambio es de 1.997 y 1.338 millones de euros, respectivamente, todos ellos correspondientes a riesgos de tipo de cambio.

El desglose de la cartera del Grupo por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

Tipo de Riesgo	Contravalor En Euros	Importes en millones			
		Paga		Recibe	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de tipo de interés en Euro					
De variable a fijo					
De fijo a variable					
Swap de tipo de interés en divisa:	34				
De fijo a variable					
MXN/MXN	34	372	MXN	372	MXN
Swap de Tipo de Cambio	1.145				
- de variable a fijo	252				
€/BRL	97	288	BRL	97	€
€/MAD	34	349	MAD	34	€
USD/BRL	40	109	BRL	42	USD
USD/PEN	38	141	PEN	40	USD
USD/MXN	43	450	MXN	45	USD
- de fijo a variable	33				
€/MAD	33	34	€	349	MAD
- de variable a variable	860				
€/USD	610	692	€	640	USD
USD/MXN	250	2.659	MXN	263	USD
Opciones de tipo de cambio	725				
- compradas	364				
USD/MXN	286	3.139	MXN	300	USD
€/BRL	78	98	€	288	BRL
- vendidas	361				
USD/MXN	312	300	USD	3.379	MXN
€/BRL	49	121	BRL	49	€
Forward de divisa	93				
€/USD	93	101	€	98	USD
Total a 31/12/02	1.997				



El desglose de la cartera del Grupo por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2001 era el siguiente:

Tipo de Riesgo	Contravalor En Euros	Importes en millones			
		Paga		Recibe	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de Tipo de Cambio	1.170				
- De variable a variable	841				
EUR/USD	841	822	EUR	749	USD
- De fijo a fijo	329				
EUR/USD	329	316	EUR	293	USD
Forward de divisa	168				
ARS/USD	84	77	ARS	75	USD
PEN/USD	84	286	PEN	75	USD
Total a 31/12/01	1.338				

El desglose por vencimientos a 31 de diciembre de 2002 es el siguiente::

Tipo de Operación	Millones de euros				
	Importe	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Con Subyacente (Ptmos)	703				
En moneda extranjera	703	99	279	325	-
Sin Subyacente (Pasivo)	1.294				
Opciones de tipo de cambio	725	725	-	-	-
Swaps de Divisa	535	249	81	205	-
Swaps de Tipo de Interés	34	6	28	-	-
Total a 31/12/2002	1.997	1.079	388	530	-

El importe neto negativo imputado en la cuenta de resultados por la gestión de la cartera de derivados ha ascendido a 89.773 miles de euros a 31 de diciembre de 2002, de los cuales 158.044 miles de euros se han registrado en el epígrafe "Diferencias negativas de cambio" y 68.271 miles de euros se han registrado en el epígrafe "Diferencias positivas de cambio". Al 31 de diciembre de 2001 se registró por este mismo concepto un resultado positivo de 48.280 miles de euros.

17) OTROS COMPROMISOS

Plan de opciones sobre acciones-

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., mediante acuerdo adoptado el día 26 de octubre de 2000, autorizó el establecimiento de un Plan de opciones sobre acciones de la propia Compañía, a favor de directivos y empleados de Telefónica Móviles, S.A. y de sus sociedades filiales, y, con el fin de facilitar la cobertura de las obligaciones que ésta hubiera de asumir frente a los beneficiarios del Plan, acordó aumentar el capital social de



Telefónica Móviles, S.A. en 11.400.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.800.000 acciones de 0'50 euros de valor nominal cada una de ellas.

Posteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., en reunión celebrada el día 1 de junio de 2001, aprobó introducir determinadas modificaciones y aclaraciones en el Plan de opciones sobre acciones, con el objetivo de configurar a éste como un sistema más atractivo y como un mecanismo más eficaz de incentivación y de fidelización de sus beneficiarios.

Por último, el Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., por acuerdo adoptado el día 21 de septiembre de 2001, desarrolló y concretó, de conformidad con los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2000 y 1 de junio de 2001, las condiciones del Plan de opciones, cuyas principales características son las siguientes:

1. Pueden participar en el Plan la totalidad de los consejeros ejecutivos, directivos (entre los que se encuentran comprendidos los directores generales o asimilados) y empleados que presten sus servicios el día 1 de diciembre de 2001 en sociedades en las que Telefónica Móviles, S.A., directa o indirectamente, durante la duración del Plan, (i) tenga una participación en su capital con derecho a voto que supere el 50%, o (ii) goce del derecho a nombrar más del 50% de los miembros del correspondiente Consejo de Administración o Directorio de dicha sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, el "Programa MOS" prevé en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial.

2. Existen tres clases de Opciones:
 - Opciones clase A, con un precio de ejercicio de 11 euros.
 - Opciones clase B, con un precio de ejercicio de 16'5 euros.
 - Opciones clase C, con un precio de ejercicio de 7,235 euros.
3. Cada beneficiario del Programa recibirá igual número de opciones de cada una de las clases A y B, y un número de opciones de la clase C equivalente a la suma de las opciones recibidas de la clase A y de la clase B.
4. Los consejeros ejecutivos y directivos beneficiarios del "Programa MOS" deberán constituir un depósito de una acción de Telefónica Móviles, S.A. por cada 20 opciones que les sean asignadas.
5. Cada opción, con independencia de la clase a que pertenezca, dará derecho a recibir una acción de Telefónica Móviles, S.A..
6. Las opciones podrán ser ejercitadas por tercios a partir del día siguiente a aquél en que se cumpla el segundo, el tercero y el cuarto aniversario de su concesión (2 de enero de 2002).
7. En el momento de su ejercicio, las opciones podrán ser liquidadas, a opción del beneficiario, mediante (i) entrega de acciones de Telefónica Móviles, S.A., previo pago por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o (ii) por diferencias en metálico.

La primera fase se puso en marcha el día 2 de enero de 2002. El 1 de junio de 2002 se inició la segunda fase del programa que incorporó aquellas Sociedades y nuevos empleados que cumpliesen los requisitos previstos por el plan. El número total de beneficiarios adheridos al Programa MOS es de 12.379 de los que una persona es Consejero Ejecutivo y 8 son Directores



Generales y asimilados de Telefónica Móviles, S.A. En la actualidad, no ha sido asignada la totalidad de las opciones del Programa.

Con la finalidad de dar cobertura al "Programa MOS", el Consejo de Administración acordó, con fecha 21 de septiembre de 2001, ejecutar la ampliación de capital que había sido aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 26 de octubre de 2000. Al quedar la suscripción de la ampliación de capital incompleta, la Sociedad emitió y puso en circulación 21.445.962 acciones, de 0'50 euros de valor nominal cada una, que fueron suscritas y desembolsadas por las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por la mitad.

El día 27 de septiembre de 2001, Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y BBVA y La Caixa, de otra parte, firmaron los correspondientes contratos de suscripción de acciones y opción de compra, en virtud de los cuales ambas entidades financieras otorgaron a Telefónica Móviles, S.A. una opción de compra sobre cada una de las acciones suscritas, con el fin de que Telefónica Móviles, S.A. pueda dar cumplimiento a los compromisos asumidos frente a los beneficiarios del "Programa MOS", según lo indicado anteriormente.

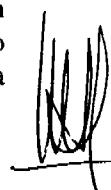
La implantación de este Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. ("Programa MOS"), así como la ampliación del capital social de ésta que sirve de cobertura al mismo, fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hechas públicas a través del folleto informativo reducido verificado e inscrito en el Registro Oficial de dicho Organismo el día 2 de noviembre de 2001.

Acuerdos con Portugal Telecom-

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos (Shareholders' Agreement y Subscription Agreement) que desarrollan el acuerdo antes mencionado firmado en enero de 2001. El 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido *Subscription Agreement* (ver Nota 8a).

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica Móviles, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., una de las partes vierá diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un periodo ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho grupo tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A. que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad) la totalidad de su participación en Brasilcel N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite el 31 de diciembre de 2007. El precio de compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calcularía



en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica Móviles, en (i) efectivo, (ii) acciones de Telefónica Móviles, S.A. y/o de Telefónica, S.A., o (iii) una combinación de los dos anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en (i) Telefónica, S.A., Telefónica Móviles, S.A. o cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica Móviles, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en (ii) Portugal Telecom SGPS, S.A., PT Móveis SGPS, S.A o cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Italia.-

Con fecha 27 de diciembre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrito una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. por la que, sujeta a determinados términos y condiciones, Telefónica Móviles S.A. se compromete ante Telefónica S.A. a la satisfacción del 91,79% de las cantidades a cuyo pago ésta se viera obligada legal, contractual o judicialmente por motivo de la suscripción de la garantía que Telefónica, S.A. (conjuntamente con los demás socios estratégicos de Ipse 2000, S.p.A., entre los cuales se encuentra también Telefónica Data, S.A. a través de Atlanet, S.p.A.) ha otorgado a favor de determinadas entidades bancarias quienes a su vez emitieron garantía bancaria a favor de las autoridades italianas como garantía del pago aplazado de la licencia UMTS. Al 31 de diciembre de 2002, quedaban pendientes por abonar 962.676 miles de euros por este concepto.

Acuerdos para la adquisición de Pegaso-

En virtud de los acuerdos suscritos para la adquisición de Pegaso, el Grupo Burillo disfruta de una serie de mecanismos de salida instrumentados a través de derechos de opción de venta de su participación en Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. El Grupo Burillo podrá ejercitarse su derecho de opción de venta en los años 2007 ó 2008, o, si su participación en la Sociedad se diluyese por debajo del 50% de su participación original, en el momento en que se produzca dicha dilución. En el supuesto en que el Grupo Burillo no ejercitase su derecho de opción de venta, Telefónica Móviles puede ejercitarse su derecho de opción de compra sobre las acciones del Grupo Burillo en la Sociedad. El precio de compra de las acciones se determinará con base en una valoración de la Sociedad en el momento en que los derechos sean ejercitados. Los acuerdos suscritos contemplan que una parte del precio de compra se pagará en efectivo, dependiendo dicha cantidad de la inversión original del Grupo Burillo en la Sociedad, a la que se sumará un interés financiero y de la que se deducirá cualquier reparto de efectivo recibido por el Grupo Burillo. La parte restante del precio de compra, si la hubiera, se abonará, a elección de Telefónica Móviles, en efectivo, en acciones de Telefónica Móviles o una combinación de las anteriores.

Por otro lado, el acuerdo entre accionistas suscrito otorga al Grupo Burillo determinados derechos de veto en relación con acuerdos que versen sobre conversión de clases de acciones,



declaración de quiebra o suspensión de pagos, disolución o liquidación, modificaciones estatutarias que impliquen un perjuicio para los derechos del Grupo Burillo y fusiones o reorganizaciones societarias que no den la oportunidad al Grupo Burillo de mantener un determinado porcentaje de participación.

18) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Reestructuración deuda Argentina-

Telefónica Comunicaciones Personales, S.A., filial de Telefónica Móviles en Argentina, suscribió en el mes de enero de 2003 con diferentes entidades del grupo Ericsson varios contratos para la refinanciación de la deuda que mantenía con el grupo Ericsson por importe de 130 millones de dólares, así como refinanciación de la deuda intragrupo con Telefónica Móviles por importe de 715 millones de dólares, incluyendo principal e intereses.

19) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presentan los cuadros de financiación para el ejercicio 2001 y 2002:

Miles de euros					
Aplicaciones	31/12/02	31/12/01	Orígenes	31/12/02	31/12/01
Recursos Aplicados en las Operaciones	-	-	Recursos Procedentes de las Operaciones	1.788.674	528.538
Gastos de establecimiento y gastos a distribuir en varios ejercicios	3.779	11.162	Capital Social	20.679	232.805
Adquisición del inmovilizado			Prima de emisión	223.740	1.246.142
a) Inmovilizaciones inmateriales	5.493	6.337	Diferencias de cambio a distribuir asignables al circulante	2.763	-
b) Inmovilizaciones materiales	1.481	5.670	Enajenación del inmovilizado		
c) Inmovilizaciones financieras	831.795	1.478.710	a) Inmovilizaciones inmateriales	1.913	69
Administraciones Públicas a L/P	97.908	-	b) Inmovilizaciones materiales	927	173
Concesión Créditos Empresas Grupo	943.764	299.104	c) Inmovilizaciones financieras	601	43.965
Depósitos y Fianzas constituidas	-	559	Administraciones Públicas a L/P	36.893	-
Traspaso a L/P Impuestos Anticipados	202.445	-	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	(2.621)
Traspaso a Inmovilizado Financiero de créditos a C/P	226.635	111.987	Deudas a Largo Plazo con Empresas del Grupo	1.128.974	177.713
Traspaso a L/P de Créditos a C/P	3.432.716	-	Traspaso a L/P de deuda a C/P con empresas del grupo	3.348.963	414.348
Traspaso a C/P de Créditos a L/P	160.000	80.000	Traspaso a C/P de créditos a L/P	160.000	80.000
Total Aplicaciones	5.906.016	1.993.529	Total Orígenes	6.714.127	2.721.132
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento capital circulante)	808.111	727.603	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución capital circulante)	-	-
TOTAL	6.714.127	2.721.132		6.714.127	2.721.132



Variaciones del capital circulante

Aumentos del capital circulante	31/12/02	31/12/01	Disminución del capital circulante	31/12/02	31/12/01
Deudores	-	259.192	Deudores	166.733	-
Acreedores	4.259.691	-	Acreedores	-	1.331.047
Inversiones financieras temporales	-	1.799.661	Inversiones financieras temporales	3.284.673	-
Tesorería	2	-	Tesorería	-	5
Ajustes por periodificación	-	266	Ajustes por periodificación	176	464
Total	4.259.693	2.059.119	Total	3.451.582	1.331.516
Variación del capital circulante			Variación del capital circulante	808.111	727.603
Total	4.259.693	2.059.119	Total	4.259.693	2.059.119

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/02	31/12/01
Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(2.672.453)	(496.613)
Más:		
Amortizaciones del inmovilizado	36.255	33.244
Dotación a provisiones	4.379.715	1.027.286
Diferencias de cambio	88.464	-
Menos:		
Provisiones aplicadas	43.307	35.370
Beneficios enajenación de inmovilizado material e inmaterial	-	9
Recursos procedentes de las operaciones	1.788.674	528.538



Telefónica

Móviles

ANEXO I

Empresas dependientes y sus participaciones	% Participación	(miles de euros)				Valor Bruto en libros	Provisión por depreciación
		Capital	Fondos Propios Reservas	Resultados	Dividendo a Cta.		
Brasilcel, N.V. (*)	50,00%	100	3.796.450	(9)	-	1.899.423	(4)
Telefónica Móviles España, S.A., unipersonal (*)	100,00%	423.343	481.960	(3.350.288)	-	933.211	(933.211)
Telefónica Mobile Solutions, S.A., unipersonal (*)	100,00%	60	102	(12.400)	-	60	-
Terra Mobile, S.A. (*)	80,00%	3.597	135.023	(231.250)	-	201.770	(201.770)
Telefónica Móviles USA, Inc (*)	100,00%	-	(1.101)	(100)	-	-	-
TELCA Gestión Guatemala, S.A. (*)	100,00%	-	-	-	-	-	-
TELCA Gestión, S.A. de C.V. (*)	100,00%	22	1	(1)	-	24	-
TES Holding, S.A. de C.V. (*)	100,00%	150.019	(2.887)	(1.709)	-	136.638	(37.292)
TCG Holdings, S.A. (*)	100,00%	230.511	(635)	(557)	-	216.008	(57.987)
MobiPay International, S.A. (*)	36,00%	30.051	(2.663)	(11.460)	-	10.818	(5.084)
Telefónica Móviles Peru Holding, S.A.A. (*)	97,97%	214.103	11.316	13.520	-	254.457	(11.661)
Telefónica Móviles Argentina, S.A. (*)	97,93%	147.804	(64.961)	(760.052)	-	495.786	(495.786)
Telefónica de Centroamérica, S.L.	100,00%	-	-	-	-	1.326	-
Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A. (*)	100,00%	22	(3)	(11)	-	50	-
Paging de Centroamérica, S.A.	100,00%	-	-	-	-	1	-
Telefónica Móviles Aplicaciones y Soluciones, S.A. (*)	100,00%	8.567	214	501	-	9.215	-
Omicron Ceti, S.L.	100,00%	-	-	-	-	4	-
Telefónica Soporte y Tecnología, S.A.	99,99%	-	-	(180.563)	-	995.616	(211.948)
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (*)	92,00%	1.874.455	-	-	-	-	-
Total empresas dependientes y asociadas a 31/12/02					5.154.408	(1.954.743)	

(*) Datos obtenidos de los estados financieros individuales de estas sociedades al 31 de diciembre de 2002. Los datos correspondientes a sociedades ubicadas fuera de la zona euro han sido expresados en euros convirtiendo el capital y las reservas al tipo de cambio de cierre y los resultados al tipo de cambio medio del ejercicio.

Las Cuentas Anuales Individuales, de la Sociedad Telefónica Móviles, S.A., contenidas en las páginas 1 a 42 precedentes, firmadas todas ellas por el Secretario del Consejo de Administración, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 18 de febrero de 2003.

EL PRESIDENTE

**D. Antonio Pedro de Carvalho
Viana-Baptista**

EL SECRETARIO

D. José María Más Millet

D. Luis Llada Díaz

**D. Javier Echenique
Landiribar**

D. José María Álvarez-Pallete López

D. Lars M.Berg

D. Miguel Canalejo Larrainzar

D. Maximino Carpio García

D. Fernando Xavier Ferreira

**D. Víctor Goyenechea
Fuentes**

D. Antonio Massanell Lavilla

**D. Alfonso Merry del Val
Gracie**

TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2002**

El 14 de febrero de 2000, y dentro del proceso de estructuración del Grupo Telefónica por líneas de negocio, se constituyó Telefónica Móviles, S.A. como sociedad responsable de gestionar los negocios de comunicaciones móviles del Grupo Telefónica, así como vehículo de expansión para aquellos países donde el Grupo Telefónica todavía no tiene presencia.

Durante el año 2002, y dentro del proceso de estructuración mencionado anteriormente, Telefónica, S.A. suscribió las ampliaciones de capital realizadas los días 24 y 29 de mayo de 2002 por Telefónica Móviles, S.A. mediante la aportación no dineraria de acciones de las sociedades brasileñas Iberoleste Participações, S.A., propietaria de participaciones financieras en Tele Leste Celular Participações, S.A., y TBS Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A., Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y SudesteCel Participações, S.A. Dichas ampliaciones fueron acordadas por la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A. de 1 de junio de 2001.

Igualmente, Mesotel de Costa Rica, S.A. suscribió la ampliación de capital realizada el 22 de julio de 2002 mediante la aportación no dineraria de acciones de las participaciones en las sociedades TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holdings, S.A. Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A. y Telefónica de Centroamérica, S.L. Esta ampliación de capital fue acordada por la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A. de 4 de abril de 2002.

Durante el ejercicio 2002, y ante el retraso en la disponibilidad de la tecnología UMTS, Telefónica Móviles ha redefinido sus objetivos a corto y medio plazo en Europa, procediendo a revisar el modelo de negocio teniendo en cuenta la situación del mercado en Alemania, Austria, Italia y Suiza, países donde la compañía había resultado adjudicataria de licencias de tercera generación.

En este contexto, Telefónica Móviles consideró que la mejor opción estratégica era reducir su exposición financiera en estos mercados, procediendo a registrar pérdidas a 31 de diciembre de 2002 por importe de 3.378 millones de euros como consecuencia de la corrección valorativa de la inversión en Telefónica Móviles España, S.A., sociedad matriz de las operadoras europeas. La pérdida neta registrada en los estados financieros consolidados del Grupo Móviles por esta corrección valorativa ascendió a 5.049,9 millones de euros.

El 10 de septiembre de 2002, una vez recibidas las autorizaciones pertinentes por parte de las distintas autoridades mexicanas, se materializó la adquisición del 65,23% de Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y su posterior aportación, junto a las sociedades del Norte de México, a Telefónica Móviles México, S.A., permitiendo a Telefónica Móviles, con un 92% de participación en esta compañía, completar su presencia a nivel nacional en México y contar con la posibilidad de obtener importantes sinergias gracias al aprovechamiento de economías de escala derivadas de su tamaño.

El 27 de diciembre de 2002, una vez cumplidas las disposiciones regulatorias brasileñas, se materializó el acuerdo firmado entre Telefónica, S.A., Telefónica Móviles, S.A. y Portugal Telecom y PT Moveis, SGP. mediante la constitución al 50% de la "Joint Venture" Brasilcel, NV.. Esta sociedad se constituye mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos Grupos poseen en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil, convirtiéndose así en el mayor operador móvil de Brasil y de Sudamérica con una base de clientes de 13,74



Móviles

millones a diciembre de 2002, y con la posibilidad de obtener importantes sinergias gracias al aprovechamiento de economías de escala derivadas de su tamaño y la combinación de liderazgo de ambos grupos en la telefonía móvil brasileña.

Por lo que respecta a la base de clientes, se cierra el ejercicio con 41,4 millones de clientes gestionados, incluyendo la Joint Venture con Portugal Telecom, frente a los 29,8 millones de clientes en el cierre de 2001.

Las cifras anteriores permiten afirmar que Telefónica Móviles mantiene, a pesar de la creciente competencia, una sólida posición competitiva en cada una de las regiones en las que opera, como resultado de las políticas de fidelización y enfoque en clientes de alta calidad puestas en marcha en las diferentes operadoras. En este sentido hay que destacar la positiva evolución de Telefónica Móviles España, que se mantiene en los diferentes parámetros del negocio como referencia para los operadores establecidos en los principales mercados europeos.

Los resultados individuales de Telefónica Móviles, S.A. en 2002 reflejan unas pérdidas de 2.672.453 miles de euros como resultado, principalmente, de la incidencia de los siguientes factores:

- Los ingresos de explotación ascendieron a 36.536 miles de euros, procedentes fundamentalmente de los contratos de Transferencia de la Capacidad Técnica y de Gestión que la sociedad tiene suscritos con diversas sociedades operadoras brasileñas y de Perú.
- Por lo que respecta a los gastos de explotación totalizaron 142.129 miles de euros, de los cuales 39.733 miles de euros corresponden a gastos de personal y 102.396 miles de euros a amortizaciones y otros gastos de gestión.
- Los resultados financieros fueron positivos por importe de 1.379.583 miles de euros. Estos resultados incluyen 485.237 miles de euros de ingresos financieros por los créditos concedidos a diversas sociedades del Grupo Telefónica Móviles, y 330.061 miles de euros de gastos financieros por la financiación concedida principalmente por Telefónica, S.A. Se han recibido dividendos por importe de 1.430.346 miles de euros, principalmente de Telefónica Móviles España, S.A.
- Se registraron resultados extraordinarios negativos de 4.335.643 miles de euros, producidos, principalmente, por las provisiones de cartera realizadas al inmovilizado financiero.

El Balance de Situación a 31 de diciembre de 2002 de Telefónica Móviles, S.A. muestra unos activos totales de 13.598.821 miles de euros, de los que 95.789 miles de euros corresponden a gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital, y 4.007.217 miles de euros a participaciones en sociedades extranjeras.

Durante el ejercicio 2002, Telefónica Móviles, S.A., al tributar en régimen de Consolidación Fiscal del Grupo Telefónica, ha reconocido un ingreso por impuesto de sociedades de 389.200 miles de euros y ha traspasado créditos fiscales a la compañía matriz por importe de 317.567 miles de euros.

La plantilla de Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2001 era de 294 personas.

La Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

El Informe de Gestión Individual de la Sociedad Telefónica Móviles, S.A., contenido en las páginas 1 a 2 precedentes, firmadas todas ellas por el Secretario del Consejo de Administración, ha sido formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 18 de febrero de 2003.

EL PRESIDENTE

**D. Antonio Pedro de Carvalho
Viana-Baptista**

D. Luis Lada Díaz

D. José María Álvarez-Pallete López

D. Miguel Canalejo Larrañzar

D. Fernando Xavier Ferreira

D. Antonio Massanell Lavilla

EL SECRETARIO

D. José María Más Millet

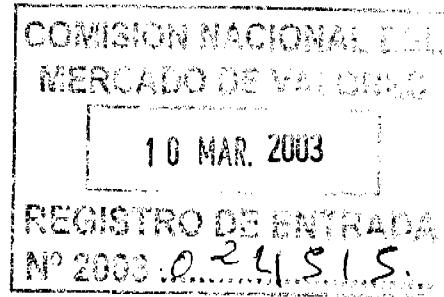
**D. Javier Echenique
Landiribar**

D. Lars M. Berg

D. Maximino Carpio García

**D. Víctor Goyenechea
Fuentes**

**D. Alfonso Merry del Val
Gracie**



Telefónica Móviles, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría Independiente



Cuentas Anuales
del Ejercicio Terminado
el 31 de diciembre de 2002 e
Informe de Gestión

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid
España

Tel.: +(34) 915 14 50 00
Fax: +(34) 915 14 51 80
www.deloitte.es



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A los Accionistas de
Telefónica Móviles, S.A.:

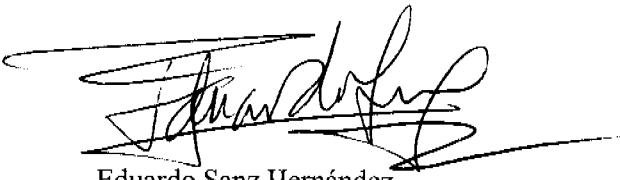
1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de TELEFÓNICA MÓVILES, S.A., Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (Grupo Telefónica Móviles) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 14 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión con una salvedad por incertidumbre derivada del posible efecto que la situación económica existente en Argentina y determinadas medidas adoptadas por su gobierno podrían tener sobre la inversión neta del Grupo Telefónica Móviles en dicho país, que al 31 de diciembre de 2001 ascendía a 493 millones de euros, y señalábamos en un párrafo de énfasis la intención de la dirección de Telefónica Móviles, S.A. y de determinadas sociedades de su Grupo poseedoras de licencias de telefonía móvil de tercera generación (UMTS), de actualizar y revisar anualmente los planes de negocio aprobados por sus accionistas, a la vista de la evolución de las hipótesis sobre los que estaban basados y de la disponibilidad de dicha tecnología para su comercialización.

Durante el ejercicio 2002, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica Móviles registraron quebrantos por importe de 394 millones de euros en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" de los fondos propios consolidados y 37 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia principalmente de la devaluación del peso argentino respecto del dólar norteamericano y del euro. Después de registrar contablemente estos efectos, la inversión neta del Grupo Telefónica Móviles en Argentina asciende, al 31 de diciembre de 2002, a 122 millones de euros, importe que los Administradores de la Sociedad consideran recuperable, de acuerdo con los resultados de los últimos planes de negocio que han elaborado (véase Nota 2.d).

Por otra parte, en base a los resultados de la revisión efectuada de los planes de negocio y de las conclusiones de informes de terceros preparados a solicitud del Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., los Administradores de la Sociedad han comunicado su decisión de paralizar temporalmente y reestructurar sus actividades en Alemania, Italia, Suiza y Austria, y han procedido a registrar en este ejercicio los saneamientos contables correspondientes, que se describen en la Nota 1, y que ascienden a 5.050 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3. En nuestra opinión las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica Móviles, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información proforma o distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Eduardo Sanz Hernández

19 de febrero de 2003

**TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. Y
SOCIEDADES QUE COMPONEN EL
GRUPO TELEFÓNICA MÓVILES**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2002 JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN Y EL
INFORME DE AUDITORÍA



BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2002 Y 2001**Miles de Euros**

A C T I V O	2002	2001
INMOVILIZADO		
Gastos de establecimiento	371.840	452.989
Inmovilizaciones Inmateriales Netas (Nota 5)	2.295.227	10.827.582
Gastos de investigación y desarrollo	8.394	3.318
Concesiones, Patentes, Licencias y similares	1.981.335	10.599.401
Arrendamientos financieros	7.716	7.471
Aplicaciones informáticas y Otros	902.528	532.256
Amortizaciones y provisiones	(604.746)	(314.864)
Inmovilizaciones Materiales (Nota 6)	4.661.729	5.244.414
Terrenos y construcciones	804.476	744.780
Instalaciones telefónicas	7.323.497	7.088.289
Mobiliario, Instalaciones y Otros	473.926	476.759
Equipos Informáticos	479.952	430.505
Inmovilizaciones materiales en curso	349.432	690.431
Amortizaciones y provisiones	(4.769.554)	(4.186.350)
Inmovilizaciones Financieras	4.206.165	1.673.452
Participaciones en empresas asociadas (Nota 7a)	1.082.845	1.132.968
Otras participaciones (Nota 7b)	6.986	8.120
Otro inmovilizado financiero	307.887	161.792
Créditos a empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	1.673.313	103.488
Impuestos anticipados a largo plazo (Nota 13a)	1.136.488	268.863
Provisiones (Nota 7c)	(1.354)	(1.779)
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 8)	1.564.874	1.111.812
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	24.816	34.360
ACTIVO CIRCULANTE	3.107.063	5.569.477
Existencias	142.015	217.014
Existencias	181.356	240.916
Anticipos	1.523	10.127
Provisiones	(40.864)	(34.029)
Deudores	1.655.022	2.171.823
Clientes	1.458.473	1.524.473
Empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	270.561	579.231
Deudores varios	40.810	46.578
Personal	2.883	3.961
Administraciones Públicas (Nota 13b)	208.186	377.724
Provisiones para insolvencias	(325.891)	(360.144)
Inversiones Financieras Temporales	1.151.308	3.076.172
Créditos a empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	1.070.902	2.950.987
Otros créditos	80.406	125.185
Tesorería	120.546	71.412
Ajustes por periodificación	38.172	33.056
TOTAL GENERAL	16.231.714	24.914.086

Las notas 1 a 20 y el anexo I forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2002 Y 2001

Miles de Euros

P A S I V O	2002	2001
FONDOS PROPIOS (Nota 9)	3.247.583	7.488.652
Capital suscrito	2.165.275	2.144.596
Prima de emisión	4.619.883	4.396.143
Otras reservas de la sociedad dominante	(601.630)	(105.017)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(601.630)	(105.017)
Reservas en sociedades consolidadas	1.929.898	440.528
Diferencias de conversión de consolidación	(1.135.122)	(380.355)
Pérdidas y ganancias	(3.730.721)	992.757
Pérdidas y ganancias matriz y filiales	(7.934.270)	1.064.902
Pérdidas y ganancias de empresas asociadas (Nota 14d)	(159.480)	(119.210)
Pérdidas y ganancias atribuibles a los socios externos (Nota 10)	4.363.029	47.065
SOCIOS EXTERNOS (Nota 10)	(14.417)	1.198.328
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	21.772	34.588
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 4l)	2.116.268	30.682
ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.291.728	5.399.961
Emisiones	699.469	-
Otras deudas en valores negociables	699.469	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	488.470	396.878
Deudas con empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	6.025.877	1.872.922
Otros acreedores	19.407	3.009.538
Otras deudas (Nota 4m)	19.407	3.009.538
Impuestos diferidos a largo plazo (Nota 13a)	58.505	120.623
ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.568.780	10.761.875
Emisiones	1.415	106.517
Deudas representadas en otros valores negociables a corto plazo	1.415	106.517
Deudas con entidades de crédito	478.068	391.331
Préstamos y otras deudas (Nota 12)	466.306	378.764
Deuda por intereses	11.762	12.567
Deudas con empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	777.007	7.538.351
Acreedores comerciales	1.654.191	1.994.314
Deudas por compras o prestación de servicios	1.654.191	1.994.314
Otras deudas no comerciales	557.412	672.340
Administraciones Públicas (Nota 13b)	362.944	450.609
Otras deudas no comerciales	194.468	221.731
Ajustes por periodificación (Nota 4p)	100.687	59.022
TOTAL GENERAL	16.231.714	24.914.086

Las notas 1 a 20 y el anexo I forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2002 Y 2001

	Miles de Euros	
D E B E	2002	2001
GASTOS		
Reducción de existencias	45.021	25.862
Aprovisionamientos	2.383.980	1.865.860
Compras	1.140.145	799.346
Compras a empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	25.957	2.693
Trabajos realizados por otras empresas	1.019.215	870.818
Trabajos realizados por empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	198.663	193.003
Gastos de personal (Nota 14b)	539.231	528.362
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.297.926	1.244.618
Material (Nota 6)	978.027	1.019.809
Inmaterial (Nota 5)	245.248	172.569
Gastos amortizables	74.651	52.240
Variación de las provisiones de tráfico	127.756	221.990
Variación de provisiones por insolvencias	127.756	221.990
Otros gastos de explotación	2.389.903	2.566.381
Servicios exteriores	1.760.716	1.730.602
Servicios exteriores con empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	526.848	619.986
Tributos	102.339	215.793
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		
Gastos financieros por deudas con empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	302.632	229.935
Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados	112.731	132.499
Diferencias negativas de cambio	480.331	330.971
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		
Participación en pérdidas de empresas puestas en equivalencia (Nota 14d)	159.480	120.130
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 8b)	87.096	53.773
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 7c)	519	373
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial (Nota 1)	9.294.033	30
Pérdidas procedentes del inmovilizado material (Nota 1)	89.586	77.675
Gastos y pérdidas extraordinarias (Notas 1 y 14e)	2.778.842	58.436
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
Impuesto sobre beneficios (Nota 13c)	(2.131.899)	613.201
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
Resultado atribuido a los socios externos (beneficios) (Nota 10)	39.306	49.319
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
	-	992.757

Las notas 1 a 20 y el anexo I forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2002 Y 2001

Miles de Euros		
HABER	2002	2001
B) INGRESOS		
Ventas netas a empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	1.387.755	1.327.089
Ventas netas y prestaciones de servicios (Nota 14a)	7.673.302	7.017.501
Trabajos de la empresa para el inmovilizado	74.461	128.599
Otros ingresos de explotación	59.696	56.375
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente con empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	7.904	5.986
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	37.795	38.904
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	13.997	11.485
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos de participaciones en capital	-	25.633
En empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	-	25.633
Ingresos de otros valores y créditos	121.614	138.016
En empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	84.449	100.489
En otras empresas	37.165	37.527
Diferencias positivas de cambio	463.486	231.750
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	310.594	298.006
Participación en beneficios de empresas puestas en equivalencia (Nota 14d)	-	920
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Beneficios en enajenación de inmovilizado	1.955	1.328
Subvenciones de capital	348	421
Ingresos extraordinarios (Nota 14e)	80.801	88.156
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	12.079.876	46.609
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	10.225.649	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	8.093.750	-
Resultado atribuido a los socios externos (pérdidas) (Nota 10)	4.402.335	96.384
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3.730.721	-

Las notas 1 a 20 y el anexo I forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

TELEFÓNICA MÓVILES S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA MÓVILES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002

1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Telefónica, S.A. en su Consejo de Administración de 12 de enero de 2000 aprobó la creación de una compañía con objeto de agrupar todos los negocios de comunicaciones móviles del Grupo Telefónica en el mundo, que se extendían a Europa, Latinoamérica y Magreb. En virtud de este acuerdo, se constituyó el 14 de febrero de 2000 Telefónica Móviles, S.A., compañía mercantil anónima. La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid (España), calle Goya, 24.

Telefónica Móviles, S.A. (en adelante la Sociedad, la Sociedad dominante o Telefónica Móviles) y sus sociedades filiales, participadas o multigrupo constituyen un grupo integrado de empresas (en adelante el Grupo Telefónica Móviles, Grupo Móviles o el Grupo) que desarrollan su actividad, principalmente, en el sector de las telecomunicaciones.

De acuerdo con el artículo 2 de sus Estatutos, el objeto social de Telefónica Móviles lo constituye la realización de toda clase de actividades en el campo de los servicios de las telecomunicaciones y de valor añadido en su sentido más amplio. Todas las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas bien directamente por la Sociedad, bien participando en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

El 26 de octubre de 2000, la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles acordó llevar a cabo una Oferta Pública de Suscripción de acciones (OPS) mediante una ampliación de capital. En noviembre de 2000, Telefónica Móviles, S.A. solicitó la admisión a cotización de sus acciones en el "New York Stock Exchange" (NYSE) a través de la figura jurídica de "American Depository Shares" (ADS) y en las Bolsas Oficiales de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). En la Oferta Pública de Suscripción se suscribieron todas las acciones.

El principal activo de la Sociedad está constituido por las participaciones que mantiene en diversas sociedades operadoras de telecomunicaciones en diferentes países. Las sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2002, así como la participación directa, indirecta y total de Telefónica Móviles, S.A. en cada una de ellas, se detallan en el Anexo I de esta Memoria. Las principales participaciones son:

- **Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal:** sociedad responsable de la gestión y explotación de las comunicaciones móviles en España.
- **Telefónica Mobile Solutions, S.A. unipersonal:** sociedad española constituida el 14 de abril de 2000, siendo su objeto social la realización de servicios de desarrollo de tecnologías de telecomunicaciones, soluciones electrónicas (e-solutions) y consultoría en comunicaciones móviles.



- **Terra Mobile, S.A.:** sociedad española constituida el 21 de junio de 2000, siendo su objeto social la explotación de contenidos y servicios a través de telefonía móvil mediante la utilización de tecnología WAP o de cualquier otra tecnología que pudiera desarrollarse en el futuro.
- **Mobipay International, S.A.:** sociedad constituida el 21 de diciembre de 2000, siendo su principal objeto social el desarrollo de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil en todo el mundo, a excepción de España.
- **Mobipay España, S.A.:** sociedad constituida el 10 de julio de 2001, siendo su principal objeto social el desarrollo de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil en España.
- **Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.:** sociedad que presta servicios de comunicaciones móviles en Argentina.
- **Telefónica Móviles, S.A.C.:** sociedad que presta servicios de comunicaciones móviles en Perú.
- **Telefónica de El Salvador, S.A. de C.V.:** sociedad que presta servicios de comunicaciones móviles y de larga distancia internacional en El Salvador.
- **Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A.:** sociedad que presta servicios de comunicaciones móviles y de telefonía fija en Guatemala, así como servicio de radio búsqueda.
- **Medi Telecom, S.A.:** sociedad que presta servicios de comunicaciones móviles en Marruecos desde el mes de marzo de 2000.
- **Group 3G UMTS GmbH** (anteriormente denominada Marabu Vermögensverwaltung GmbH): sociedad alemana cuyo objeto social es la instalación y ejecución de sistemas de tercera generación de comunicaciones móviles en Alemania.
- **Ipse 2000, S.p.A.:** sociedad italiana adquirida el 22 de agosto de 2000, siendo su objeto social la instalación y ejecución de sistemas de tercera generación de comunicaciones móviles.
- **3G Mobile Telecommunications GmbH:** sociedad austriaca adquirida el 11 de septiembre de 2000, siendo su objeto social la prestación de servicios en el área de las telecomunicaciones.
- **3G Mobile AG:** sociedad suiza adquirida el 29 de diciembre de 2000, siendo su objeto social la prestación de servicios en el área de las telecomunicaciones.
- **Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A.:** sociedad chilena constituida el 1 de julio de 2002, siendo su objeto principal el desarrollo de software comercial y asesoría para las empresas de comunicaciones e internet del grupo Telefónica Móviles.
- **Brasilcel, N.V.:** sociedad a la que se aportaron, el 27 de diciembre de 2002, las participaciones de Telefónica Móviles, S.A., y el Grupo Portugal Telecom en compañías de telefonía móvil en Brasil (ver Nota 2c), convirtiéndose así en el mayor operador móvil de Brasil. Esta joint venture, participada y gestionada al 50% por ambos grupos, la componen las siguientes operadoras de comunicaciones móviles:



Móviles

- **Tele Sudeste Celular Participações, S.A.:** sociedad brasileña que presta servicios de comunicaciones móviles en los estados de Rio de Janeiro y Espírito Santo a través de sus operadoras Telerj Celular, S.A. y Telest Celular, S.A., respectivamente.
- **Tele Leste Celular Participações, S.A.:** sociedad brasileña que presta servicios de comunicaciones móviles en los estados de Bahia y Sergipe a través de sus operadoras Telebahia Celular, S.A. y Telergipe Celular, S.A., respectivamente.
- **Celular CRT Participações, S.A.:** sociedad brasileña que presta servicios de comunicaciones móviles en el estado de Rio Grande do Sul a través de su operadora Celular CRT, S.A.
- **Telesp Celular Participações, S.A.:** sociedad brasileña que presta servicios de comunicaciones móviles en los estados de Sao Paulo (a través de su operadora Telesp Celular, S.A.) y Paraná y Santa Catarina (a través de su operadora Global Telecom, S.A.).
- **Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.:** sociedad mexicana a la que se aportaron el 10 de septiembre de 2002 todas las acciones del Grupo Telefónica Móviles y del Grupo Pegaso en operadoras móviles mexicanas (ver Nota 2c). Esta sociedad, participada en un 92% por Telefónica Móviles gestiona las siguientes operadoras de comunicaciones móviles:
 - **Grupo Corporativo del Norte, S.A. de C.V.:** sociedad holding mexicana que presta servicios de telefonía celular a través de la operadora Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (Cedetel) en los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y parte del estado de Coahuila.
 - **Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V.:** sociedad holding mexicana que presta servicios de telefonía celular a través de la operadora Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V. (Norcel) en los Estados de Chihuahua, Durango y parte del estado de Coahuila.
 - **Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V.:** sociedad mexicana que presta servicios de telefonía celular en los Estados de Baja California Norte, Baja California Sur y en el municipio de San Luis del Río Colorado en Sonora y, a través de la operadora Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. (Movitel) en los Estados de Sinaloa y Sonora, a excepción del municipio de San Luis del Río Colorado.
 - **Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V.:** sociedad holding mexicana que presta servicios de telecomunicaciones a través de la operadora Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. en las ciudades de Tijuana, Guadalajara, México D.F., Monterrey, Ensenada, Nuevo Laredo, Reynosa, Toluca, Chapala, Mexicali, Saltillo, Cuernavaca, Puebla y León, sumando así un total de 14 ciudades a lo largo de la República Mexicana que cuentan con dicho servicio. Esta sociedad, que tiene licencia para operar en todas las regiones, fue adquirida el 10 de septiembre de 2002.



Móviles

Las compañías que prestan servicios de telecomunicaciones están sometidas a marcos regulatorios específicos, estando en ocasiones regulado el régimen de tarifas. Asimismo, algunas de estas compañías han contraído compromisos con los organismos reguladores en virtud de los cuales están obligadas, durante un determinado plazo de tiempo, a cumplir con ciertos índices de instalación y calidad del servicio. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 todas las compañías han cumplido con dichos compromisos.

Durante los años 2000 y 2001, diversas sociedades del Grupo Telefónica Móviles adquirieron licencias de telefonía móvil de tercera generación (UMTS) en España, Alemania, Italia, Austria y Suiza. Desde la adquisición de estas licencias, Telefónica Móviles ha llevado a cabo diferentes iniciativas dirigidas a mejorar los planes de negocio; estas iniciativas llevaron a la operadora alemana Group 3G a firmar acuerdos de roaming y compartición de infraestructuras con otro operador en Alemania e iniciar así sus operaciones como Operador de Red Móvil Virtual de GSM a finales del año 2001.

No obstante, desde entonces se han producido cambios significativos en el entorno, tanto desde el punto de vista de mercado y tecnología como de la competencia, que han provocado que Telefónica Móviles revise las hipótesis de los planes de negocios de sus empresas participadas en Alemania, Italia, Austria y Suiza, y se replantee su estrategia en estos países en el corto y medio plazo.

Ante las desviaciones producidas tras los 6 primeros meses de operaciones de Group 3G respecto a los objetivos previstos, el continuo retraso en la disponibilidad comercial de la tecnología UMTS, las fuertes correcciones a la baja en las estimaciones de demanda de servicios 3G, unido al aumento de la penetración en los mercados europeos por los operadores ya establecidos que hacen más difícil la obtención de masa crítica a nuevos entrantes, Telefónica Móviles decidió (i) la paralización de las actividades comerciales en Alemania y (ii) solicitar la colaboración de expertos independientes para realizar una valoración de los planes de negocio de las operadoras UMTS de Alemania, Italia, Austria y Suiza.

Como resultado de las nuevas valoraciones obtenidas, y con el objeto de garantizar una correcta valoración de las inversiones en todo momento, Telefónica Móviles ha optado por anular la exposición en libros de las inversiones realizadas en Alemania, Austria y Suiza. En cuanto a la inversión realizada en Italia, Telefónica Móviles ha estimado en 300 millones de euros el valor de la licencia UMTS de Ipse2000, S.p.A. (136 millones de euros de exposición para el Grupo Móviles). En los tres primeros países los requisitos de cobertura fijados en las licencias se podrían producir antes que en Italia, lo que teniendo en cuenta el retraso en las perspectivas de viabilidad comercial de la tecnología respecto a las estimaciones iniciales, hacen que Telefónica Móviles, siguiendo principios de prudencia valorativa, proceda al saneamiento contable de estas inversiones. En Italia se dan condiciones en la licencia que posibilitan desarrollar planes de negocio con inversiones inferiores al resto de países, al estar considerada la cesión del derecho de uso del espectro. Es por estas circunstancias que los planes de negocio analizados hasta el momento permitirían demostrar la recuperación del valor remanente asignado a la licencia. Hay que señalar que en Italia los adjudicatarios de licencias que no operaban con anterioridad en el país recibieron 5 mHz de espectro adicional por un importe de 827 millones de euros y se podían acoger a una modalidad de pagos aplazados. Ipse 2000, S.p.A. ha solicitado la devolución de este espectro adicional y modificación del pago. Este último importe estaba incluido en el valor de la licencia antes del saneamiento contable efectuado.

Telefónica Móviles continúa desarrollando los máximos esfuerzos posibles para obtener valor de las inversiones mencionadas anteriormente y, aunque es posible la obtención de ingresos futuros derivados de la explotación de estas licencias, dado el grado de incertidumbre actual se ha optado por una política de prudencia valorativa procediendo a registrar pérdidas netas a 31 de



diciembre de 2002 por importe de 5.049,8 millones de euros, que incluyen el saneamiento de activos, gastos de reestructuración de plantilla y gastos por cancelación de contratos principalmente.

A continuación se desglosa por epígrafes y países el efecto que, sobre la cuenta de pérdidas y ganancias y balance consolidado de Telefónica Móviles del ejercicio 2002, ha tenido los saneamientos y gastos de reestructuración derivados de las decisiones adoptadas por el Grupo:

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Total Grupo Móviles	Asignación			
			Alemania	Italia	Austria	Suiza
Participación en pérdidas de empresas puestas en equivalencia ⁽¹⁾	(34.386)	-	(34.386)	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial ⁽²⁾	(9.285.381)	(9.118.935)	-	(129.220)	(37.226)	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material ⁽³⁾	(81.179)	(57.843)	-	(5.075)	(18.261)	
Gastos extraordinarios (netos) por paralización de operaciones UMTS ⁽⁴⁾	(2.563.469)	(829.427)	(1.699.931)	(9.979)	(24.132)	
Pérdidas antes de impuestos	(11.964.415)	(10.006.205)	(1.734.317)	(144.274)	(79.619)	
Impuesto sobre beneficios ⁽⁵⁾	2.716.511	-	-	-	-	
Resultado atribuido a socios externos (pérdidas) ⁽⁶⁾	4.198.050	-	-	-	-	
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	(5.049.854)	-	-	-	-	

- (1) Corresponde, principalmente, a los gastos de reestructuración de plantilla y cancelación de contratos reconocidos por la sociedad Ipse 2000, S.p.A. en sus estados financieros a 31 de diciembre de 2002, sociedad integrada por el procedimiento de puesta en equivalencia.
- (2) Corresponde, principalmente, al saneamiento de las licencias de tercera generación realizado en las sociedades consolidadas por integración global.
- (3) Corresponde a las bajas del inmovilizado material realizadas en las sociedades consolidadas por integración global. Destacan las pérdidas reconocidas en la filial alemana Group 3G UMTS Holding GmbH, derivadas de la paralización de su actividad comercial de GSM / GPRS.
- (4) Corresponde, principalmente, a los gastos derivados de la reestructuración de plantilla (37,1 millones de euros), cancelación de contratos (206,3 millones de euros), saneamiento de los gastos de primer establecimiento (100,9 millones de euros), inmovilizado financiero (112,4 millones de euros) y a la absorción de pérdidas de minoritarios (382,4 millones de euros – ver nota 10). En el caso de la participada italiana Ipse 2000, S.p.A., este epígrafe recoge la provisión por la corrección valorativa realizada en esta inversión financiera.
- (5) Corresponde al crédito fiscal generado como consecuencia de la depreciación de valor (provisión por depreciación de cartera deducible a efectos fiscales) de las filiales europeas adjudicatarias de licencias de telefonía móvil de tercera generación.
- (6) Corresponde a las pérdidas asignables a los socios externos en la sociedad alemana Group 3G UMTS Holding GmbH.

Los activos dados de baja con motivo de los saneamientos mencionados anteriormente son los siguientes:

(Miles de euros)	Total Grupo Móviles	Asignación		
		Alemania	Austria	Suiza
Gastos de establecimiento	(100.871)	(84.794)	(6.499)	(9.578)
Inmovilizado inmaterial (Nota 5)	(9.285.756)	(9.118.935)	(128.963)	(37.858)
Inmovilizado material (Nota 6)	(84.296)	(57.843)	(6.364)	(20.089)
Resto de activos	(114.691)	(114.691)	-	-
Total bajas de activos	(9.585.614)	(9.376.263)	(141.826)	(67.525)

Nota: Dada la contabilización por el procedimiento de puesta en equivalencia de Ipse 2000, S.p.A. y que ésta no ha registrado a la fecha de formulación de cuentas la corrección de valor de los activos, Telefónica Móviles ha registrado la provisión de activos en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" (ver Nota 4I) en el pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2002.



Señalar que, si bien estos saneamientos provocan que Telefónica Móviles, S.A. registre pérdidas en el ejercicio 2002, estas pérdidas no suponen una salida adicional de caja (a excepción de los gastos de cancelación de contratos y reestructuración de plantilla), y reducen la exposición financiera en estos mercados al tiempo que maximiza la generación de flujos de caja del Grupo a corto plazo derivados de la reducción de las inversiones.

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) *Imagen fiel*

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica Móviles se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica Móviles, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica Móviles, habiéndose aplicado todas las disposiciones legales en vigor en materia contable, de forma que muestran una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios 2002 y 2001.

Estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2002 y 2001, que han sido formuladas por sus Administradores, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y la Dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, así como el informe de gestión, están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario.

b) *Principios contables*

La valoración de los elementos que integran las distintas partidas que figuran en estas cuentas anuales, se ha realizado conforme a los principios contables generalmente aceptados en vigor. En aquellas sociedades donde se han seguido criterios contables distintos a los del Grupo, se ha procedido a efectuar el correspondiente ajuste en el proceso de consolidación, a fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los métodos de consolidación y procedimientos recogidos en la normativa contable en vigor:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe dominio efectivo.
- Método de integración proporcional para aquellas sociedades gestionadas conjuntamente con terceros.
- Procedimiento de puesta en equivalencia para aquellas sociedades en las que se tiene influencia notable en su gestión pero no se tiene mayoría de votos ni gestión conjunta.
- El resto de sociedades participadas no incluidas en los apartados anteriores o aquellas que aún estando no tienen impacto significativo en la consolidación, se encuentran recogidas al coste, minorado por las provisiones necesarias para reflejar su valor de mercado, si éste fuera menor.

Todas las cuentas a cobrar y a pagar, las compras y ventas y los resultados procedentes de las transacciones entre sociedades consolidadas por integración global se eliminaron en el proceso de consolidación.



De acuerdo con la práctica habitual en España, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que podría corresponder en el caso de incorporación a la sociedad matriz de las reservas y los beneficios no distribuidos de las sociedades dependientes consolidadas por considerar que, o bien no se distribuirán, o bien las que puedan ser distribuidas no tendrán un coste fiscal adicional significativo.

La participación de los accionistas minoritarios en los fondos propios y en el resultado del ejercicio se incluye en los epígrafes "Socios externos" y "Resultado atribuido a los socios externos" de estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

c) Comparación de la información y variaciones en el perímetro de consolidación

A excepción del efecto contable derivado de las decisiones tomadas sobre las operaciones de las sociedades filiales europeas descritas en la Nota 1, no se han producido hechos significativos que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

El perímetro de consolidación del Grupo Telefónica Móviles se ha venido formando desde el 14 de febrero de 2000, fecha de constitución de la sociedad matriz, a través de la constitución o adquisición de distintas compañías y la aportación, por parte de los accionistas mayoritarios, de participaciones financieras en distintas sociedades que prestan servicios de comunicaciones móviles y que históricamente han pertenecido a otras sociedades del Grupo Telefónica.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación de los ejercicios 2002 y 2001 han sido las siguientes:

Ejercicio 2002

El 10 de enero de 2002, Telefónica Móviles adquirió 1/3 de las participaciones de Mesotel de Costa Rica, S.A. (Mesotel) en cada una de las siguientes sociedades: TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holdings, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A. y Telefónica de Centroamérica, S.L. (con excepción de las acciones de Telefónica de Centroamérica Guatemala, S.A. -1 acción- y Tele-Escucha, S.A.-2 acciones- que las adquirió en su integridad). El coste de adquisición de esta operación ascendió a 57.337 miles de euros.

Adicionalmente, el 22 de julio de 2002, Telefónica Móviles llevó a cabo la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de 4 de abril de 2002 por importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 27.658 miles de euros (ver Nota 9a). Mesotel suscribió y desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de las participaciones en las sociedades que permanecían en su poder y que a continuación se relacionan: TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holdings, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A. y Telefónica de Centroamérica, S.L. Después de esta ampliación, Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 100% de cada una de estas sociedades.



Móviles

El 5 de marzo de 2002 se ha vendido un 2% de la participación que se tenía en Mobipay International, S.A., con lo que Telefónica Móviles ha pasado a tener el 36% del capital social de esta sociedad.

El 24 de mayo de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó una de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2001 por importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 113.196 miles de euros (ver Nota 9a). Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de acciones de la sociedad brasileña Iberoleste Participações, S.A. propietaria de participaciones financieras en Tele Leste Celular Participações, S.A. Despu  s de esta ampliación, Tele Leste Celular Paticipa  es, S.A. ha pasado a integrarse en las cuentas anuales consolidadas por el m  todo de integraci  n global.

El 29 de mayo de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ejecut   otra de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2001 por importe total (incluyendo nominal m  s prima de emisi  n) de 103.565 miles de euros (ver Nota 9a). Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportaci  n de acciones de las sociedades brasile  as, TBS Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A., Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Sudestecel Participa  es, S.A.

El valor fiscal considerado en estas dos transacciones, realizadas el 24 y el 29 de mayo de 2002, ascendió a 227.955 miles de euros, aproximadamente. La participaci  n directa e indirecta de Telefónica Móviles, S.A. en estas sociedades despu  s de las ampliaciones de capital de fechas 24 y 29 de mayo de 2002 es la siguiente: 73,27% en TBS Celular Participações, S.A., 27,71% en Tele Leste Celular Participações, S.A., 83,56% en Tele Sudeste Celular Participações, S.A., 89,50% en Sudestecel Participa  es, S.A. y 100% en Iberoleste Participações, S.A.

El 10 de septiembre de 2002, una vez recibidas las autorizaciones pertinentes por parte de las distintas autoridades mexicanas, Telefónica Móviles adquirió el 65,23% de Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (M  xico) por un importe de 92.870 miles de euros. Posteriormente, y con el fin de dotar de una mayor solidez patrimonial a Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V., la sociedad realizó una ampliación de capital en la que Telefónica Móviles, S.A. desembolsó 211.454 miles de euros por su 65,23% de participaci  n. Dentro de los acuerdos firmados con el Grupo Pegaso, figuraba el compromiso de integrar las participaciones en las sociedades del Norte de M  xico y Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. en una \'unica compa  nia en la que ambos Grupos ser  an accionistas. Dicha operaci  n se materializ   mediante la venta de sus participaciones a Telefónica Móviles M  xico, procediendo posteriormente a la capitalizaci  n de la deuda por parte de los acreedores, permitiendo a Telefónica Móviles completar su presencia a nivel nacional en M  xico. La participaci  n de Telefónica Móviles en esta nueva compa  nia mexicana es del 92% y tiene un valor en libros de 995,6 millones de euros.

Con fecha 17 de octubre de 2002, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en abril de 2001, Telefónica Móviles, S.A. adquirió a Telefónica, S.A. un 0,63% de Celular CRT Participações, S.A. por un importe total de 11.544 miles de euros. La participaci  n directa e indirecta de Telefónica Móviles, S.A. en esta sociedad despu  s de esta adquisici  n es del 40,90%.

Con fecha 17 de octubre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. adquirió a Portugal Telecom SGPS, S.A. un 14,68% de Telesp Celular Participações, S.A. por un importe de 200.306 miles de euros.

Móviles

Con fecha 27 de diciembre de 2002, una vez cumplidas las disposiciones regulatorias brasileñas, Telefónica Móviles, S.A. y PT Móveis Serviços de Telecomunicações, SGPS, S.A. (PT Móveis) constituyen, al 50%, la joint venture Brasilcel, N.V. (ver Nota 18) mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos grupos poseen, directa e indirectamente, en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil:

Compañías aportadas	% aportados		
	Telefónica Móviles	PT Móveis	TOTAL
Celular CRT Participações, S.A.	40,90%	7,58%	48,48%
Tele Leste Celular Participações, S.A.	27,70%	-	27,70%
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	83,56%	-	83,56%
Telesp Celular Participações, S.A.	14,68%	50,44%	65,12%

El valor de la aportación a Brasilcel, N.V. de los activos móviles propiedad de Telefónica Móviles, S.A. ha sido de 1.898 millones de euros, integrándose su balance de situación en las cuentas anuales consolidadas por el método de integración proporcional, y registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los resultados de todo el ejercicio de las sociedades brasileñas aportadas por Telefónica Móviles al realizarse esta transmisión el 27 de diciembre de 2002.

Ejercicio 2001:

Mobipay International, S.A. (sociedad constituida el 21 de diciembre de 2000) pasó a consolidarse por el procedimiento de puesta en equivalencia. Durante el ejercicio 2001 se ha vendido un 12% de la participación que se tenía en la sociedad, con lo que Telefónica Móviles ha pasado a tener el 38% del capital social de Mobipay International, S.A.

A lo largo de 2001, y en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., se ha materializado en enero, marzo y julio el traspaso de determinadas participaciones a través de la realización de los correspondientes aumentos de capital mediante aportaciones no dinerarias realizadas por Telefónica, S.A. y acogidas al régimen especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Estas aportaciones no dinerarias se llevan a cabo como continuación a la adquisición realizada por Telefónica, S.A., en los ejercicios 2000 y 2001, manteniéndose en consecuencia, en Telefónica Móviles, S.A., los valores que las mencionadas participaciones tenían en Telefónica, S.A. según se detalla a continuación:

- El 25 de enero de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó una de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2000 por importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 495.783 miles de euros, (ver Nota 9a). Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó íntegramente las nuevas acciones mediante aportación de acciones de la sociedad de nacionalidad argentina Telefónica de Argentina, S.A. (TASA) representativas del 15,09% de su capital social. El 16 de



noviembre de 2001, con efectos económicos desde el 1 de febrero de 2001, finalizó el proceso de escisión no proporcional de Telefónica de Argentina, S.A. por el que Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 97,93% del capital social de la sociedad beneficiaria de la escisión Telefónica Móviles Argentina, S.A. titular a su vez del 100% de Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. (TCP). El valor fiscal considerado en la transacción por la nueva participación ascendió a 1.270.680 miles de euros, aproximadamente. Esta sociedad se integra en las cuentas anuales consolidadas por el método de integración global.

- El 7 de marzo de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó otra de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2000 por importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 253.863 miles de euros, (ver Nota 9a). Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó íntegramente las nuevas acciones mediante la aportación de acciones de la sociedad de nacionalidad peruana Telefónica del Perú, S.A.A. representativas del 16,45% de su capital social. El 15 de junio de 2001, con efectos económicos desde el 1 de enero de 2001, finalizó el proceso de escisión no proporcional de Telefónica del Perú, S.A.A. por el que Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 97,05% del capital social de la sociedad beneficiaria de la escisión Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. titular a su vez del 100% de Telefónica Móviles, S.A.C. El valor fiscal considerado en la transacción por la nueva participación ascendió a 591.810 miles de euros, aproximadamente. Asimismo, en noviembre de 2001 se adquirió un 0,92% adicional de Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. por un importe de 595 miles de euros, pasando a tener Telefónica Móviles el 97,97% del capital social. Esta sociedad se integra en las cuentas anuales consolidadas por el método de integración global.
- El 5 de julio de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de 30 de octubre de 2000 por importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 686.409 miles de euros (ver Nota 9a). Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó íntegramente las nuevas acciones mediante aportación de acciones que permitieron la adquisición, directa y/o indirecta, de los siguientes porcentajes de compañías operadoras de comunicaciones móviles en el Norte de México: 100% de Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V., Celular de Telefonía, S.A. de C.V., Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. y 90% de Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. El valor fiscal considerado en la transacción por la nueva participación ascendió a 2.173.740 miles de euros, aproximadamente. Estas sociedades se integran en las cuentas anuales consolidadas por el método de integración global.

El 6 de febrero de 2001, el Grupo Telefónica Móviles recibió la comunicación oficial de concesión de la licencia UMTS en Suiza, por un plazo de 15 años y un importe de 32.508 miles de euros. La sociedad titular de la licencia, 3G Mobile AG, pasó a consolidarse por integración global.

En abril de 2001, una vez obtenida la autorización del regulador brasileño (ANATEL), el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ejecutó frente a Telefónica Móviles su opción de venta sobre 131.265.812 acciones, representativas del 6,99% de TBS Celular Participações, S.A. El importe desembolsado por Telefónica Móviles ascendió a 39.919 miles de euros.

Con fecha 10 de julio de 2001 se constituye Mobipay España, S.A. con un capital de 60 miles de euros y participada, al 20%, por el Grupo Telefónica Móviles. Posteriormente, ha vendido parte de su participación, teniendo el Grupo Móviles en la actualidad el 13,33% del capital social de Mobipay España, S.A. Esta sociedad se integra en estas cuentas anuales consolidadas



por el procedimiento de puesta en equivalencia, al existir gestión conjunta con el resto de accionistas.

Desde el 1 de octubre de 2001 a raíz de los acuerdos con Terra Networks, S.A. en virtud de los cuales se incrementó la participación de Telefónica Móviles en el capital social de Terra Mobile, S.A. hasta el 80%, dicha sociedad pasó a consolidarse por integración global.

Desde el 1 de octubre de 2001 Ipse 2000, S.p.A. se incorpora a las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia. Este método es el más adecuado de acuerdo a lo establecido en el artículo 11.2.b del Real Decreto 1815 / 1991 de 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales, ya que desde el 1 de octubre de 2001 se pusieron de manifiesto, con carácter progresivo, ciertas dificultades que, en la práctica, afectando sustancialmente al dominio efectivo de la gestión de Ipse 2000, S.p.A por parte del Grupo Telefónica Móviles.

Con fecha 30 de junio de 2001 Telefónica Móviles, accionista único de Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal (sociedad absorbente) y de Telefónica Móviles Intercontinental, S.A. unipersonal (sociedad absorbida), acordó la fusión de dichas sociedades mediante la disolución sin liquidación y la transmisión en bloque a título universal de todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente. Una vez dado cumplimiento de todos los requisitos legales, dicho acuerdo se elevó a público el 29 de noviembre de 2001, con efectos contables desde el 1 de enero de 2001 sobre el balance auditado a 31 de diciembre de 2000. Esta transacción no ha tenido impacto alguno en estas cuentas anuales consolidadas, al ser Telefónica Móviles socio único de ambas sociedades.

d) Devaluación en Argentina

El Grupo Telefónica Móviles, dada su implantación internacional, se ha visto afectado, al igual que otras corporaciones, por los efectos derivados de la situación económica que atraviesa Argentina. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 la exposición del Grupo Telefónica Móviles en las sociedades argentinas ascendía a 121.731 y 493.548 miles de euros, respectivamente, incluyéndose el valor patrimonial assignable en estas inversiones y la financiación interna prestada.

Al 31 de diciembre de 2001 no existía de forma explícita un tipo de cambio del peso argentino que pudiera, en relación al euro, identificarse como representativo, produciéndose en los primeros días del ejercicio 2002, como consecuencia de una decisión normativa, una devaluación de la moneda argentina respecto al euro, circunstancia que fue valorada por el mercado posteriormente.

Teniendo en cuenta la normativa contable española, las comunicaciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el tratamiento que al cierre del ejercicio 2001 debe tener esta devaluación y los pronunciamientos contables internacionales vigentes, el Grupo Telefónica Móviles consideró en la formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2001 un tipo de cambio del peso argentino respecto al euro y al dólar de 1 euro por 1,5149 pesos (1 dólar por 1,7 pesos), como primer cambio representativo en los mercados tras el 31 de diciembre de 2001 y una vez producida la devaluación mencionada. Al cierre del ejercicio 2002, con un mercado normalizado de intercambio de divisas, el tipo de cambio empleado ha sido de 1 euro por 3,5341 pesos (1 dólar por 3,37 pesos). Estos tipos de cambio han sido los empleados para incorporar en las cuentas anuales consolidadas los distintos elementos patrimoniales de las sociedades dependientes argentinas, así como para evaluar la situación de sus activos en cuanto a su solvencia, valoración de las inversiones, evaluación de viabilidad, recuperabilidad de fondos de comercio, etc.

De acuerdo con las premisas indicadas, estas cuentas anuales consolidadas presentan unos impactos negativos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 36.751 miles de euros en el ejercicio 2002 (42.066 miles de euros en el ejercicio 2001) y unos importes negativos acumulados en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" de 393.697 miles de euros en el ejercicio 2002 (254.844 miles de euros en el ejercicio 2001).

Los estados financieros consolidados adjuntos no recogen ajuste por inflación de las filiales argentinas, si bien, bajo normativa contable local argentina, estas compañías están obligadas a registrarlo. Esta homogeneización realizada responde al hecho de que al 31 de diciembre de 2002 no se están cumpliendo los indicadores establecidos en la normativa contable internacional para determinar si un país se considera altamente inflacionario a los efectos de registrar el ajuste por inflación. En particular, ni los salarios, ni los precios, ni los tipos de interés se encuentran referenciados a la evolución de índices de precios; tampoco el IPC acumulado de tres años alcanza niveles cercanos al 100%, debido en gran medida a las medidas gubernamentales de control del IPC.

Los planes de negocio elaborados por la Sociedad prevén la consecución de beneficios suficientes por parte de la sociedad participada para garantizar la recuperación de la inversión neta del Grupo Telefónica Móviles en Argentina.

3) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas como propuesta para su aprobación la compensación de las pérdidas de la sociedad dominante del ejercicio 2002 con cargo al epígrafe "Prima de emisión" del capítulo de Fondos Propios del balance de situación adjunto.

4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

a) *Fondo de Comercio de Consolidación*

El importe pagado en la adquisición de las participaciones significativas en sociedades, que excede del valor teórico-contable de dichas participaciones a la fecha de compra y no imputable directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades, se registra como fondo de comercio en el proceso de consolidación. El fondo de comercio de consolidación se amortiza en el periodo en que dicho fondo contribuye a la obtención de ingresos de las sociedades que lo componen, siendo el periodo máximo de amortización de 20 años.

b) *Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de consolidación*

Los estados financieros de las sociedades ubicadas en el extranjero han sido expresados en euros convirtiendo los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre del ejercicio, el capital, las reservas y las diferencias de primera consolidación al tipo de cambio histórico, y los ingresos y



gastos al tipo de cambio medio del ejercicio. La diferencia resultante entre la conversión con los anteriores criterios y la conversión a tipos de cambio de cierre se muestra en el epígrafe "Diferencias de conversión" de los balances de situación consolidados adjuntos (ver Nota 9c).

Excepto por lo comentado en el caso de Argentina en la nota 2.d anterior, las sociedades que utilizan criterios de contabilización con ajustes por inflación siguen las normas contables vigentes en los respectivos países, que consisten en valorar los activos y pasivos monetarios a su valor nominal y ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios por la inflación habida entre la fecha de incorporación del activo a la sociedad y la fecha de cierre del período. Ello implica que el efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos monetarios se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en los epígrafes "Diferencias negativas de cambio" o "Diferencias positivas de cambio". Las cifras así ajustadas, se convierten a dólares americanos aplicando el tipo de cierre y la posterior conversión a euros se hace de acuerdo con el método de conversión del tipo de cambio descrito en el párrafo anterior.

c) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que comprenden los gastos de constitución, de ampliación de capital y gastos de primer establecimiento, se contabilizan por los costes incurridos y se amortizan linealmente en un período de cinco años desde el comienzo de las actividades correspondientes.

d) Inmovilizado inmaterial

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen los siguientes conceptos:

Concesiones, patentes, licencias y similares-

En este epígrafe se recogen fundamentalmente los siguientes conceptos:

El importe imputable a las licencias para explotar los servicios de comunicaciones móviles de las sociedades adjudicadas al Grupo Telefónica en la privatización de Telebrás en Brasil. Estas licencias fueron contabilizadas al valor de mercado de estos activos en el momento de la adquisición de las participadas. Estos activos se amortizan en el período de vigencia de las concesiones, en función de la capacidad generadora de ingresos estimada en cada período.

La licencia DCS 1800 MHz se registran por el importe pagado a la Administración Pública española más el importe destinado a sufragar los costes de limpieza del espectro radioeléctrico necesario para la implantación y desarrollo de estas licencias. La licencia DCS 1800 MHz se amortiza en 25 años (período de duración de la concesión) en función de la capacidad generadora de ingresos estimada en cada período.

Licencias para la prestación del Servicio de Comunicaciones Personales (PCS) en Argentina. Estas licencias se amortizan en 20 años, en función de la capacidad generadora de ingresos estimada en cada período.

Licencias para explotar el Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (UMTS) en España, Alemania, Italia, Austria y Suiza. Para el caso de España, y debido a la indisponibilidad de tecnología y al principio de correlación de ingresos y gastos, la amortización de estas licencias se iniciará con el comienzo de la explotación comercial de las mismas en su período de vigencia. El método de amortización será en función de la capacidad generadora de ingresos

estimada en cada periodo. Para el resto de países, tal y como se menciona en la Nota 1, y en función de las valoraciones obtenidas, se ha registrado un saneamiento contable sobre el coste de adquisición inicial, reflejando el valor registrado la estimación actual del valor de realización de dichos negocios.

Las aplicaciones informáticas y otros elementos del inmovilizado inmaterial se amortizan linealmente en un plazo entre 3 y 5 años.

e) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado al menor de los siguientes: coste de adquisición o valor de mercado.

El coste de adquisición incluye además de los costes externos, los costes internos, formados estos últimos por consumo de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en instalación y la imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Los dos últimos conceptos se registran en el epígrafe "Trabajos de la empresa para el inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Años de vida útil estimada
Construcciones	5-15
Instalaciones telefónicas	5-10
Equipos informáticos	4-5
Mobiliario, instalaciones y otros	2-10

f) Inmovilizaciones financieras

Las participaciones que no se presentan en las cuentas anuales consolidadas según el método de integración global o proporcional o por procedimiento de puesta en equivalencia se valoran a su coste de adquisición, minorado por las provisiones necesarias para reflejar su valor de mercado, si éste fuera menor.

g) Inversiones financieras temporales

Están valoradas por su valor nominal más los intereses devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.



h) Existencias

Tanto los materiales de instalación en almacén como las existencias para consumo y reposición se valoran al menor de los siguientes: coste medio ponderado de adquisición, o valor de mercado.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado por las distintas sociedades del Grupo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

Las sociedades españolas de las que en los ejercicios 2002 y 2001 Telefónica, S.A. es propietaria, directa e indirectamente, de al menos el 75% y el 90%, respectivamente, están sujetas al Impuesto sobre beneficios español bajo el régimen de consolidación fiscal. Telefónica Móviles, S.A. y las sociedades dependientes españolas que cumplen este requisito, tributan dentro del Grupo consolidado fiscal de Telefónica, S.A.

j) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración de los créditos y débitos al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas resultantes de cada grupo de monedas se recogen en el pasivo del balance de situación como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores o, en el ejercicio actual, a la cuenta "Diferencias negativas de cambio". En este último caso, se abonan a resultados del ejercicio las "diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores o del ejercicio actual. Las diferencias negativas se imputan directamente a resultados.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores, se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos, o en la medida en que cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias negativas por igual o superior importe.

Las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica de inversiones en sociedades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo del tipo de cambio en estas inversiones, se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Estas operaciones son consideradas de cobertura cuando la moneda de la financiación es la misma o está correlacionada con la moneda funcional del país de la inversión y de los flujos que ésta genera, y los flujos previstos de dividendos y honorarios de gerenciamiento son suficientes para garantizar la amortización íntegra de los préstamos considerados durante todo el periodo de vigencia de los mismos. Por lo tanto, y a fin de dar un tratamiento homogéneo a las diferencias



que la evolución del tipo de cambio genera, tanto sobre los activos de las sociedades filiales como sobre los pasivos que financian dichas operaciones, y permitir una adecuada correlación de ingresos y gastos, las diferencias de cambio de esos préstamos se han imputado, en línea con la normativa contable internacional, a "Diferencias de conversión", no siendo significativo el impacto en estas cuentas anuales (ver Nota 9c).

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, y siguiendo el criterio de prudencia, los riesgos previsibles y las pérdidas, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Durante el ejercicio 2000, Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal, inició una promoción comercial, basada en la obtención de puntos por el abonado al servicio Movistar en función del tráfico telefónico cursado. Dichos puntos pueden ser canjeados por descuentos en la compra de terminales, por tráfico o por otro tipo de servicios, en función de la cuantía de puntos conseguidos y de la modalidad del contrato suscrito con Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal. Los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2002 adjuntos incluyen la correspondiente provisión contable de acuerdo con la estimación de la valoración de los puntos acumulados a dichas fechas.

l) Provisión para riesgos y gastos

Este epígrafe recoge los importes estimados para hacer frente a las responsabilidades probables o ciertas, procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, a cargo de la empresa. Se trata, por tanto, de constituir un fondo patrimonial para, llegado el momento, poder afrontar ese gasto, pérdida o deuda que la empresa debe soportar. Dentro de este concepto se han contabilizado 2.116.628 miles de euros a cierre de ejercicio. Tal y como se describe en la Nota 1, dentro de este importe, 1.699.931 miles de euros corresponden a la provisión dotada por la pérdida de valor de la participación en Ipse 2000, S.p.A., así como la provisión por absorción de pérdidas de minoritarios de Group 3G UMTS Holding GmbH. (ver Nota 10)

Asimismo, recoge las provisiones que realizan las compañías por indemnización por años de servicio de los trabajadores en aplicación de la legislación vigente en cada país o de los acuerdos contractuales adquiridos, así como las provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o gastos de cuantía indeterminada.

m) Otras deudas a largo plazo

Bajo este epígrafe se recogen principalmente las deudas cuyo vencimiento es superior a un año generadas en la obtención de las licencias de tercera generación.

n) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial y operación principal cuyo riesgo se cubre (ver Nota 17).



Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, se dota la oportuna provisión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada tan pronto se estimen pérdidas potenciales, registrándose las diferencias definitivas de cotización cuando se produzca la cancelación o liquidación final de las operaciones.

o) Plan de Pensiones

Telefónica Móviles, S.A. y sus sociedades dependientes españolas tienen suscrito con sus empleados un Plan de Pensiones acogido a la Ley 8/1987 de 8 de julio de Planes y Fondos de Pensiones, con las siguientes características:

- Aportación de entre un 4,51% y un 6,87% del salario regulador de los partícipes.
- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario.
- Sistema de capitalización individual y financiero.

El plan está adscrito a "FONDITEL B, FONDO DE PENSIONES", gestionado por la Sociedad del Grupo Telefónica Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. ("Fonditel"). El importe de las aportaciones realizadas por el Grupo en los ejercicios 2002 y 2001 ha sido de 6.596 y de 5.710 miles de euros, respectivamente, y figura recogido en el epígrafe "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

p) Ajustes por periodificación de pasivo

Las sociedades del Grupo recogen principalmente en este epígrafe el importe correspondiente a las compras realizadas por abonados del servicio prepago por recarga o adquisición de tarjetas y que, al cierre del ejercicio, no ha sido aún devengada ni registrada como ingreso al no haberse consumido por parte de los clientes de dicha modalidad la totalidad del tráfico correspondiente a sus tarjetas.

5) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial en los ejercicios 2001 y 2002 han sido los siguientes:

a) Coste del inmovilizado inmaterial

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2000	Incorporación y Bajas Sociedades	Altas	Bajas	Traspasos	Diferencia de conversión	Saldo al 31.12.2001
Gastos de Investigación y Desarrollo	3.029	-	-	(3.203)	3.318	174	3.318
Concesiones, Patentes, Licencias y similares	13.204.224	447.838	433.035	-	(3.324.228)	(161.468)	10.599.401
Arrendamientos Financieros	7.471	-	-	-	-	-	7.471
Aplicaciones informáticas y Otros	296.575	46.542	269.542	(30.466)	(43.670)	(6.267)	532.256
Total Inmovilizado Inmaterial	13.511.299	494.380	702.577	(33.669)	(3.364.580)	(167.561)	11.142.446



	Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.2001	Incorporación Sociedades	Bajas Sociedades	Altas	Bajas	Traspasos	Diferencia de conversión	Saldo al 31.12.2002
Gastos de Investigación y Desarrollo	3.318	-	-	-	-	5.005	71	8.394
Concesiones, Patentes, Licencias y similares	10.599.401	1.053.780	(443.569)	270.914	(9.254.380)	(40.106)	(204.705)	1.981.335
Arrendamientos Financieros	7.471	-	-	247	-	-	(2)	7.716
Aplicaciones informáticas y Otros	532.256	129.157	(50.679)	233.331	(67.823)	160.631	(34.345)	902.528
Total Inmovilizado Inmaterial	11.142.446	1.182.937	(494.248)	504.492	(9.322.203)	125.530	(238.981)	2.899.973

b) Amortización del inmovilizado inmaterial

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2000	Incorporación y Bajas Sociedades	Dotación	Bajas	Traspasos	Diferencia de conversión	Saldo al 31.12.2001
Concesiones, Patentes, Licencias y similares	21.505	39.342	68.041	-	(1.995)	(6.090)	120.803
Aplicaciones informáticas y Otros	76.262	28.909	104.528	(23.722)	493	(2.692)	183.778
Total Amortización	97.767	68.251	172.569	(23.722)	(1.502)	(8.782)	304.581

Provisiones por depreciación	-	-	17.483	-	-	(7.200)	10.283
-------------------------------------	---	---	---------------	---	---	----------------	---------------

	Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.2001	Incorporación Sociedades	Bajas Sociedades	Dotación	Bajas	Traspasos	Diferencia de conversión	Saldo al 31.12.2002
Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	900	-	449	3	1.352
Concesiones, Patentes, Licencias y similares	120.803	97.853	(31.203)	65.940	(170)	(14.566)	(23.710)	214.947
Arrendamiento Financiero	-	-	-	2.510	-	2.491	(1)	5.000
Aplicaciones informáticas y Otros	183.778	53.802	(16.145)	175.898	(18.119)	17.429	(17.996)	378.647
Total Amortización	304.581	151.655	(47.348)	245.248	(18.289)	5.803	(41.704)	599.946

Provisiones por depreciación	10.283	2.680	-	525	(4.406)	1.523	(5.805)	4.800
-------------------------------------	---------------	--------------	---	------------	----------------	--------------	----------------	--------------

Tanto en los cuadros de Coste del inmovilizado inmaterial como de Amortización del inmovilizado inmaterial, en la columna de "Incorporación de sociedades" del ejercicio 2002 se incluye la consolidación por integración proporcional de los activos aportados por PT Móveis SGPS, S.A. a Brasilcel, N.V. y la incorporación del Grupo Pegaso Telecomunicaciones por integración global. La columna de "Bajas sociedades" durante el ejercicio 2002 recoge el efecto de los activos aportados por parte de Telefónica Móviles a Brasilcel, N.V. de las operadoras brasileñas, tal y como se menciona en la Nota 2c.

La columna de bajas recoge en el ejercicio 2002, principalmente, el efecto de la corrección valorativa de las licencias y otro inmovilizado inmaterial para explotar el sistema UMTS en Alemania, Austria y Suiza (ver Nota 1).

Durante el ejercicio 2001, en la columna de "Traspasos" se recoge el cambio del método de consolidación de Ipse 2000, S.p.A., mientras que durante el ejercicio 2002 se recoge el cambio del método de consolidación de Tele Leste Celular Participações, S.A., antes de su aportación a Brasilcel, N.V.(ver Nota 2c).

La columna "Diferencia de conversión" refleja tanto el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales de los activos de las sociedades extranjeras como la corrección monetaria que aplican ciertas sociedades sobre sus saldos para corregir el efecto de la inflación, de acuerdo con las prácticas contables en sus respectivos países. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.

6) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en los ejercicios 2001 y 2002 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización han sido los siguientes:

a) Coste del inmovilizado material

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2000	Incorporación y Bajas Sociedades	Altas	Bajas	Traspasos	Diferencia de conversión	Saldo al 31.12.2001
Terrenos y Construcciones	594.744	71.677	1.797	(2.650)	91.793	(12.581)	744.780
Instalaciones Telefónicas	5.023.992	1.786.364	70.673	(54.115)	675.670	(414.295)	7.088.289
Mobiliario, Instalaciones y Otros	257.456	75.956	111.289	(1.761)	50.095	(16.276)	476.759
Equipos Informáticos	225.187	126.561	120.034	(19.256)	17.513	(39.534)	430.505
Inmovilizaciones en Curso	452.833	284.351	1.096.619	(47.420)	(994.321)	(101.631)	690.431
Total Inmovilizado Material	6.554.212	2.344.909	1.400.412	(125.202)	(159.250)	(584.317)	9.430.764

	Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.2001	Incorporación Sociedades	Bajas Sociedades	Altas	Bajas	Traspasos	Diferencia de conversión	Saldo al 31.12.2002
Terrenos y Construcciones	744.780	42.935	(19.108)	1.110	(8.801)	89.619	(46.059)	804.476
Instalaciones Telefónicas	7.088.289	1.359.028	(512.542)	52.973	(62.925)	697.235	(1.298.561)	7.323.497
Mobiliario, Instalaciones y Otros	476.759	137.851	(54.445)	43.343	(68.264)	44.501	(105.819)	473.926
Equipos Informáticos	430.505	52.488	(19.321)	42.647	(12.696)	37.215	(50.886)	479.952
Inmovilizaciones en Curso	690.431	50.707	(39.595)	540.134	(40.134)	(653.245)	(198.866)	349.432
Total Inmovilizado Material	9.430.764	1.643.009	(645.011)	680.207	(192.820)	215.325	(1.700.191)	9.431.283



Móviles
b) Amortización del inmovilizado material

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2000	Incorporación y Bajas Sociedades	Dotación	Bajas	Traspasos	Diferencia de conversión	Saldo al 31.12.2001
Construcciones	130.234	13.583	51.417	(1.106)	(968)	(5.788)	187.372
Instalaciones Telefónicas	2.398.584	547.222	836.879	(13.685)	(23.656)	(173.427)	3.571.917
Mobiliario, Instalaciones y Otros	93.440	24.588	53.172	(781)	(3.720)	(7.503)	159.196
Equipos Informáticos	111.085	60.155	78.341	(11.040)	4.393	(21.377)	221.557
Total Amortización	2.733.343	645.548	1.019.809	(26.612)	(23.951)	(208.095)	4.140.042
Provisión por depreciación	-	-	23.872	-	31.788	(9.352)	46.308

	Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.2001	Incorporación Sociedades	Bajas Sociedades	Dotación	Bajas	Traspasos	Diferencia de conversión	Saldo al 31.12.2002
Construcciones	187.372	8.212	(2.337)	54.466	(1.857)	1.875	(10.197)	237.534
Instalaciones Telefónicas	3.571.917	447.359	(267.260)	752.901	(32.459)	114.514	(581.252)	4.005.720
Mobiliario, Instalaciones y Otros	159.196	38.994	(27.557)	80.325	(22.003)	9.520	(44.472)	194.003
Equipos Informáticos	221.557	29.620	(7.112)	90.335	(2.282)	3.896	(29.861)	306.153
Total Amortización	4.140.042	524.185	(304.266)	978.027	(58.601)	129.805	(665.782)	4.743.410
Provisión por depreciación	46.308	528	-	(390)	(11.693)	(1.004)	(7.605)	26.144

Tanto en los cuadros de Coste del inmovilizado material como de Amortización del inmovilizado material, en la columna de "Incorporación de sociedades" del ejercicio 2002 se incluye la consolidación por integración proporcional de los activos aportados por PT Móveis SGPS, S.A. a Brasilcel, N.V. y la incorporación del Grupo Pegaso Telecomunicaciones por integración global. La columna de "Bajas sociedades" durante el ejercicio 2002 recoge el efecto de los activos aportados por parte de Telefónica Móviles a Brasilcel, N.V. de las operadoras brasileñas, tal y como se menciona en la Nota 2c.

La columna de bajas recoge en el ejercicio 2002, principalmente, el efecto del saneamiento de los activos por la paralización de las operaciones en Alemania, Austria y Suiza (ver Nota 1).

Durante el ejercicio 2002, en la columna de "Traspasos" se recoge el cambio del método de consolidación de Tele Leste Celular Participações, S.A., antes de su aportación a Brasilcel, N.V.(ver Nota 2c).

La columna "Diferencia de conversión" refleja tanto el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales de los activos de las sociedades extranjeras, como la corrección monetaria que aplican ciertas sociedades sobre sus saldos para corregir el efecto de la inflación, de acuerdo con las prácticas contables en sus respectivos países. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.



c) Otra información

El detalle del inmovilizado material que es propiedad de sociedades del Grupo, consolidadas por integración global, ubicadas en el extranjero es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.02	31.12.01
Coste	4.174.872	4.421.441
Amortización acumulada	(1.609.274)	(1.499.522)
Total Inmovilizado Material en el extranjero	2.565.598	2.921.919

Los importes de los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.02	31.12.01
Construcciones	16.938	12.796
Instalaciones técnicas y maquinaria	25.773	9.724
Instalaciones Telefónicas	1.608.102	1.345.961
Equipos informáticos	154.072	102.268
Mobiliario, utillaje y otros	38.623	40.911
Total Inmovilizado material amortizado	1.843.508	1.511.660

La política de las sociedades del Grupo es suscribir pólizas de seguro para cubrir razonablemente los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7) INMOVILIZADO FINANCIERO

Las principales variaciones del inmovilizado financiero durante los ejercicios 2001 y 2002 han sido las siguientes:

a) Participaciones en empresas asociadas

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2000	Incorporación y Bajas Sociedades	Adiciones	Diferencia de conversión	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2001
IPSE 2000, S.p.A.	-	-	67.488	-	-	971.085	1.038.573
Tele Leste Celular Participações, S.A.	18.416	-	3.054	(2.645)	-	-	18.825
Medi Telecom., S.A.	119.800	-	(51.465)	(3.570)	-	-	64.765
Terra Mobile, S.A.	(28.231)	-	(38.843)	(197)	-	67.271	-
Mobipay International, S.A.	-	-	(1.244)	-	(3.372)	15.025	10.409
Mobipay España, S.A.	-	-	(174)	-	-	2.771	2.597
Otras sociedades por puesta en equivalencia	-	(397)	(3.329)	1.525	-	-	(2.201)
Total	109.985	(397)	(24.513)	(4.887)	(3.372)	1.056.152	1.132.968

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2001	Incorporación y Bajas Sociedades	Adiciones	Diferencia de conversión	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2002
IPSE 2000, S.p.A.	1.038.573	-	(18.871)	-	-	(6.011)	1.013.691
Tele Leste Celular Participações, S.A.	18.825	-	(3)	(2.113)	-	(16.709)	-
Medi Telecom., S.A.	64.765	-	(43.237)	(1.565)	-	42.923	62.886
Mobipay International, S.A.	10.409	-	(4.154)	-	(522)	-	5.733
Mobipay España, S.A.	2.597	-	(588)	(3)	-	-	2.006
Otras sociedades por puesta en equivalencia	(2.201)	-	(1.558)	2.288	-	-	(1.471)
Total	1.132.968	-	(68.411)	(1.393)	(522)	20.203	1.082.845

Las adiciones incluyen la participación en resultados de las sociedades puestas en equivalencia, el valor teórico contable en el momento de la adquisición de las inversiones del periodo y la participación en las ampliaciones de capital efectuadas durante el ejercicio, siempre y cuando no se trate de capitalizaciones de créditos concedidos en ejercicios precedentes.

b) Otras participaciones

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2000	Incorporación y Bajas Sociedades	Adiciones	Diferencia de conversión	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2001
Mobipay International, S.A.	15.025	-	-	-	-	(15.025)	-
Tempos 21, S.A.	-	-	5.091	-	-	-	5.091
Mobipay España, S.A.	-	-	-	-	(1.515)	1.515	-
Otras Participaciones	1.743	162	1.292	(54)	-	(114)	3.029
Total	16.768	162	6.383	(54)	(1.515)	(13.624)	8.120

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.2001	Adiciones	Diferencia de conversión	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2002
Tempos 21, S.A.	5.091	-	-	-	-	5.091
Telefónica de Centroamérica, S.L.	258	1.068	-	-	-	1.326
Otras Participaciones	2.771	36	(291)	(44)	(1.903)	569
Total	8.120	1.104	(291)	(44)	(1.903)	6.986



c) Provisiones del inmovilizado financiero

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2000	Adiciones	Diferencia de Conversión	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.2001
Otras Participaciones	1.737	373	(30)	(301)	1.779
Total	1.737	373	(30)	(301)	1.779

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2001	Adiciones	Diferencia de Conversión	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.2002
Otras Participaciones	1.779	519	(490)	(454)	1.354
Total	1.779	519	(490)	(454)	1.354

8) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El movimiento del fondo de comercio de consolidación durante los ejercicios 2002 y 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	486.063
Incorporación / Baja de sociedades	79.900
Adiciones del ejercicio	384.984
Amortizaciones	(53.773)
Traspasos netos	217.561
Bajas (Nota 14e)	(3.245)
Diferencia de conversión	322
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.111.812
Incorporación / Baja de sociedades	428.082
Adiciones del ejercicio	549.840
Amortizaciones	(87.096)
Bajas	(399.158)
Diferencia de conversión	(38.606)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.564.874

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que dispone la Dirección de la Sociedad, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo por las inversiones que generaron fondo de comercio equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar de los respectivos fondos de comercio en sus plazos correspondientes.



a) Fondo de comercio de consolidación bruto

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2001
	Saldo al 31.12.2000	Incorporación y Bajas Sociedades	Adiciones	Diferencia de conversión	Bajas	Traspasos	
Fondo de Comercio Sociedades por integración global							
Celular CRT, S.A.	285.962	-	-	-	-	35.989	321.951
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	14.569	-	-	-	-	-	14.569
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	117.053	-	-	-	-	-	117.053
TES Holding, S.A. de C.V.	4.333	-	-	-	-	-	4.333
Sociedades dependientes de TES Holding, S.A. de C.V.	57.016	-	-	3.374	-	-	60.390
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	-	-	3.438	-	-	-	3.438
Corporativo Integral de Comunicación	-	-	137.860	-	-	-	137.860
Grupo Corporativo del Norte	-	-	230.506	-	-	-	230.506
Grupo Baja Celular	-	-	2.885	-	-	-	2.885
Sociedades dependientes de sociedades mexicanas	-	135.138	10.295	(5.068)	-	-	140.365
IoBox OY	-	-	-	-	(3.245)	233.451	230.206
Group 3G UMTS Holding GmbH	2.314	-	-	-	-	-	2.314
TCG Holdings, S.A.	6.154	-	-	-	-	-	6.154
Sociedades dependientes de TCG Holdings, S.A.	3.757	-	-	113	-	-	3.870
Total Fondo de comercio bruto por integración global	491.158	135.138	384.984	(1.581)	(3.245)	269.440	1.275.894
Fondo de Comercio Sociedades puestas en equivalencia							
Tele Leste Celular Participações, S.A.	4.564	-	-	-	-	-	4.564
Sociedades dependientes de Telefónica Móviles Argentina, S.A.	-	5.067	-	(1.959)	-	-	3.108
Total Fondo de comercio bruto sociedades por puesta en equivalencia	4.564	5.067	-	(1.959)	-	-	7.672
Total Fondo de Comercio bruto de Consolidación	495.722	140.205	384.984	(3.540)	(3.245)	269.440	1.283.566

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2002
	Saldo al 31.12.2001	Incorporación Sociedades	Adiciones	Diferencia de conversión	Bajas	Traspasos	
Fondo de Comercio Sociedades por integración global							
Celular CRT, S.A.	321.951	-	31.673	-	(176.812)	(176.812)	-
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	14.569	-	-	-	-	-	14.569
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	117.053	-	3.821	-	(60.437)	(60.437)	-
Tele Leste Celular Participações, S.A.	-	-	8.261	-	(6.412)	(1.849)	-
Sociedades dependientes de Brasilcel, N.V.	-	268.677	-	-	-	243.662	512.339
TES Holding, S.A. de C.V.	4.333	-	19.823	-	-	-	24.156
Sociedades dependientes de TES Holding, S.A. de C.V.	60.390	-	-	(9.079)	-	-	51.311
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	3.438	-	-	-	-	-	3.438
Corporación Integral de Comunicación	137.860	-	18	-	(11.030)	(126.848)	-
Grupo Corporativo del Norte	230.506	-	705	-	(18.497)	(212.714)	-
Grupo Baja Celular	2.885	-	-	-	(231)	(2.654)	-
Grupo Telefónica Móviles México	-	-	439.040	-	-	342.216	781.256
Sociedades dependientes de sociedades mexicanas	140.365	159.405	-	(43.868)	-	-	255.902
IoBox Oy	230.206	-	-	-	(230.206)	-	-
Group 3G UMTS Holding GmbH	2.314	-	-	-	(2.314)	-	-
TCG Holdings, S.A.	6.154	-	41.402	-	-	-	47.556
Sociedades dependientes de TCG Holdings, S.A.	3.870	-	-	(532)	-	-	3.338
Total Fondo de comercio bruto por integración global	1.275.894	428.082	544.743	(53.479)	(505.939)	4.564	1.693.865
Fondo de Comercio Sociedades puestas en equivalencia							
Tele Leste Celular Participações, S.A.	4.564	-	-	-	-	(4.564)	-
Medi Telecom., S.A.	-	-	5.097	-	-	-	5.097
Sociedades dependientes de Telefónica Móviles Argentina, S.A.	3.108	-	-	(1.805)	(1.303)	-	-
Total Fondo de comercio bruto sociedades por puesta en equivalencia	7.672	-	5.097	(1.805)	(1.303)	(4.564)	5.097
Total Fondo de Comercio bruto de Consolidación	1.283.566	428.082	549.840	(55.284)	(507.242)	-	1.698.962

b) *Amortización fondo de comercio de consolidación*

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2001
	Saldo al 31.12.2000	Incorporación y Bajas Sociedades	Dotación	Diferencia de conversión	Bajas	Traspasos	
Fondo de Comercio Sociedades por integración global							
Celular CRT, S.A.	4.219	-	18.096	-	-	-	22.315
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	180	-	727	-	-	-	907
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	1.593	-	6.329	-	-	-	7.922
TES Holding, S.A.	54	-	240	-	-	-	294
Sociedades dependientes de TES Holding, S.A. de C.V.	2.951	-	4.147	571	-	-	7.669
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	-	-	270	-	-	-	270
Corporativo Integral de Comunicación	-	-	3.444	-	-	-	3.444
Grupo Corporativo del Norte	-	-	5.764	-	-	-	5.764
Grupo Baja Celular	-	-	72	-	-	-	72
Sociedades dependientes de sociedades mexicanas	-	59.230	4.381	(2.320)	-	-	61.291
IoBox OY	-	-	5.187	-	-	51.879	57.066
Group 3G UMTS Holding GmbH	-	-	114	-	-	-	114
TCG Holdings, S.A.	84	-	331	-	-	-	415
Sociedades dependientes de TCG Holdings, S.A.	511	-	270	20	-	-	801
Total amortización Fondo de comercio por integración global	9.592	59.230	49.372	(1.729)	-	51.879	168.344
Fondo de Comercio Sociedades puestas en equivalencia							
Tele Leste Celular Participações, S.A.	67	-	234	-	-	-	301
Sociedades dependientes de Telefónica Móviles Argentina, S.A.	-	1.075	4.167	(2.133)	-	-	3.109
Total amortización Fondo de comercio por puesta en equivalencia	67	1.075	4.401	(2.133)	-	-	3.410
Total amortización Fondo de comercio	9.659	60.305	53.773	(3.862)	-	51.879	171.754



Móviles

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2001	Incorporación Sociedades	Dotación	Diferencia de conversión	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2002
Fondo de Comercio Sociedades por integración global							
Celular CRT, S.A.	22.315	-	20.283	-	(21.299)	(21.299)	-
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	907	-	728	-	-	-	1.635
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	7.922	-	6.522	-	(7.222)	(7.222)	-
Tele Leste Celular Participações, S.A.	-	-	328	-	(432)	104	-
Sociedades dependientes de Brasilcel, N.V.	-	-	-	-	-	28.953	28.953
TES Holding, S.A.	294	-	1.176	-	-	-	1.470
Sociedades dependientes de TES Holding, S.A. de C.V.	7.669	-	2.857	(1.446)	-	-	9.080
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	270	-	172	-	-	-	442
Corporativo Integral de Comunicación	3.444	-	5.171	-	(690)	(7.925)	-
Grupo Corporativo del Norte	5.764	-	8.671	-	(1.155)	(13.280)	-
Grupo Baja Celular	72	-	107	-	(15)	(164)	-
Grupo Telefónica Móviles México	-	-	9.954	-	-	21.369	31.323
Sociedades dependientes de sociedades mejicanas	61.291	-	9.597	(13.271)	-	-	57.617
IoBox Oy -	57.066	-	18.672	-	(75.738)	-	-
Group 3G UMTS Holding GmbH	114	-	116	-	(230)	-	-
TCG Holdings, S.A.	415	-	2.035	-	-	-	2.450
Sociedades dependientes de TCG Holdings, S.A.	801	-	472	(155)	-	-	1.118
Total amortización Fondo de comercio por integración global	168.344	-	86.861	(14.872)	(106.781)	536	134.088
Fondo de Comercio Sociedades puestas en equivalencia							
Tele Leste Celular Participações, S.A.	301	-	235	-	-	(536)	-
Medi Telecom, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades dependientes de Telefónica Móviles Argentina, S.A.	3.109	-	-	(1.806)	(1.303)	-	-
Total amortización Fondo de comercio por puesta en equivalencia	3.410	-	235	(1.806)	(1.303)	(536)	-
Total amortización Fondo de comercio	171.754	-	87.096	(16.678)	(108.084)	-	134.088

Tanto en los cuadros de Fondo de comercio de consolidación bruto como de Amortización Fondo de comercio de consolidación, en las columnas de "Bajas" y "Traspasos" del ejercicio 2002 se recoge el impacto de las operaciones societarias descritas en la Nota 2c referentes a Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. y a Brasilcel, N.V.

Durante el ejercicio 2002 se ha procedido al saneamiento del Fondo de Comercio generado en la adquisición de Iobox Oy, por un importe de 154.466 miles de euros (ver Nota 14e) como consecuencia de la disolución de Iobox Oy y el cierre de sus filiales.

Durante el ejercicio 2001, en la columna de "Traspasos" se recoge el cambio del método de consolidación de Terra Mobile, S.A., mientras que durante el ejercicio 2002 se recoge el cambio del método de consolidación de Tele Leste Celular Participações, S.A., antes de su aportación a Brasilcel, N.V. (ver Nota 2c).



9) FONDOS PROPIOS

La composición y movimiento de la cuenta “Fondos Propios” durante los ejercicios 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Capital suscrito	Prima de emisión	Otras Reservas de la sociedad dominante	Reservas de Consolidación	Diferencias de conversión	Beneficio del ejercicio	Total
Saldo al 31.12.2000	1.911.791	3.150.001	-	259.491	(77.963)	76.020	5.319.340
Aportaciones no dinerarias	222.082	1.213.973	-	-	-	-	1.436.055
Aportaciones de los Accionistas	10.723	32.169	-	-	-	-	42.892
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(302.392)	-	(302.392)
Distribución del Resultado	-	-	(105.017)	181.037	-	(76.020)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	992.757	992.757
Saldo al 31.12.2001	2.144.596	4.396.143	(105.017)	440.528	(380.355)	992.757	7.488.652
Aportaciones no dinerarias	20.679	223.740	-	-	-	-	244.419
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(754.767)	-	(754.767)
Distribución del Resultado	-	-	(496.613)	1.489.370	-	(992.757)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(3.730.721)	(3.730.721)
Saldo al 31.12.2002	2.165.275	4.619.883	(601.630)	1.929.898	(1.135.122)	(3.730.721)	3.247.583

*a) Capital social**Ejercicio 2002*

El capital social al 31 de diciembre de 2002 está representado por 4.330.550.896 acciones ordinarias de una única serie de 0,5 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en el Mercado Continuo Español y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en la Bolsa de Nueva York.

En el ejercicio 2002 se produjeron las siguientes ampliaciones de capital:

- El 24 de mayo de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó una de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2001 por importe nominal de 6.998 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 13.996.173 nuevas acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión de 106.198 miles de euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de acciones de la sociedad brasileña Iberoleste Participações, S.A. propietaria de participaciones financieras en Tele Leste Celular Participações, S.A.
- El 29 de mayo de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó otra de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2001 por importe nominal de 6.403 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 12.805.321 nuevas acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión de 97.162 miles de

euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de acciones de las sociedades brasileñas: TBS Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A., Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Sudestecel Participações, S.A.

El valor fiscal considerado en estas dos transacciones, realizadas el 24 y el 29 de mayo de 2002 ascendió a 227.955 miles de euros, aproximadamente.

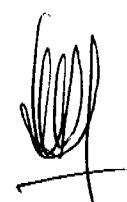
- El 22 de julio de 2002, Telefónica Móviles llevó a cabo la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de 4 de abril de 2002 por importe nominal de 7.278 miles de euros mediante emisión de un total de 14.557.046 nuevas acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron suscritas por el Grupo Mesotel con una prima de emisión de 20.380 miles de euros. Mesotel desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de las participaciones en las sociedades que a continuación se relacionan que permanecían en su poder: TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holdings, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A., S.A. y Telefónica de Centroamérica, S.L.

La composición accionarial de Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2002 era la siguiente:

Accionista	Número de acciones	% Participación
Telefónica S.A.	3.074.802.440	71,00%
Telefónica Internacional, S.A.	927.917.620	21,43%
Resto de accionistas	327.830.836	7,57%
TOTAL a 31/12/02	4.330.550.896	100%

La Junta General de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2002 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Autorizar al Consejo de Administración, al amparo de lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, a ampliar el capital social, en una o varias veces y según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta (capital autorizado). A la fecha de formulación de la presentes Cuentas Anuales, el Consejo de Administración no ha hecho uso de la citada autorización que continúa vigente.
- Delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo previsto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, la facultad de emitir obligaciones simples, canjeables y/o convertibles, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta. A la fecha de formulación de la presentes Cuentas Anuales, el Consejo de Administración no ha hecho uso de la citada autorización que continúa vigente.
- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia compañía, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha y siempre que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad o sus filiales, no exceda del 5% del capital social.



Móviles

- Optar por la aplicación de forma indefinida a Telefónica Móviles, S.A. - y a sus sociedades participadas pertenecientes al grupo fiscal de Telefónica, S.A. - del régimen de consolidación fiscal durante los períodos impositivos siguientes al del ejercicio 2004.
- Ampliar el capital social mediante canje de acciones por importe nominal de 7.278 miles de euros mediante emisión de un total de 14.557.046 nuevas acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una, ampliación que fue ejecutada, de acuerdo con lo descrito anteriormente, el 22 de julio de 2002.

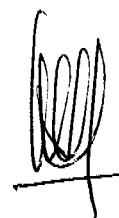
Ejercicio 2001

El capital social al 31 de diciembre de 2001 está representado por 4.289.192.356 acciones ordinarias de una única serie de 0,5 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en el Mercado Continuo Español y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en la Bolsa de Nueva York.

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, resultó de aplicación el régimen de autorización administrativa previa al acuerdo de fusión de Telefónica Móviles Intercontinental, S.A. unipersonal y Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal acordado por Telefónica Móviles, S.A. como accionista único de ambas sociedades (ver Nota 2c).

En el ejercicio 2001 se han producido las siguientes ampliaciones de capital:

- El 25 de enero de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó una de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2000 por importe nominal de 87.432 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 174.863.364 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión de 408.351 miles de euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de acciones de la sociedad de nacionalidad argentina Telefónica de Argentina, S.A. (TASA) representativas del 15,09% de su capital social. Estas acciones permitieron a Telefónica Móviles, S.A. convertirse en el titular del negocio de telefonía móvil del Grupo Telefónica en Argentina.
- El 7 de marzo de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó otra de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2000 por importe nominal de 32.970 miles de euros, mediante la emisión de 65.939.564 acciones ordinarias que fueron suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión total de 220.893 miles de euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante la aportación de acciones de la sociedad de nacionalidad peruana Telefónica del Perú, S.A.A. representativas del 16,45% de su capital social. Estas acciones permitieron a Telefónica Móviles, S.A. convertirse en el titular del negocio de telefonía móvil del Grupo Telefónica en Perú.
- El 5 de julio de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de 30 de octubre de 2000, en la que se emitieron un total de 203.360.346 acciones ordinarias, de 0,5 euros de valor nominal, produciéndose la suscripción incompleta del aumento de capital. Dichas acciones fueron suscritas por Telefónica, S.A. con una prima de emisión de 584.729 miles de euros. Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de determinadas acciones que permitieron la adquisición, directa y/o indirecta de los siguientes porcentajes de compañías operadoras de móviles en el Norte de México: 100% de Telefonía Celular del



Norte, S.A. de C.V., Celular de Telefonía, S.A. de C.V., Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. y 90% de Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.

- El 11 de octubre de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó otra de las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2000, con la finalidad de dar cobertura al plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. (Programa MOS), emitiéndose un total de 21.445.962 acciones ordinarias, de 0,5 euros de valor nominal, produciéndose la suscripción incompleta del aumento de capital. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas por mitades por las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa") con una prima de emisión de 32.169 miles de euros (ver Nota 18).

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de junio de 2001, adoptó los siguientes acuerdos:

- Autorizar al Consejo de Administración, al amparo de lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, a ampliar el capital social, en una o varias veces y con los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta (capital autorizado). Dicha autorización fue dejada sin efecto por la posterior, de contenido similar, adoptada por la Junta de 4 de abril de 2002.
- Delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo previsto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, la facultad de emitir obligaciones simples, canjeables y/o convertibles, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta. Dicha autorización fue dejada sin efecto por la posterior, de contenido similar, adoptada por la Junta de 4 de abril de 2002.
- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia compañía, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha y siempre que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad o sus filiales, no exceda del 5% del capital social. Haciendo uso de esta autorización, la Sociedad procedió a adquirir un total de 7.333.180 de sus acciones, que fueron inmediatamente canjeadas por determinadas acciones de compañías centroamericanas, en cumplimiento del acuerdo de adquisición suscrito entre la Sociedad y Mesotel de Centroamérica, S.A. Con posterioridad, dicha autorización fue dejada sin efecto por la posterior, de contenido similar, adoptada por la Junta de 4 de abril de 2002.
- Dos ampliaciones de capital por importe nominal total de 13.401 miles de euros, en contraprestación de determinadas acciones en las siguientes sociedades brasileñas: TBS Celular Participações, S.A., Sudestecel Participações, S.A., Tele Sudeste Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A. e Iberoleste Participações, S.A., delegando en el Consejo de Administración la facultad de ejecutarlas dentro del plazo de un año. Dichas ampliaciones de capital tuvieron lugar los días 24 y 29 de mayo de 2002.
- Dos aumentos de capital por importe nominal total de 74.740 miles de euros, para ser suscritas y desembolsadas íntegramente por los accionistas de la sociedad de nacionalidad brasileña Celular CRT Participações, S.A., que aceptaran la oferta pública de adquisición, formulada por la Sociedad, sobre la totalidad de las acciones de la sociedad brasileña.

Al cumplirse algunas de las condiciones a las que la efectividad de la Oferta estaba condicionada, Telefónica Móviles acordó, en el mes de septiembre, su cancelación. Por



este motivo, quedaron sin efecto los aumentos de capital acordados por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2001, como puntos III y IV del Orden del Día, no habiendo procedido el Consejo de Administración a su ejecución.

La composición accionarial de Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	% Participación
Telefónica, S.A.	3.048.118.079	71,07%
Telefónica Internacional, S.A.	927.917.620	21,63%
Resto de accionistas	313.156.657	7,30%
TOTAL	4.289.192.356	100%

b) Reserva de consolidación

El movimiento de la reserva de consolidación es consecuencia de los resultados no distribuidos del ejercicio precedente.

c) Diferencia de conversión

La diferencia de conversión muestra principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero y el efecto del ajuste por inflación sobre el patrimonio aportado por aquellas sociedades donde se aplica esa práctica contable (ver Nota 4b). Por este concepto, se generaron variaciones negativas de 290.209 miles de euros durante el ejercicio 2001 y 789.296 miles de euros durante el ejercicio 2002, de los cuales 138.853 miles de euros corresponden al efecto de la devaluación en Argentina (254.844 miles de euros en el ejercicio 2001) (ver Nota 2d).

También se incluyen en este epígrafe las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica de inversiones en sociedades participadas denominadas en moneda extranjera ejecutadas por la sociedad dominante que cubren el riesgo de tipo de cambio en estas inversiones (ver Nota 4j). Por este concepto se generaron en el ejercicio 2001 variaciones negativas de 12.183 miles de euros, consecuencia de la actualización de 288.203 miles de euros de préstamos afectos a estas inversiones. En el ejercicio 2002 se han generado variaciones positivas de 34.529 miles de euros, consecuencia de la actualización de 205.593 miles de euros de préstamos afectos a estas inversiones.

d) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Dado que Telefónica Móviles, S.A. ha incurrido en pérdidas en los ejercicios 2002 y 2001, no se ha dotado reserva legal en ambos ejercicios.



10) SOCIOS EXTERNOS

Los importes que figuran en el epígrafe de "Socios Externos" corresponde a la participación directa e indirecta de accionistas externos al Grupo en el patrimonio de las siguientes sociedades por los porcentajes que se indican:

	31.12.2002	31.12.2001
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	-	17,98%
TES Holding, S.A. de C.V.	-	49,00%
TCG Holdings, S.A.	-	49,00%
Terra Mobile, S.A.	20,00%	20,00%
Group 3G UMTS Holding GmbH	42,8%	42,8%
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	2,03%	2,03%
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	2,07%	2,07%
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	8,00%	-
Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.	-	10,00%
Movicelular, S.A. de C.V.	-	10,00%
Moviservicios, S.A. de C.V.	-	10,00%
Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V.	-	26,01%
Celular CRT Participações, S.A.	-	61,80%

La composición del saldo del epígrafe "Socios Externos" al 31 de diciembre de 2002 y 2001 desglosado por compañías es la siguiente:

	Miles de euros					
	Capital	Reservas y Diferencias de conversión	Resultados	Variación Participación	Total 31.12.2002	Total 31.12.2001
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	30.429	(5.603)	5.999	(30.825)	-	108.975
Celular CRT Participações, S.A.	27.633	(3.419)	32.701	(56.915)	-	161.277
Tele Leste Celular Participações, S.A.	59.586	(27.176)	(1.691)	(30.719)	-	-
Sociedades dependientes de Brasilcel, N.V.	-	133.595	-	118.459	252.054	-
TES Holding, S.A. de C.V.	49.010	(29.285)	(3.206)	(16.519)	-	32.107
TCG Holdings, S.A.	75.310	(75.818)	(3.431)	3.939	-	(2.290)
Terra Mobile, S.A.	60.049	(32.325)	(46.250)	-	(18.526)	(6.004)
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	4.493	408	(79)	-	4.822	5.770
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	3.134	(7.917)	(6.925)	-	(11.708)	(4.568)
Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.	-	5.541	(854)	(4.687)	-	6.341
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	149.951	(3.048)	(13.637)	-	133.266	-
Sociedades dependientes de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	-	(92)	(939)	4.784	3.753	-
Group 3G UMTS Holding GmbH (Nota 1)	4.057.896	(116.221)	(4.324.117)	-	(382.442)	890.321
Resto de Sociedades, neto	-	5.061	(600)	(97)	4.364	6.399
Total	4.517.491	(156.299)	(4.363.029)	(12.580)	(14.417)	1.198.328



La columna de "Variación participación" recoge el efecto que han tenido, sobre los socios externos, los cambios de participación que ha habido en TES Holding, S.A. de C.V. y TCG Holdings, S.A., así como el impacto de las operaciones societarias descritas en la Nota 2c referentes a Telefónica Móviles México y a Brasilcel, N.V.

El movimiento del epígrafe de socios externos durante los ejercicios 2002 y 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.2001
	Saldo al 31.12.2000	Incorporación y Bajas Sociedades	Resultados	Diferencia de conversión	Adiciones	Traspasos	Otros movimientos	
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	107.863	-	17.159	(11.762)	-	-	(4.285)	108.975
TES Holding, S.A. de C.V.	45.172	-	(15.686)	2.621	-	-	-	32.107
TCG Holdings, S.A.	(1.448)	-	(26.691)	(2.284)	28.133	-	-	(2.290)
Terra Mobile, S.A.	-	-	(6.046)	24	-	18	-	(6.004)
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	-	7.537	391	480	-	-	(2.638)	5.770
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	-	10.752	(13.126)	(2.194)	-	-	-	(4.568)
Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.	-	7.098	(451)	(306)	-	-	-	6.341
Celular CRT Participações, S.A.	164.311	-	25.832	(17.885)	-	-	(10.981)	161.277
Group 3G UMTS Holding GmbH	905.726	-	(21.775)	-	6.370	-	-	890.321
Ipse 2000, S.p.A.	1.169.984	-	(4.189)	-	-	(1.165.795)	-	-
Resto de Sociedades, neto	7.200	(288)	(2.483)	618	406	-	946	6.399
Total	2.398.808	25.099	(47.065)	(30.688)	34.909	(1.165.777)	(16.958)	1.198.328

	Miles de euros							Saldo al 31.12.2002
	Saldo al 31.12.2001	Incorporación Sociedades	Resultados	Diferencia de conversión	Adiciones	Traspasos	Otros movimientos	
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	108.975	-	5.999	(48.984)	8.019	(30.825)	(43.184)	-
Tele Leste Celular Participações, S.A.	-	-	(1.691)	(34.911)	-	90.312	(53.710)	-
Sociedades dependientes de Brasilcel, N.V.	-	82.923	-	-	-	118.459	50.672	252.054
TES Holding, S.A. de C.V.	32.107	-	(3.206)	(1.667)	-	-	(27.234)	-
TCG Holdings, S.A.	(2.290)	-	(3.431)	1.014	-	-	4.707	-
Terra Mobile, S.A.	(6.004)	-	(46.250)	182	33.546	-	-	(18.526)
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	5.770	-	(79)	(869)	-	-	-	4.822
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	(4.568)	-	(6.925)	(215)	-	-	-	(11.708)
Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.	6.341	-	(854)	(800)	-	(4.687)	-	-
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	-	166.132	(13.637)	(19.229)	-	-	-	133.266
Sociedades dependientes de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	-	-	(939)	(92)	-	4.784	-	3.753
Celular CRT Participações, S.A.	161.277	-	32.701	(83.310)	11.803	(56.915)	(65.556)	-
Group 3G UMTS Holding GmbH (Nota 1)	890.321	-	(4.324.117)	-	3.051.354	-	-	(382.442)
Resto de Sociedades, neto	6.399	-	(600)	(779)	-	(97)	(559)	4.364
Total	1.198.328	249.055	(4.363.029)	(189.660)	3.104.722	121.031	(134.864)	(14.417)

Durante el ejercicio 2001, en la columna de "Traspasos" se recoge el cambio del método de consolidación de Ipse 2000, S.p.A., mientras que durante el ejercicio 2002 se recoge el cambio del método de consolidación de Tele Leste Celular Participações, S.A., antes de su aportación a Brasilcel, N.V.(ver Nota 2c).

Respecto del saldo deudor generado con el socio minoritario en Group 3G UMTS Holding GmbH al 31 de diciembre de 2002, y considerando la ya comentado en la Nota 1, se ha procedido a su provisión dentro del epígrafe "Provisión para riesgos y gastos".



11) SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO TELEFÓNICA

La composición de los saldos a cobrar y pagar con las empresas del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2002 y 2001 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2002		2001	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Telefónica, S.A.	1.787.705	6.142.187	301.606	8.469.150
Telefónica de España, S.A.	155.190	107.574	371.840	146.352
Telefónica Sistemas, S.A.	380	2.047	1.905	3.408
Telefónica Internacional, S.A.	2.689	12.833	12.694	10.067
Telefónica I+D, S.A.	197	21.219	120	21.456
Terra Networks, S.A.	-	-	3.708	6.202
Terra Networks España, S.A.	4.429	129	-	-
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.	5.193	-	35.279	60
Zeleris España, S.A.U	190	3.262	-	5.127
Zeleris Soluciones Integrales, S.I.	-	5.931	-	3.324
Telefónica Data España, S.A.	152	2.315	-	4.598
Telefónica Larga Distancia, Inc.	34.172	-	11.209	-
Telefónica Ingeniería, S.A.	35	4.188	-	2.080
Telesp Participações, S.A.	12.239	2.759	138	1.328
Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa)	644.105	389.952	2.628.334	498.395
Teleinformática y Comunicaciones, S.A.	15.381	6.650	34.829	14.112
Atento Holding de Telecomunicaciones, S.A.	3	48	48	9.592
Atento Teleservicios España, S.A. Unipersonal	1.365	12.360	-	-
Atento Argentina, S.A.	850	862	-	-
Telcatento del Perú SAC	-	15	-	-
Atento El Salvador, S.A. de C.V.	-	106	-	-
Atento Do Brasil,S.A.	-	376	-	-
Atento Mexicana S.A.	-	2.715	-	-
Ipse 2000, S.p.A.	231.722	-	38.549	-
Telefónica Argentina, S.A.	-	-	62.109	58.004
Advance Telecomunicaciones, S.A.	-	-	-	4.580
Telefónica del Perú, S.A.A.	31.202	72.740	16.810	141.238
Tele Leste Celular Participações, S.A.	2.755	-	4.339	-
Telebahia Celular, S.A.	195	117	2.031	1.442
Telergipe Celular, S.A.	27	25	192	126
ST 3G, S.A.	-	-	6.383	-
Mobipay International, S.A.	-	-	-	66
Medi Telecom, S.A.	54.961	108	93.259	162
Telefónica Móviles de Chile, S.A.	2.626	174	-	-
CRT Celular, S.A.	485	104	-	-
Grupo Telelsudeste Participações	12.900	183	-	-
Tele Brasil Sul Celular Participações, S.A.	3.351	-	-	-
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A.	-	260	-	-
Emergia Guatemala, S.A.	4.029	4.298	-	-
Emergia Uruguay, S.A.	-	1.545	-	-
Resto de empresas Grupo Telefónica	6.248	5.802	8.324	10.404
Total	3.014.776	6.802.884	3.633.706	9.411.273

La composición de los saldos a pagar, por conceptos, es la siguiente:

	Miles de euros			
	2002		2001	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por préstamos y líneas de crédito	523.875	6.025.870	6.130.547	1.872.922
Por régimen de declaración consolidada en Impuesto de Sociedades	2.175	7	959.420	-
Por compras, prestación de servicios y otros	250.957	-	448.384	-
Total	777.007	6.025.877	7.538.351	1.872.922

El desglose del saldo dispuesto de los préstamos y líneas de crédito concedidos por empresas del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros			
	2002		2001	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Telefónica Móviles, S.A.				
- Líneas de crédito Telefónica, S.A. en euros	166.039	763.789	4.098.195	-
- Líneas de crédito Telefónica, S.A. en USD	97.225	362.069	109.681	-
- Líneas de crédito Telefónica, S.A. en CHF	-	-	42.305	-
- Préstamo Telefónica, S.A. en euros	160.000	3.939.394	225.956	922.193
- Préstamos Telefónica, S.A. en USD	-	478.595	944.981	412.319
- Otras deudas financieras	24.190	70.961		
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal				
- Préstamo Telefónica, S.A. en euros	30.051	-	98.338	32.869
- Préstamo TELFISA-BEI en euros	25.723	339.545	25.717	365.265
- Línea de crédito Telefónica, S.A. en euros	-	-	489.783	-
Terra Mobile, S.A.				
- Línea de crédito Telfisa en euros	8.239	-	71.544	-
- Línea de crédito Terra Networks, S.A. en euros	-	-	6.202	-
Telefónica Móviles Argentina, S.A.				
- Préstamo Telefónica, S.A. en USD	-	-	4.520	-
- Préstamo con Advance en USD	-	-	4.580	-
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.				
- Préstamo Telefónica del Perú, S.A.A. en USD	-	71.517	-	140.276
Telefónica Mobile Solutions, S.A. unipersonal				
- Línea de crédito Telfisa en euros	12.408	-	8.745	-
Total	523.875	6.025.870	6.130.547	1.872.922



Móviles

Todos los préstamos y líneas de crédito detallados anteriormente devengan intereses de mercado. El tipo de interés medio de la financiación descrita anteriormente durante los ejercicios 2002 y 2001 ha sido del 4,60% y 5,15%, respectivamente.

Del saldo vivo de deudas con empresas del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2001, se ha amortizado 2.134.360 miles de euros durante el ejercicio 2002 y reestructurándose a largo plazo 3.276.519 miles de euros del saldo restante a dicha fecha. Por otra parte, durante el ejercicio 2002, Telefónica, S.A. concedió financiación adicional a Telefónica Móviles con el objeto de amortizar obligaciones contraídas por diversas sociedades de filiales con entidades externas, habiéndose dispuesto por esta financiación 1.845.612 miles de euros, de los cuales 363.018 miles de euros se han amortizado dentro del año.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, existían líneas de crédito concedidas por el Grupo Telefónica por importes de 3.195 y 5.367 millones de euros, respectivamente, de los que 1.170 y 112 millones de euros, respectivamente, están denominadas en dólares estadounidenses.

El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2002 y 2001 de las líneas de crédito mencionadas anteriormente asciende a 1.409 y 4.821 millones de euros, respectivamente, de los que 459 y 110 millones de euros, respectivamente, corresponden a las líneas de crédito denominadas en dólares estadounidenses.

El Grupo presenta al 31 de diciembre de 2002 un fondo de maniobra negativo. De acuerdo con el presupuesto del ejercicio 2003, las deudas a corto plazo se reestructurarán con el objeto de alargar su vida media, por lo que no se estima que vayan a surgir problemas de liquidez durante el próximo año.

Telefónica Móviles, S.A., Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal, Telefónica Mobile Solutions, S.A. unipersonal y Terra Mobile, S.A., centralizan todos sus saldos de tesorería en la sociedad del Grupo Telefónica, Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa), mediante traspasos desde y hacia los bancos con los que mantiene cuenta corriente. Los saldos con Telfisa devengan intereses a favor y en contra de la Sociedad, aplicándose tipos de mercado.



Las principales transacciones con empresas del Grupo Telefónica durante el ejercicio 2001 han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Ingresos de explotación	Ingresos financieros	Gastos Financieros	Aprovisionamientos y Servicios Exteriores
Telefónica, S.A.	2.602	-	173.921	27.166
Telefónica de España, S.A.	960.718	-	-	482.366
Telcfónica Sistemas, S.A.	661	-	-	1.238
Telefónica I + D, S.A.	685	-	-	16.179
Terra Networks, S.A.	379	-	1.989	12
Terra Networks Mexico, S.A. de C.V.	-	-	-	2.534
Telefónica Telecommunicaciones Públicas, S.A.	69.537	-	-	42
Telefónica Servicios de Distribución, S.A.	54	-	-	10.854
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	1.491	-	-	745
Telefónica Data España, S.A.	811	-	-	2.140
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.	12	-	-	4.874
Inmobiliaria Telefónica, S.A.	-	-	-	1.857
Zeleris Soluciones Integrales, S.I.	-	-	-	4.321
Venturini España, S.A.	-	-	-	1.328
Telefonía y Finanzas, S.A.	-	79.171	22.586	-
Atento Holding de Telecomunicaciones, S.A.	30	-	-	31.595
Atento do Brasil, S.A.	-	-	-	25.898
Atento Argentina, S.A.	4.159	-	-	10.013
Atento Guatemala, S.A.	-	-	-	2.266
Teleinformática y Comunicaciones, S.A.	102.136	-	-	38.561
Terra Mobile, S.A.	1.851	20.909	-	-
Tele Leste Celular Participações, S.A.	3.654	-	-	871
Telebahia Celular, S.A.	4.363	-	-	-
Telergipe Celular, S.A.	6	-	-	-
Telefónica del Perú, S.A.A.	127.986	-	11.359	41.386
Telefónica Internacional, S.A.	84	-	20.080	1.028
Radio Móvil Digital Argentina, S.A.	-	313	-	-
Telinver, S.A.	2.699	-	-	-
Advance Telecomunicaciones, S.A.	270	-	-	385
Telesp Participações, S.A.	-	-	-	3.078
Telefónica Argentina, S.A.	38.699	25.729	-	100.994
Ipse 2000, S.p.A.	5.109	-	-	-
Medi Telecom, S.A.	1.983	-	-	-
Resto de empresas Grupo Telefónica	3.096	-	-	3.951
Total	1.333.075	126.122	229.935	815.682



Móviles

Las principales transacciones con empresas del Grupo Telefónica durante el ejercicio 2002 han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Ingresos de explotación	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Aprovisionamientos y Servicios Exteriores
Telefónica, S.A.	2.762	-	268.103	32.089
Telefónica de España, S.A.	937.859	-	-	461.297
Telefónica Internacional, S.A.	69	-	-	2
Telefónica I+D, S.A.	669	-	-	15.585
Terra Networks España, S.A.	3.709	-	-	393
Telefónica Telecommunicaciones Públicas, S.A.	50.410	-	-	170
Telefónica Servicios de Distribución, S.A.	3	-	-	11.779
Zeleris España, S.A.U	266	-	-	13.273
Telefónica Datacorp, S.A. Unipersonal	358	-	-	5.720
Telefónica Data España, S.A.	852	-	-	897
Telefónica Data Argentina, S.A.	91	-	30	123
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A.	69	-	-	3.216
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Guatemala, S.A.	-	-	-	1.355
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos El Salvador, S.A. de C.V.	-	-	-	1.446
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de Perú, S.A.	-	-	-	4.387
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos México, S.A.	1.250	-	-	2.174
Telesp Participações, S.A.	14.527	-	-	4.113
Telesp Celular Participações, S.A.	-	-	-	2.646
Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa)	3	68.413	26.769	-
Teleinformática y Comunicaciones, S.A.	243.268	-	-	35.077
Atento Holding de Telecomunicaciones, S.A.	24	-	-	52
Atento Teleservicios España, S.A. Unipersonal	2.937	-	-	35.927
Atento Argentina, S.A.	15	140	-	5.703
Atento de Guatemala, S.A.	-	-	-	1.265
Teleatento del Perú SAC	111	-	-	2.778
Atento El Salvador S.A. de C.V.	-	-	-	2.478
Atento Do Brasil, S.A.	-	-	-	23.665
Atento Mexicana S.A.	-	-	-	8.891
Ipse 2000, S.p.A.	1.851	10.425	-	-
Telefónica Argentina, S.A.	1.143	-	86	31.591
Telefónica del Perú, S.A.A.	121.565	-	7.239	27.820
Tele Leste Celular Participações, S.A.	793	-	-	-
ST 3G, S.A.	1.012	344	-	-
Mobipay International, S.A.	203	-	-	-
Medi Telecom, S.A.	2.540	2.879	-	-
Telefónica Móviles de Chile, S.A.	3.387	-	-	43
Inmobiliaria Telefónica, S.L.	95	-	-	4.010
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A.	12	-	-	980
Emergia Guatemala	1.915	-	-	6.883
Resto de empresas Grupo Telefónica	1.891	2.248	405	3.640
Total	1.395.659	84.449	302.632	751.468

La Sociedad tiene suscritos Contratos de Transferencia de Capacidad Técnica y de Gestión y Asistencia en la Dirección de la Empresa con Telefónica El Salvador, S.A. de C.V., Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A. y Telefónica Móviles, S.A.C., por los que recibe un honorario que representa el 1 por ciento sobre los servicios facturados por operaciones y el nueve por ciento de sobre el beneficio de operación de las citadas compañías. Asimismo, la compañía se

subrogó en octubre de 2000 en la posición de Telefónica Internacional, S.A. respecto a los contratos de Prestación de Servicios de Consultoría de las compañías brasileñas Telerj Celular, S.A., Telest Celular, S.A., Telebahia Celular, S.A., Telergipe Celular, S.A. y Celular CRT, S.A., por los que tiene derecho a percibir un honorario que oscila entre el uno y el dos por ciento sobre los ingresos por servicios facturados por operaciones de estas compañías. Por último, el Grupo Telefónica Móviles tiene suscrito un contrato de Gestión con Médi Telecom., S.A. por el cual percibe un honorario equivalente al 1% de los ingresos brutos o al 4,5% del beneficio antes de intereses e impuestos de Médi Telecom, S.A., dependiendo del beneficio de operación alcanzada por la compañía.

12) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2001 y 2002 es la siguiente:

Sociedad	Miles de euros	Vencimiento	
		Corto Plazo	Largo Plazo
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	4.411	4.411	-
Celular CRT, S.A.	214.038	17.393	196.645
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	214.394	82.261	132.133
TES Holding, S.A. de C.V.	88.872	86.546	2.326
TCG Holdings, S.A.	43.122	31.715	11.407
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	103.759	79.592	24.167
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	11.816	132	11.684
Grupo Corporativo del Norte	17.111	17.111	-
Grupo Baja Celular	78.119	59.603	18.516
Total	775.642	378.764	396.878



Móviles

Sociedad	Miles de euros	Vencimiento	
		Corto Plazo	Largo Plazo
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	2.324	2.324	-
Celular CRT, S.A.	82.362	18.066	64.296
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	56.501	25.211	31.290
Tele Leste Celular Participações, S.A.	48.137	12.385	35.752
Telesp Celular Participações, S.A.	607.573	284.674	322.899
TES Holding, S.A. de C.V.	30.161	30.161	-
TCG Holdings, S.A.	9.834	-	9.834
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	20.642	13.624	7.018
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	9.961	177	9.784
Grupo Corporativo del Norte	15.942	15.942	-
Grupo Baja Celular	53.492	53.492	-
Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	17.627	10.030	7.597
Telefónica Móviles Aplicaciones y Soluciones, S.A.	220	220	-
Total	954.776	466.306	488.470

Todos los préstamos que mantienen las sociedades del Grupo devengan tipos de interés de mercado, encontrándose algunos de ellos sujetos a ciertas restricciones financieras.

Diversos préstamos que mantiene el Grupo se encuentran sujetos a diversas condiciones. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichas condiciones se cumplen satisfactoriamente.

El vencimiento de la deuda total del Grupo, desglosada por años de vencimiento, es la siguiente:

Sociedad	Miles de euros						
	Vencimientos						
	2003	2004	2005	2006	2007	Años Posteriores	Total
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	2.324	-	-	-	-	-	2.324
Celular CRT, S.A.	18.066	16.686	18.999	-	-	28.611	82.362
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	25.211	24.770	6.520	-	-	-	56.501
Tele Leste Celular Participações, S.A.	12.385	10.727	-	-	-	25.025	48.137
Telesp Celular Participações, S.A.	284.674	233.802	29.760	9.595	49.742	-	607.573
TES Holding, S.A. de C.V.	30.161	-	-	-	-	-	30.161
TCG Holdings, S.A.	-	9.834	-	-	-	-	9.834
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	13.624	7.018	-	-	-	-	20.642
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	177	480	873	1.141	1.408	5.882	9.961
Grupo Corporativo del Norte	15.942	-	-	-	-	-	15.942
Grupo Baja Celular	53.492	-	-	-	-	-	53.492
Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	10.030	7.597	-	-	-	-	17.627
Telefónica Móviles Aplicaciones y Soluciones, S.A.	220	-	-	-	-	-	220
Total	466.306	310.914	56.152	10.736	51.150	59.518	954.776



Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 no existían líneas de crédito diferentes a las concedidas por empresas del Grupo Telefónica mencionadas en la Nota 11.

El detalle de los préstamos en moneda nacional y extranjera a 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

Sociedad	Divisa (millones)	Miles de euros	Divisa	Miles de euros
			(millones)	
	2002	2001		
Tele Sudeste Celular Participações, S.A. - USD	59	56.501	191	214.394
Tele Leste Celular Participações, S.A. - USD	50	48.137	-	-
Telesp Celular Participações, S.A. - Euros	-	230.100	-	-
- USD	396	377.473	-	-
TES Holding, S.A. de C.V. - USD	32	30.161	79	88.872
TCG Holdings, S.A. - USD	-	-	27	30.717
- Quetzales	80	9.834	87	12.405
Celular CRT, S.A. - USD	86	82.362	191	214.038
Grupo Baja Celular - USD	56	53.492	63	70.138
- Pesos Mexicanos	-	-	65	7.981
Grupo Corporativo del Norte - USD	17	15.942	15	17.111
Pegaso Telecomunicaciones, S.A. De C.V. - USD	18	17.627	-	-
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. - USD	10	9.961	11	11.816
Telefónica Móviles Argentina, S.A. - USD	22	20.642	92	103.759
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal - Euros	2	2.324	4	4.411
Telefónica Móviles Aplicaciones y Soluciones, S.A. - Pesos Chilenos	166	220	-	-
Total		954.776		775.642

13) SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, por lo que no está obligada al pago de la deuda tributaria, y todos los créditos fiscales y bases imponibles, hasta el límite de la deducción del grupo fiscal, se traspasan a Telefónica, S.A., reconociendo un crédito o débito con la matriz por el resultado de la liquidación fiscal de la sociedad individual, que se registra en el epígrafe "Créditos a empresas del Grupo Telefónica" si el resultado de dicha declaración resulta a favor de Telefónica Móviles, S.A. o en "Deudas con empresas del Grupo Telefónica" si el resultado fuera favorable a la compañía matriz.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades es el resultante de agrupar los distintos gastos por Impuesto sobre Sociedades o asimilables, registrados por aquellas sociedades en las que existe un beneficio fiscal. Estos impuestos han sido determinados con arreglo a las disposiciones fiscales vigentes en cada país y sobre la base de resultados de los estados financieros individuales, cuya suma no necesariamente debe coincidir con el beneficio consolidado.

Los ejercicios abiertos a inspección varían para cada una de las diferentes sociedades del Grupo de acuerdo con la legislación fiscal de cada país y teniendo en cuenta los respectivos períodos de prescripción. No se espera que se devenguen pasivos significativos como consecuencia de una eventual inspección de dichos ejercicios.

a) Impuestos anticipados y diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2002 y 2001 de los impuestos anticipados y diferidos del Grupo Telefónica Móviles, así como los movimientos de dichas partidas, han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Impuestos anticipados		Impuestos diferidos	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Saldo 31.12.00	61.472	2.999	15.482	3.197
Creación	206.370	202.433	66.604	225.440
Reversión	(107.209)	(2.975)	(30.207)	-
Altas de sociedades y otros	108.230	-	68.744	-
Saldo 31.12.01	268.863	202.457	120.623	228.637
Creación	950.952	-	10.056	85.220
Reversión	(287.921)	-	(78.589)	(187.709)
Bajas de sociedades y otros	(38.598)	-	8.918	-
Traspasos	243.192	(202.457)	(2.503)	-
Saldo 31.12.02	1.136.488	-	58.505	126.148



b) Administraciones Públicas deudoras y acreedoras

El detalle de los epígrafes “Administraciones Públicas deudoras” y “Administraciones Públicas acreedoras” a 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Administraciones Públicas deudoras:		
Impuestos anticipados	-	202.457
Hacienda Pública deudora por I.V.A. e I.G.I.C.	4.413	8.769
Administraciones Públicas extranjeras	201.289	166.442
Otros	2.484	56
Total	208.186	377.724

	Miles de euros	
	2002	2001
Administraciones Públicas acreedoras:		
Retenciones impuesto renta personas físicas	11.450	20.141
Hacienda Pública acreedora I.V.A. e I.G.I.C.	19.784	62.818
Retenciones capital mobiliario	5.299	9.404
Impuestos diferidos	126.148	228.637
Seguridad Social	6.910	7.675
Administraciones Públicas extranjeras	189.984	118.664
Otros	3.369	3.270
Total	362.944	450.609

c) Conciliación entre resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

El siguiente cuadro muestra la conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2002 y 2001:

	Miles de euros	
	2002	2001
Resultado contable	(10.225.649)	1.558.893
Diferencias permanentes	3.577.914	(889.336)
Diferencias temporales	2.009.759	539.925
Base imponible	(4.637.976)	1.209.482
Cuota íntegra	(1.523.937)	423.319
Hacienda Pública Deudora / Deudas empresas del Grupo por tributación consolidada	(1.523.937)	423.319
Efecto impositivo de las deducciones temporales e ingresos a distribuir	(703.415)	(188.974)
Impuesto sobre Sociedades devengado en España	(2.227.352)	234.345
Reconocimiento Impuesto diferido en consolidación	27.077	116.470
Impuestos devengados en el extranjero y otros	68.376	262.386
Total impuesto sobre beneficios	(2.131.899)	613.201



El crédito fiscal contabilizado por importe de 1.523.937 miles de euros surge, principalmente, como consecuencia de la depreciación de valor (provisión por depreciación de cartera deducible a efectos fiscales) de las filiales europeas de Telefónica Móviles España adjudicatarias de licencias de telefonía móvil de tercera generación (ver Nota 1).

Las diferencias permanentes están ocasionadas, principalmente, por los resultados obtenidos por las empresas situadas en el extranjero, la amortización del fondo de comercio de consolidación y los resultados asignables de empresas asociadas. Estos dos últimos conceptos, los cuales surgen en el proceso de consolidación, no forman parte de las bases imponibles individuales de la liquidación de impuestos de cada una de las sociedades del Grupo.

Las principales diferencias temporales se producen por las dotaciones a las provisiones para insolvencias y de inmovilizado financiero y por la depreciación del inmovilizado material no deducibles fiscalmente en el periodo.

Adicionalmente, la sociedad está evaluando la posibilidad de acrestar un ajuste negativo en su liquidación del Impuesto sobre Sociedades por importe de 2.137.243 miles de euros, que, en su caso, se generaría como consecuencia de la transmisión efectuada en el ejercicio 2002 de determinadas participaciones adquiridas en ejercicios anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable) por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se haya considerado efecto contable alguno sobre las mismas.

14) INGRESOS Y GASTOS

a) Ventas netas y prestaciones de servicios

La composición de la cuenta de "Ventas netas y prestaciones de servicios" correspondiente a los ejercicios 2002 y 2001 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
España	5.535.110	4.612.564
Brasil	1.065.669	1.195.714
Argentina	193.564	619.571
Perú	160.955	150.253
México	463.709	238.626
Resto	254.295	200.773
Total	7.673.302	7.017.501

b) Gastos de personal

La composición de la cuenta de gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2002 y 2001 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Sueldos y Salarios	386.037	377.550
Dotaciones al fondo de pensiones y otros	9.040	11.624
Cargas Sociales y otros gastos de personal	144.154	139.188
Total	539.231	528.362

El número de empleados del Grupo Telefónica Móviles a 31 de diciembre de 2002 y 2001, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2002	2001
Directivos y mandos	1.940	1.867
Operaciones	5.090	5.937
Titulados, expertos, administrativos y resto de plantilla	7.819	5.655
Total	14.849	13.459

c) Transacciones en moneda extranjera

Adicionalmente a las transacciones de tráfico realizadas por las sociedades consolidadas por integración global que se efectúen en las monedas de sus respectivos países, existen otras transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo que corresponden principalmente al pago de intereses y amortización de préstamos cuyos importes se reflejan en la Nota 11.

d) Información por grupos de sociedades

La participación en los beneficios de las sociedades que integran el Grupo durante los ejercicios 2002 y 2001 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Sociedades consolidadas por integración global	(3.571.241)	1.111.967
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(159.480)	(119.210)
Total	(3.730.721)	992.757



La aportación al resultado del Grupo de las sociedades operadoras consolidadas por integración global durante los ejercicios 2002 y 2001 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal	(3.350.288)	1.037.629
Telefónica Mobile Solutions, S.A. unipersonal	(12.150)	1.052
Ipse 2000, S.p.A.	-	(3.504)
Group 3G UMTS Holding GmbH	(5.778.960)	(29.107)
Tele Leste Celular Participações, S.A.	(559)	-
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A.	476	-
Telefónica Móviles USA, Inc.	(100)	(571)
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	41.694	78.264
Celular CRT Participações, S.A.	21.180	15.518
TES Holding, S.A. de C.V.	(12.620)	(16.328)
TCG Holdings, S.A.	(17.386)	(27.785)
Terra Mobile, S.A.	(185.000)	(24.179)
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	(326.066)	(620.960)
3G Mobile AG	(126.293)	(6.803)
3G Mobile Telecommunications GmbH	(164.057)	(3.720)
Telefónica Móviles, S.A.C.	(3.809)	12.904
Grupo Telefónica Móviles México	(143.934)	-
Grupo Corporativo del Norte, S.A. de C.V.	(28.530)	(14.857)
Corporativo Integral de Comunicación, S.A. de C.V.	(12.246)	(8.829)
Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V.	(15.418)	(11.407)
Sociedades holding y otros ajustes de consolidación	6.542.825	734.650
Total	(3.571.241)	1.111.967

Dentro de "Sociedades holding y otros ajustes de consolidación" se incluyen, principalmente los resultados de Telefónica Móviles, S.A. y la eliminación de la variación de las provisiones de cartera-

El resultado de los ejercicios 2002 y 2001 aportado por las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Tele Leste Celular Participações, S.A.	(3)	920
Medi Telecom, S.A.	(55.341)	(66.905)
Mobipay International, S.A.	(4.154)	(1.244)
Mobipay España, S.A.	(588)	(174)
Ipse 2000, S.p.A.	(97.836)	(9.634)
Terra Mobile, S.A.	-	(38.843)
Otras	(1.558)	(3.330)
Total	(159.480)	(119.210)

e) Ingresos y gastos extraordinarios

El desglose de los ingresos y gastos extraordinarios correspondientes a los ejercicios 2002 y 2001, es el siguiente:

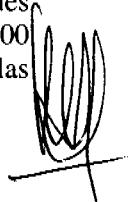
GASTOS	Miles de euros	
	2002	2001
- Subvenciones y donaciones voluntarias	-	1.334
- Gastos por paralización de operaciones UMTS – Europa (Nota 1)	2.581.098	-
- Sanciones y multas	4.701	-
- Dotación Provisiones para contingencias y otros	3.262	8.805
- Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	4.034	13.187
- Indemnizaciones	17.519	11.540
- Déficit Fondo de Pensiones	-	6.371
- Bajas del Fondo de comercio (Nota 8)	154.466	3.245
- Siniestros	279	3.215
- Otros gastos extraordinarios	13.483	10.739
Total	2.778.842	58.436

INGRESOS	Miles de euros	
	2002	2001
- Recuperación primas de siniestros	872	11.407
- Ingresos por paralización de operaciones UMTS – Europa (Nota 1)	17.629	-
- Otros ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores	5.605	7.549
- Aplicación de Provisiones para siniestros y otros	-	16.961
- Exceso Plan de Pensiones	2.690	22.250
- Recuperación de impuestos	46.464	12.988
- Otros	7.541	17.001
Total	80.801	88.156

15) OTRA INFORMACIÓN**a) Garantías y avales**

Las garantías más significativas prestadas al 31 de diciembre de 2002 y 2001 son las siguientes:

- Con fecha 7 de julio de 1995, como consecuencia de la constitución de la fianza definitiva para la adjudicación de la licencia de Telefonía Móvil Automática GSM, Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal, presentó un aval de 24 millones de euros al, por entonces, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.
- Con fecha 21 de julio de 1998, debido a la concesión de la licencia para la prestación del servicio de comunicaciones personales móviles DCS 1800 MHz, Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal tuvo que constituir una garantía definitiva de 12 millones de euros al Ministerio de Fomento.
- Con fecha 5 y 7 de abril de 2000, como consecuencia de la constitución de la fianza definitiva para la adjudicación de la licencia de Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (UMTS), Telefónica Móviles España, S.A. unipersonal presentó un aval de 1.100 millones de euros al Ministerio de Fomento. A fecha 20 de enero de 2003, el importe de las



garantías ascendía a 721 millones de euros, al haberse liberado 379 millones de euros, como consecuencia del cumplimiento de parte de los objetivos señalados. Se ha solicitado la liberación de un total de 90 millones de euros adicionales, pendiente de verificación por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología del cumplimiento de los compromisos asociados a dicha cantidad.

Asimismo, Telefónica Móviles España ha iniciado un proceso de diálogo con dicho Ministerio, que ha dado lugar al inicio de un procedimiento administrativo, con el objeto de modificar el sistema de garantías actual, sustituyendo todos los avales en vigor por uno o varios cuya cuantía global, según la propuesta de resolución formulada por el propio Ministerio, no superaría los 203 millones de euros. Estos nuevos avales responderían igualmente del total de compromisos asumidos en la licencia UMTS, por lo que existiría la obligación de reposición de los avales en caso de su ejecución total o parcial por incumplimiento de alguno de los compromisos que garantizan.

Está pendiente la aprobación de una Orden ministerial que resuelva este procedimiento.

- Dentro del marco de los acuerdos suscritos con Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. en México, Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. tiene aproximadamente 603 millones de dólares estadounidenses de deuda con suministradores. De esos 603 millones, 280 serían pagados anticipadamente en el caso de que Pegaso comenzase a comercializar servicios de telefonía móvil bajo una tecnología distinta a la actualmente utilizada por Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. El pago de la deuda acelerada, estaría garantizado por Telefónica Móviles.
- Con fecha 30 de diciembre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrito una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. frente a la obligación de Newcomm Wireless Services INC de Puerto Rico, con respecto a un préstamo puente, otorgado por ABN AMRO, por importe de 60 millones de dólares USA y con vencimiento el 30 de junio de 2003.

La Dirección del Grupo considera que la probabilidad de que se deriven pasivos de las fianzas constituidas es remota.

b) Litigios

Telefónica Móviles, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios de carácter civil, laboral, administrativo, fiscal y en materia de derecho de la competencia. La Sociedad aprecia razonablemente que una eventual resolución desfavorable de los mismos no habrá de afectar de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo. No obstante, y aunque la compañía y sus asesores legales consideran razonablemente que se le dará la razón en segunda instancia, debe indicarse que en diciembre de 2002, se dictó sentencia en el juicio en materia de propiedad industrial en contra de Pegaso, filial de Telefónica Móviles en México, condenándola a la reparación del daño material causado por la violación de derechos de Propiedad Industrial respecto de las marcas "Club R.C. Pegaso" (y diseño) y "Pegaso Club de Radio Control" (y diseño), por un valor que podría representar el 40% de los ingresos por toda venta de aparatos u accesorios para telefonía inalámbrica fija o móvil, venta al público de la prestación de los servicios de telefonía inalámbrica fija o móvil y venta al público de la prestación de los servicios relacionados con actividades deportivas. El recurso de apelación se interpuso el día 2 de enero de 2003 en tiempo y forma por parte de Pegaso.

c) Aspectos medioambientales



El Grupo Telefónica Móviles, a través de sus sociedades participadas, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. A lo largo del ejercicio 2002 ha incurrido en gastos y ha realizado inversiones por importes no significativos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance de situación consolidados, respectivamente.

Respecto a los actuales sistemas implantados por el Grupo con la finalidad de reducir el impacto medioambiental de sus instalaciones, se han puesto en marcha, entre otros, sistemas de reducción de emisiones a la atmósfera, de depuración y recirculación de aguas, de medición de efluentes, de reducción de ruidos y vibraciones, etc. incorporándose el coste de dichos elementos al de las instalaciones en las que se encuentran ubicadas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, existen mecanismos de control interno suficientes que están siendo supervisados periódicamente, bien por personal interno, bien por entidades de reconocido prestigio, cuya evaluación no pone de manifiesto riesgo significativo alguno.

d) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Deloitte & Touche, a la que pertenece Deloitte & Touche España, S.L. firma auditora del Grupo consolidado Telefónica Móviles, durante el ejercicio 2002 ascendió a 4.011 miles de euros.

Este importe presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros
Auditoría de Cuentas	1.614
Otros servicios de auditoría	508
Trabajos adicionales ó distintos de los servicios de auditoría	1.889
TOTAL	4.011

La remuneración a otros auditores durante el ejercicio 2002 asciende a 381 miles de euros con el siguiente detalle:

	Miles de euros
Auditoría de Cuentas	178
Trabajos adicionales ó distintos de los servicios de auditoría	203
TOTAL	381

En estos honorarios se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas españolas y extranjeras del Grupo Telefónica Móviles que consolidan por integración global.

16) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución del Consejo de Administración está regulada en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, cuya redacción actual fue aprobada mediante acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en reunión celebrada el 1 de junio de 2001.

Durante los ejercicios 2002 y 2001, las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., incluyendo consejeros con funciones ejecutivas, en concepto de dietas, sueldos y otras remuneraciones ascendieron por todos los conceptos a 2.588 y 2.056 miles de euros, respectivamente. Las retribuciones correspondientes a los consejeros con funciones ejecutivas en Telefónica, S.A. son percibidas por Telefónica, S.A.

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas se derivan exclusivamente de su condición de empleados y ascienden, a 31 de diciembre de 2002 y a 31 de diciembre de 2001, a 8 y 5 miles de euros, respectivamente. No existen obligaciones en materia de pensiones con el resto de miembros del Consejo.

17) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad mantiene la política de utilización de instrumentos derivados para cubrir los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio en las posiciones no cubiertas y para adecuar la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

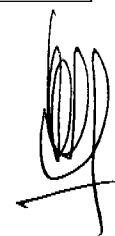
Al 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2001, el volumen total vivo de operaciones de derivados realizadas con el fin de eliminar los riesgos de balance frente a variaciones de tipo de interés y tipo de cambio es de 3.898 y 2.726 millones de euros, respectivamente, de los cuales 610 millones de euros corresponden a riesgos de tipo de interés a 31 de diciembre de 2002 y 3.288 millones de euros a riesgos de tipo de cambio. A 31 de diciembre de 2001 correspondían a riesgos de tipo de interés 589 millones de euros y 2.137 millones de euros a riesgos de tipo de cambio.

El desglose de la cartera del Grupo por tipos de productos derivados y por vencimientos al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:



Tipo de Riesgo	Importes en millones				
	Contravalor en Euros	GRUPO paga		GRUPO recibe	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de tipo de interés en Euro:	576				
De variable a fijo	391				
De fijo a variable	185				
Swap de tipo de interés en divisa:	13				
De fijo a variable	13				
BRL/BRL	13	28	BRL	28	BRL
Swap de tipo de cambio:	1.932				
- de variable a fijo	54				
USD/BRL	54	43	USD	112	BRL
- de fijo a variable	450				
BRL/USD	450	889	BRL	401	USD
- de variable a variable	1.065				
€/USD	1.065	1.008	€	949	USD
- de fijo a fijo	363				
€/USD	329	316	€	293	USD
Dirham/€	34	349	Dirham	34	€
Opciones de tipo de cambio	37				
- compradas	12				
BRL/USD	12	32	BRL	11	USD
- vendidas	25				
BRL/USD	25	18	USD	52	BRL
Forward de divisa	168				
ARS/USD	84	78	ARS	75	USD
PEN/USD	84	286	PEN	75	USD
Total a 31.12.01	2.726				

Tipo de Operación	Millones de euros				
	Importe	Hasta 1 año	De 1 a 3	De 3 a 5	Más de 5
Con subyacente (préstamos):	2.521	834	542	308	837
En moneda nacional (euros)	576	-	-	-	576
En moneda extrajera	1.945	834	542	308	261
Sin subyacente (pasivo):	205	205	-	-	-
Opciones de tipo de cambio	37	37	-	-	-
Forward de divisa	168	168	-	-	-
Total a 31.12.01	2.726	1.039	542	308	837

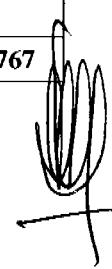


Móviles

El desglose de la cartera del Grupo por tipos de productos derivados y por vencimientos al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

Tipo de Riesgo	Importes en millones				
	Contravalor en Euros	GRUPO paga		GRUPO recibe	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de tipo de interés en Euro:	576				
De variable a fijo	391	391	EUR	391	EUR
De fijo a variable	185	185	EUR	185	EUR
Swap de tipo de interés en divisa:	34				
De fijo a variable	34				
MXN/MXN	34	372	MXN	372	MXN
Swap de tipo de cambio:	2.307				
- de variable a fijo	260				
€/BRL	97	288	BRL	97	€
€/MAD	34	349	MAD	34	€
USD/BRL	40	109	BRL	42	USD
USD/BRL	8	9	USD	31	BRL
USD/PEN	38	141	PEN	40	USD
USD/MXN	43	450	MXN	45	USD
- de variable a variable	1.520				
€/USD	801	877	€	840	USD
USD/MXN	346	3.637	MXN	363	USD
USD/BRL	143	329	BRL	150	USD
€/BRL	230	558	BRL	230	EUR
- de fijo a variable	527				
USD/BRL	527	1.051	BRL	553	USD
Opciones de tipo de cambio	816				
- compradas	364				
USD/MXN	286	3.139	MXN	300	USD
€/BRL	78	98	€	288	BRL
- vendidas	452				
USD/MXN	312	300	USD	3.379	MXN
€/BRL	49	121	BRL	49	€
USD/BRL	91	150	USD	338	BRL
Forward de divisa	165				
€/USD	93	101	€	98	USD
USD/PEN	72	273	PEN	75	USD
Total a 31.12.02	3.898				

Tipo de Operación	Millones de euros				
	Importe	Hasta 1 año	De 1 a 3	De 3 a 5	Más de 5
Con subyacente (préstamos):	3.595				
En moneda nacional (euros)	576				576
En moneda extrajera	3.019	953	1.312	563	191
Sin subyacente (pasivo):	303				
Opciones de tipo de cambio	126	126			
Swaps de Divisa	177	177			
Total a 31.12.02	3.898	1.256	1.312	563	767



El importe negativo imputado en la cuenta de resultados por la gestión de la cartera de derivados ha ascendido a 89.273 miles de euros a 31 de diciembre de 2002, de los cuales 157.507 miles de euros se han registrado en el epígrafe "Diferencias negativas de cambio" y 68.234 miles de euros se han registrado en el epígrafe "Diferencias positivas de cambio". Al 31 de diciembre de 2001 se registró por este mismo concepto un resultado positivo de 48.280 miles de euros.

18) OTROS COMPROMISOS

Plan de opciones sobre acciones-

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., mediante acuerdo adoptado el día 26 de octubre de 2000, autorizó el establecimiento de un Plan de opciones sobre acciones de la propia Compañía, a favor de directivos y empleados de Telefónica Móviles, S.A. y de sus sociedades filiales, y, con el fin de facilitar la cobertura de las obligaciones que ésta hubiera de asumir frente a los beneficiarios del Plan, acordó aumentar el capital social de Telefónica Móviles, S.A. en 11.400.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.800.000 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas.

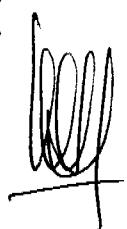
Posteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., en reunión celebrada el día 1 de junio de 2001, aprobó introducir determinadas modificaciones y aclaraciones en el Plan de opciones sobre acciones, con el objetivo de configurar a éste como un sistema más atractivo y como un mecanismo más eficaz de incentivación y de fidelización de sus beneficiarios.

Por último, el Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., por acuerdo adoptado el día 21 de septiembre de 2001, desarrolló y concretó, de conformidad con los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2000 y 1 de junio de 2001, las condiciones del Plan de opciones, cuyas principales características son las siguientes:

1. Pueden participar en el Plan la totalidad de los consejeros ejecutivos, directivos (entre los que se encuentran comprendidos los directores generales o asimilados) y empleados que presten sus servicios el día 1 de diciembre de 2001 en sociedades en las que Telefónica Móviles, S.A., directa o indirectamente, durante la duración del Plan, (i) tenga una participación en su capital con derecho a voto que supere el 50%, o (ii) goce del derecho a nombrar más del 50% de los miembros del correspondiente Consejo de Administración o Directorio de dicha sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, el "Programa MOS" prevé en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial.

2. Existen tres clases de Opciones:
 - Opciones clase A, con un precio de ejercicio de 11 euros.
 - Opciones clase B, con un precio de ejercicio de 16,5 euros.
 - Opciones clase C, con un precio de ejercicio de 7,235 euros.
3. Cada beneficiario del Programa recibirá igual número de opciones de cada una de las clases A y B, y un número de opciones de la clase C equivalente a la suma de las opciones recibidas de la clase A y de la clase B.



Móviles

-
4. Los consejeros ejecutivos y directivos beneficiarios del "Programa MOS" deberán constituir un depósito de una acción de Telefónica Móviles, S.A. por cada 20 opciones que les sean asignadas.
 5. Cada opción, con independencia de la clase a que pertenezca, dará derecho a recibir una acción de Telefónica Móviles, S.A..
 6. Las opciones podrán ser ejercitadas por tercios a partir del día siguiente a aquél en que se cumpla el segundo, el tercero y el cuarto aniversario de su concesión (2 de enero de 2002).
 7. En el momento de su ejercicio, las opciones podrán ser liquidadas, a opción del beneficiario, mediante (i) entrega de acciones de Telefónica Móviles, S.A., previo pago por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o (ii) por diferencias en metálico.

La primera fase se puso en marcha el día 2 de enero de 2002. El 1 de junio de 2002 se inició la segunda fase del programa que incorporó aquellas Sociedades y nuevos empleados que cumpliesen los requisitos previstos por el plan. El número total de beneficiarios adheridos al Programa MOS es de 12.379 de los que una persona es Consejero Ejecutivo y 8 son Directores Generales y asimilados de Telefónica Móviles, S.A. En la actualidad, no ha sido asignada la totalidad de las opciones del Programa.

Con la finalidad de dar cobertura al "Programa MOS", el Consejo de Administración acordó, con fecha 21 de septiembre de 2001, ejecutar la ampliación de capital que había sido aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 26 de octubre de 2000. Al quedar la suscripción de la ampliación de capital incompleta, la Sociedad emitió y puso en circulación 21.445.962 acciones, de 0'50 euros de valor nominal cada una, que fueron suscritas y desembolsadas por las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por la mitad.

El día 27 de septiembre de 2001, Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y BBVA y La Caixa, de otra parte, firmaron los correspondientes contratos de suscripción de acciones y opción de compra, en virtud de los cuales ambas entidades financieras otorgaron a Telefónica Móviles, S.A. una opción de compra sobre cada una de las acciones suscritas, con el fin de que Telefónica Móviles, S.A. pueda dar cumplimiento a los compromisos asumidos frente a los beneficiarios del "Programa MOS", según lo indicado anteriormente.

La implantación de este Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. ("Programa MOS"), así como la ampliación del capital social de ésta que sirve de cobertura al mismo, fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hechas públicas a través del folleto informativo reducido verificado e inscrito en el Registro Oficial de dicho Organismo el día 2 de noviembre de 2001.

Acuerdos con Portugal Telecom-

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.



Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos (Shareholders' Agreement y Subscription Agreement) que desarrollan el acuerdo antes mencionado firmado en enero de 2001. El 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido *Subscription Agreement* (ver Nota 2c).

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica Móviles, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., una de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un periodo ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho grupo tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A. que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad) la totalidad de su participación en Brasilcel N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite el 31 de diciembre de 2007. El precio de compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calcularía en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica Móviles, en (i) efectivo, (ii) acciones de Telefónica Móviles, S.A. y/o de Telefónica, S.A., o (iii) una combinación de los dos anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en (i) Telefónica, S.A., Telefónica Móviles, S.A. o cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica Móviles, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en (ii) Portugal Telecom SGPS, S.A., PT Móveis SGPS, S.A o cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Italia-

La sociedad Ipse 2000, S.p.A. adquirió a finales del ejercicio 2000 una licencia de telefonía móvil de tercera generación (UMTS) por importe total de 3.269 millones de euros. De acuerdo a lo establecido en las condiciones de dicha licencia, aproximadamente un 40% del importe comprometido sería desembolsado por dicha sociedad en 10 pagos anuales hasta el año 2010.



Al 31 de diciembre de 2002, quedaban pendientes por abonar 962.676 miles de euros, por los pagos aplazados por esta licencia garantizados mediante un aval con una entidad financiera contragarantizado por los socios estratégicos. El Grupo Telefónica, a través de Telefónica Móviles y Telefónica Data, S.A. participa en un 49,67% en el capital de esta sociedad.

Con fecha 27 de diciembre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrito una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. por la que, sujeta a determinados términos y condiciones, Telefónica Móviles S.A. se compromete ante Telefónica S.A. a la satisfacción del 91,79% de las cantidades a cuyo pago ésta se viera obligada legal, contractual o judicialmente por motivo de la suscripción de la garantía que Telefónica, S.A. (conjuntamente con los demás socios estratégicos de Ipse 2000, S.p.A., entre los cuales se encuentra también Telefónica Data, S.A. a través de Atlanet, S.p.A.) ha otorgado a favor de determinadas entidades bancarias quienes a su vez emitieron garantía bancaria a favor de las autoridades italianas como garantía del pago aplazado de la licencia UMTS.

Acuerdos para la adquisición de Pegaso-

En virtud de los acuerdos suscritos para la adquisición de Pegaso, el Grupo Burillo disfruta de una serie de mecanismos de salida instrumentados a través de derechos de opción de venta de su participación en Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. El Grupo Burillo podrá ejercitar su derecho de opción de venta en los años 2007 ó 2008, o, si su participación en la Sociedad se diluyese por debajo del 50% de su participación original, en el momento en que se produzca dicha dilución. En el supuesto en que el Grupo Burillo no ejercitase su derecho de opción de venta, Telefónica Móviles puede ejercitar su derecho de opción de compra sobre las acciones del Grupo Burillo en la Sociedad. El precio de compra de las acciones se determinará con base en una valoración de la Sociedad en el momento en que los derechos sean ejercitados. Los acuerdos suscritos contemplan que una parte del precio de compra se pagará en efectivo, dependiendo dicha cantidad de la inversión original del Grupo Burillo en la Sociedad, a la que se sumará un interés financiero y de la que se deducirá cualquier reparto de efectivo recibido por el Grupo Burillo. La parte restante del precio de compra, si la hubiera, se abonará, a elección de Telefónica Móviles, en efectivo, en acciones de Telefónica Móviles o una combinación de las anteriores.

Por otro lado, el acuerdo entre accionistas suscrito otorga al Grupo Burillo determinados derechos de veto en relación con acuerdos que versen sobre conversión de clases de acciones, declaración de quiebra o suspensión de pagos, disolución o liquidación, modificaciones estatutarias que impliquen un perjuicio para los derechos del Grupo Burillo y fusiones o reorganizaciones societarias que no den la oportunidad al Grupo Burillo de mantener un determinado porcentaje de participación.

19) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Reestructuración deuda Argentina-

Telefónica Comunicaciones Personales, S.A., filial de Telefónica Móviles en Argentina, suscribió en el mes de enero de 2003 con diferentes entidades del grupo Ericsson varios contratos para la refinanciación de la deuda que mantenía con el grupo Ericsson por importe de 130 millones de dólares, así como refinanciación de la deuda intragrupo con Telefónica Móviles por importe de 715 millones de dólares, incluyendo principal e intereses.

Adquisición de TCO-

En enero de 2003, Brasilcel N.V., sociedad participada por Telefónica Móviles, S.A. y PT Móveis SGPS, S.A. en un 50% respectivamente, suscribió un acuerdo para la adquisición, en



principio, a través de su filial Telesp Celular Participações, S.A., del 61,10% de las acciones ordinarias con derecho a voto de la compañía Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (TCO) que representan el 20,37% del capital social total.

Una vez formalizada esta compraventa, se realizará, en aplicación de la normativa vigente en Brasil sobre el mercado de valores, una oferta pública de adquisición (OPA) a los restantes accionistas titulares de acciones ordinarias de la sociedad. Con posterioridad a esta operación, se llevará a cabo una oferta de intercambio de acciones de TCO por acciones preferentes de Telesp Celular Participações, S.A. lo que dará la oportunidad a esta sociedad de tener el 100% de las acciones representativas del capital social de TCO.

20) CUADROS DE FINANCIACIÓN

Miles de euros					
Aplicaciones	2002	2001	Orígenes	2002	2001
Recursos Aplicados en las Operaciones	-	-	Recursos Procedentes de las Operaciones	3.760.625	2.445.602
Gastos de establecimiento y gastos a distribuir en varios ejercicios	62.566	456.998	Aportaciones de los accionistas a) Ampliación de capital b) Prima de emisión de acciones	20.679 223.740	232.805 1.246.142
Adquisición del inmovilizado a) Inmovilizaciones inmateriales b) Inmovilizaciones materiales c) Inmovilizaciones financieras	504.492 680.207 913.754	702.577 1.400.412 1.802.117	Provisiones para riesgos y gastos Ingresos a distribuir en varios ejercicios	- 50.942	13.048 14.478
Impuestos anticipados	1.153.409	206.370	Impuestos diferidos Deudas a largo plazo	7.553 1.375.478	66.610 1.045.628
CANCELACIÓN o traspaso de deuda a largo plazo	691.978	735.542	Traspasos a largo de deudas a corto plazo Cancelación inmovilizaciones financieras Enajenación del inmovilizado a) Inmovilizaciones inmateriales b) Inmovilizaciones materiales c) Inmovilizaciones financieras	3.376.881 193.107 5.475 34.895 566	2.807.219 - 9.947 21.949 1.791
Disminución del circulante por adquisición / aportación de sociedades	681.915	958.820	Aumento del circulante por diferencias de conversión Aumento del circulante por adquisición / aportación de sociedades	369.061	475.598 -
Total Aplicaciones	4.6888.321	6.262.836	Total Orígenes	9.419.002	8.380.817
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento capital circulante)	4.730.681	2.117.981	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución capital circulante)	-	-
	9.419.002	8.380.817		9.419.002	8.380.817



Móviles
Variaciones del capital circulante

	Miles de euros				
Aumentos del capital circulante	2002	2001	Disminución del capital circulante	2002	2001
Existencias	-	24.864	Existencias	74.999	-
Deudores	-	631.117	Deudores	516.801	-
Acreedores	7.234.760	-	Acreedores	-	409.024
Inversiones financieras temporales	-	1.934.544	Inversiones financieras temporales	1.924.864	-
Tesorería	49.134	-	Tesorería	-	106.007
Ajustes por periodificación	-	42.487	Ajustes por periodificación	36.549	-
Total	7.283.894	2.633.012	Total	2.553.213	515.031
Variación del capital circulante	-	-	Variación del capital circulante	4.730.681	2.117.981
Total	7.283.894	2.633.012	Total	7.283.894	2.633.012

Las conciliaciones entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones son las siguientes:

	Miles de euros	
	2002	2001
Pérdidas y ganancias (beneficios)	(3.730.721)	992.757
Pérdidas y ganancias socios externos	(4.363.029)	(47.065)
Pérdidas y ganancias empresas asociadas	159.480	119.210
Más:		
Amortizaciones del inmovilizado	1.297.926	1.244.618
Impuestos anticipados a largo plazo	287.921	107.209
Amortización fondo de comercio de consolidación	87.096	53.773
Saneamiento fondo de comercio de consolidación	156.550	3.245
Saneamiento inmovilizado inmaterial, material y gastos de establecimiento	9.474.995	-
Provisiones para Riesgos y Gastos	2.089.473	-
Pérdidas en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	11.842	81.065
Menos:		
Beneficios enajenación de inmovilizado material y financiero	-	1.328
Impuestos diferidos a largo plazo	78.589	30.207
Recuperación de impuestos	46.464	12.988
Provisiones para Riesgos y Gastos	-	22.953
Ingresos a distribuir	62.458	41.734
Créditos largo plazo tributación consolidada	1.523.397	-
Recursos procedentes de las operaciones	3.760.625	2.445.602



Móviles

• Dades obtingudes dels nous estatuts financers individuais de cada soci, al 31 de desembre de 2002. Les dades correspondents a societats ubicades fuera de la zona euro han sigut extrapolades.

Las Cuentas Anuales Consolidadas, de la Sociedad Telefónica Móviles, S.A., contenidas en las páginas 1 a 64 precedentes, firmadas todas ellas por el Secretario del Consejo de Administración, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 18 de febrero de 2003.

EL PRESIDENTE

**D. Antonio Pedro de Carvalho
Viana-Baptista**

D. Luis Lada Díaz

D. José María Álvarez-Pallete López

D. Miguel Canalejo Larrainzar

D. Fernando Xavier Ferreira

D. Antonio Massanell Lavilla

EL SECRETARIO

D. José María Más Millet

**D. Javier Echenique
Landiribar**

D. Lars M. Berg

D. Maximino Carpio García

**D. Víctor Goyenechea
Fuentes**

**D. Alfonso Merry del Val
Gracie**

TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2002

En el ejercicio 2002 cabe destacar los siguientes hechos significativos:

- Redefinición de los objetivos a corto y medio plazo de Telefónica Móviles en Europa, ante el retraso en la disponibilidad de la tecnología UMTS y la necesidad de revisar el modelo de negocio teniendo en cuenta la situación del mercado en Alemania, Austria, Italia y Suiza, países donde la compañía había resultado adjudicataria de licencias de tercera generación.

En este contexto, Telefónica Móviles consideró que la mejor opción estratégica para la compañía era reducir su exposición financiera en estos mercados, maximizar la generación de flujos de caja del Grupo a corto plazo y mantener una sólida estructura financiera, limitando al máximo las operaciones que puedan suponer una merma de estos flujos a medio plazo.

Los mayores flujos de caja proporcionan a la Compañía flexibilidad para optimizar la estrategia con las condiciones del entorno, buscando el equilibrio entre los diferentes destinos posibles de la caja generada y el mantenimiento de una sólida estructura financiera. En consecuencia, la Compañía podrá destinar los recursos generados a reducir la deuda, analizar nuevas oportunidades de inversión atractivas y a modificar la política de retribución del accionista anunciada por Telefónica Móviles en el momento de su salida a bolsa en Noviembre de 2000. En este sentido, el Consejo de Administración de Telefónica Móviles propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas el establecimiento del dividendo a partir del 2003.

Debe señalarse que como consecuencia de la decisión de redefinir sus objetivos en Europa, Telefónica Móviles procedió a revisar el valor reflejado en su balance de los activos en estos países, contabilizando en el año 2002 importantes partidas extraordinarias, imputables a los saneamientos de activos en estos países y a la reestructuración de las operaciones en los mismos.

- Constitución de Brasilcel, "Joint Venture" participada al 50% por Telefónica Móviles y Portugal Telecom, que agrupa todos los activos de ambos Grupos en el negocio de telefonía móvil en Brasil. La nueva compañía nace con una base de clientes de 13,74 millones en diciembre de 2002, constituyéndose como el mayor operador del país, con un amplio diferencial respecto a sus más inmediatos competidores.
- En enero de 2003, la "Joint Venture" brasileña de Telefónica Móviles y Portugal Telecom, ha firmado un acuerdo con la compañía brasileña Fixcel (controlada por el Grupo Splice) para adquirir el control de Tele Centro Oeste (TCO), operadora de telefonía móvil brasileña. La joint venture consolidará su posición de liderazgo y su capacidad competitiva en el mercado brasileño, alcanzando más de 16,8 millones de clientes (según estimaciones de finales de 2002) y una cuota de mercado superior al 50%. La joint venture tendrá 11 millones de clientes mas que el segundo operador en Brasil.
- Adquisición del 65,23% del capital de la operadora de telefonía móvil mexicana Pegaso PCS. La posterior unión de las cuatro operadoras de Telefónica Móviles en el norte de México y Pegaso Telecomunicaciones ha resultado en una nueva entidad combinada, en

la que Telefónica Móviles controla el 92% del capital y el Grupo Pegaso el 8%. Esta transacción permite a Telefónica Móviles reforzar su posición en el segundo mayor mercado latinoamericano, contando con licencias de ámbito nacional en un país con más de 100 millones de habitantes y con un alto potencial de crecimiento, dada la baja penetración en telefonía móvil que se sitúa en torno al 20% de la población.

Por lo que respecta a la base de clientes, el ejercicio se cierra con 41,4 millones de clientes gestionados (incluyendo la Joint Venture con Portugal Telecom), frente a los 29,8 millones de cierre de 2001. Adicionalmente, cabe destacar que en el ejercicio 2002 se ha incorporado de Pegaso PCS al parque del Grupo Telefónica Móviles.

Las cifras anteriores permiten afirmar que Telefónica Móviles mantiene, a pesar de la creciente competencia, una sólida posición competitiva en cada una de las regiones en las que opera, como resultado de las políticas de fidelización y enfoque en clientes de alta calidad puestas en marcha en las diferentes operadoras. En este sentido, hay que destacar la positiva evolución de Telefónica Móviles España, que se mantiene en los diferentes parámetros del negocio como referencia para los operadores establecidos en los principales mercados europeos.

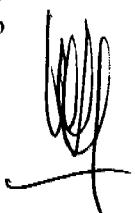
Confirmando su posición de líder tecnológico, Telefónica Móviles España ha lanzado el servicio de Mensajería Multimedia (MMS) en España, que permite enviar y recibir mensajes con fotos en color, e integrar un mensaje de voz, sonidos y textos. La introducción del servicio de Mensajería Multimedia acerca al cliente de Telefónica Móviles España a la futura tercera generación, ya que utilizará la red GPRS de la operadora e incorporará por vez primera capacidades reales multimedia para el entorno móvil. Con esta iniciativa, Telefónica Móviles da un paso más en su decidido compromiso de liderar el desarrollo de la innovación tecnológica en España. En este mismo sentido, debe señalarse que en el año 2002 Telefónica Móviles España ha desplegado su red UMTS en 21 ciudades españolas. Además, y como prueba de la apuesta de la compañía por el desarrollo de servicios de datos como palanca de crecimiento de ingresos, debe señalarse que la compañía ha sido la primera operadora fuera del mercado japonés en desarrollar aplicaciones basadas en Java 2M. En esta misma línea, se enmarcan los múltiples acuerdos alcanzados con empresas líderes del sector (suministradores, socios tecnológicos y proveedores de contenidos).

Cabe destacar la creciente utilización de los servicios de datos en todas las operadoras del Grupo. En este contexto, la evolución del operador español merece especial atención ya que se han superado los 6,6 millones de usuarios de e-moción y el número de mensajes cortos ha crecido casi un 35% respecto al año 2001, alcanzando los 8.400 millones.

La inversión consolidada pro forma en el ejercicio 2002, excluyendo las licencias y la capitalización de gastos asciende a 919 millones de euros y ha descendido un 46% frente al ejercicio 2001, a pesar de que el ejercicio 2002 incorpora la inversión de Tele Leste Celular por integración global desde enero de 2002 y de Pegaso PCS desde septiembre de 2002.

En otro orden de cosas, es de destacar que los recursos dedicados a actividades de I + D por el Grupo Telefónica Móviles ascendieron a 275 millones de euros, aumentando significativamente frente al ejercicio anterior.

El presente informe de gestión describe, desde un punto de vista económico-financiero, la evolución del negocio a partir de los datos consolidados proforma desde el 1 de enero de 2002 comparados con los del ejercicio 2001, lo que permite mostrar la evolución de la línea de actividad como si el Grupo Telefónica Móviles hubiera estado constituido con el mismo perímetro en ambos ejercicios, con las salvedades explicadas a continuación:



Para evitar las distorsiones que pudiese causar el incremento de la participación económica de Telefónica Móviles en Tele Leste Celular, materializada en el segundo trimestre de 2002, se ha procedido a consolidar por el método de integración global esta compañía con efecto 1 de enero de 2002. Hasta el cuarto trimestre de 2001 Tele Leste Celular se consolidaba por el método de puesta en equivalencia.

No se incluyen las operadoras móviles gestionadas por Telefónica Móviles en Chile y Puerto Rico.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación en los ejercicios 2001 y 2002 son las siguientes:

- Las cuatro compañías del norte de México cuya transferencia efectiva se materializó en el mes de julio de 2001, se incorporaron al perímetro de consolidación del Grupo a partir del tercer trimestre del año 2001 por el método de integración global.
- La participación de Telefónica Móviles en el capital social de Pegaso PCS, adquirida en el mes de septiembre de 2002, se ha consolidado por el método de integración global en los estados financieros de Telefónica Móviles del ejercicio 2002, desde su fecha de adquisición.
- Desde el 27 de diciembre de 2002, Brasilcel, la "Joint Venture" participada al 50% por Telefónica Móviles y Portugal Telecom se ha consolidado por el método de integración proporcional en los estados financieros de Telefónica Móviles. Hasta dicha fecha, las operadoras brasileñas pertenecientes al Grupo Telefónica Móviles se han consolidado por el método de integración global en las cuentas consolidadas del Grupo.
- El informe de auditoría ha versado exclusivamente sobre las Cuentas Anuales y por tanto, no es objeto del mismo la revisión de la información proforma adjunta:



CUENTA DE RESULTADOS PROFORMA DE TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.

(No auditada)

(Datos expresados en millones de €)	diciembre 2002	diciembre 2001	Variación %
Ingresos por operaciones	9.139,8	8.411,0	8,7
Otros ingresos	91,1	147,8	(38,4)
TOTAL INGRESOS	9.230,9	8.558,8	7,9
Compras y aprovisionamientos	(2.406,0)	(1.862,1)	29,2
Gastos de personal	(546,4)	(533,8)	2,4
Variación de provisiones	(130,2)	(225,4)	(42,2)
Otros gastos de explotación	(2.412,4)	(2.603,8)	(7,4)
TOTAL GASTOS	(5.495,0)	(5.225,1)	5,2
EBITDA	3.735,9	3.333,7	12,1
% EBITDA s/ Ingresos por operaciones	40,9%	39,6%	1,3 p.p.
Amortizaciones	(1.316,4)	(1.258,2)	4,6
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	2.419,5	2.075,5	16,6
Resultado financiero	(562,8)	(501,0)	12,3
Resultados extraordinarios	(12.075,9)	(100,7)	n.s.
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	(10.219,2)	1.473,8	c.s.
Impuesto sobre beneficios	2.130,8	(628,8)	c.s.
Resultado atribuido a socios externos	4.364,0	48,4	n.s.
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	(3.724,4)	893,4	c.s.

a) *Ingresos por operaciones*

Los ingresos consolidados generados por operaciones de telefonía móvil celular ascienden a 9.139,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior del 8,7%. España contribuye a esta cantidad con el 74%, y Latinoamérica con el 25% descendiendo su contribución frente al ejercicio anterior. Sin tener en cuenta el impacto del tipo de cambio, la contribución de Latinoamérica en el año 2002 sería del 33%, viéndose reducida debido al impacto de la devaluación del peso argentino y del real brasileño en el ejercicio 2002.

En lo referente a los principales gastos operacionales, su evolución distribuida según las principales áreas de operación, ha sido la siguiente:

b) *Aprovisionamientos*

Los aprovisionamientos, en los que se agrupan principalmente las partidas de compra de terminales e interconexión, aumentaron un 29,2% hasta alcanzar los 2.406,0 millones de



Móviles

euros en el año 2002, frente a los 1.862,1 millones de euros en el año 2001. En el año 2002, los aprovisionamientos representaron un 26,3% de los ingresos por operaciones, porcentaje superior en 4,2 p.p. al 22,1% del año 2001.

- *Operaciones en España:* Los gastos totales de aprovisionamientos aumentaron un 30,3%, desde 1.236 millones de euros en el año 2001 hasta 1.610 millones de euros en el año 2002; sin embargo, el porcentaje de aprovisionamientos sobre ingresos por operaciones en España ha aumentado tan sólo en 2,3 p.p. ascendiendo al 23,8% en el año 2002, en comparación con un 21,5% en el año 2001. Este incremento se debe principalmente al modelo centralizado de compras de terminales iniciado en diciembre de 2001 y realizado durante todo el ejercicio 2002, así como al aumento del tráfico saliente a otras redes que genera un aumento en los gastos de interconexión a pesar de la reducción de tarifas de interconexión.
- *Operaciones en Latinoamérica:* Estos gastos ascendieron a 705 millones de euros en el año 2002, frente a los 581 millones de euros en el año 2001. De este crecimiento, el 76% se debe a la incorporación al consolidado pro forma del grupo móviles de Tele Leste desde enero de 2002 y de Pegaso desde septiembre de 2002. El porcentaje de los aprovisionamientos sobre los ingresos por operaciones en Latinoamérica aumentó al 30,8% en el año 2002, en comparación con el 21,6% en el año 2001, como consecuencia del aumento de la actividad comercial en el periodo especialmente en México, Brasil, América Central y Perú, así como por la incorporación al perímetro de consolidación de Pegaso, sociedad en fase de expansión de operaciones.
- *Operaciones en Europa:* Estos gastos ascendieron a 63 millones de euros en 2002, frente a los 9 millones de euros en 2001, debido al lanzamiento comercial en Alemania que se inició en noviembre de 2001 y fue suspendido en julio de 2002.

c) Gastos de Personal

La plantilla de las sociedades que consolidan por el método de integración global y proporcional en el consolidado del Grupo Telefónica Móviles ascendía a finales del año 2002, a 12.859 profesionales, habiendo disminuido con respecto al cierre del ejercicio anterior un 7,8%, debido principalmente a la suspensión de las operaciones en Europa durante la segunda mitad del ejercicio, así como a la reducción de la plantilla en Argentina.

Los gastos de personal aumentaron un 2,4%, desde 533,8 millones de euros en el año 2001 hasta 546,4 millones de euros en el año 2002; sin embargo, el porcentaje de los gastos de personal sobre ingresos por operaciones ha pasado a representar el 6% de las ventas en el año 2002, frente al 6,3% del año 2001. El crecimiento de los gastos de personal se explica principalmente por la incorporación al perímetro de consolidación de Tele Leste y Pegaso durante el ejercicio 2002, así como por el crecimiento de los gastos de personal de Telefónica Móviles España.

- *Operaciones en España:* España representa el 41,5% de los gastos de personal del Grupo Telefónica Móviles. Estos gastos aumentaron un 7,3%, desde 212 millones de euros en el año 2001 hasta 227 millones de euros en el año 2002. Aunque la plantilla final de TME se ha mantenido constante respecto a la de cierre de 2001, la plantilla media del ejercicio 2002 ha aumentado un 5,4% frente a la del ejercicio 2001. Como porcentaje sobre los ingresos por operaciones en España, los gastos de personal



Móviles

representan el 3,4%, situándose entre las operadoras más eficientes del sector, tanto en términos de líneas como de ingresos y EBITDA.

- *Operaciones en Latinoamérica:* Las operaciones en Latinoamérica del Grupo Telefónica Móviles representaron el 34,8% de los gastos de personal. Estos disminuyeron un 13,5%, desde 220 millones de euros en el año 2001 hasta 190 millones de euros en el año 2002, a pesar de la incorporación al perímetro de consolidación de Tele Leste desde enero de 2002 y de Pegaso desde septiembre de 2002, como consecuencia principalmente de la devaluación del peso argentino y del real brasileño, así como por el esfuerzo de contención de costes de personal efectuado principalmente en Argentina y las operadoras de México Norte.
- *Operaciones en Europa:* Las operaciones en Europa del Grupo Telefónica Móviles representan el 10,9% de los gastos de personal. Estos aumentaron un 10,4% frente al año 2001, como consecuencia principalmente del lanzamiento de las operaciones en Alemania, suspendido en julio de 2002.

d) Otros gastos de explotación

Esta partida disminuyó un 7,4%, desde los 2.603,8 millones de euros en el año 2001 hasta los 2.412,4 millones de euros en el año 2002, habiendo descendido su porcentaje sobre ingresos por operaciones hasta el 26,4% en el año 2002, en comparación con el 30,9 % en el año 2001.

- *Operaciones en España:* Las operaciones en España representaron el 60,7% de estos gastos en el año 2002, y han disminuido un 3,7%, desde 1.521 millones de euros en el año 2001 hasta 1.465 millones de euros en el año 2002. Como porcentaje de los ingresos por operaciones en España, estos gastos disminuyeron desde el 26,5% en el año 2001 hasta el 21,6% en el año 2002, debido en gran parte a la reducción experimentada en los costes de comercialización.
- *Operaciones en Latinoamérica:* Las operaciones en Latinoamérica representaron el 31,8% del total de los gastos. Estos gastos ascendieron a 768 millones de euros en el año 2002, en comparación con los 1.023 millones de euros en el año 2001. Como porcentaje sobre los ingresos por operaciones en Latinoamérica, estos gastos han descendido desde el 38,1% en el ejercicio 2001 al 33,5% en el 2002, debido principalmente a la contención de costes comerciales en Argentina, la devaluación del peso argentino y del real brasileño durante el ejercicio 2002, que más que compensan la incorporación al perímetro de consolidación de Tele Leste desde enero de 2002 y de Pegaso desde septiembre de 2002.

d) EBITDA

El EBITDA aumentó un 12,1%, desde 3.334 millones de euros en el año 2001 hasta 3.736 millones de euros en el año 2002. Como porcentaje de los ingresos por operaciones, el EBITDA aumentó al 40,9% en el año 2002, que se compara con el 39,6% en el año 2001.

- *Operaciones en España:* Las operaciones en España representaron el 93% del EBITDA del Grupo Telefónica Móviles en el año 2002, con un incremento del 24% respecto del año anterior. En términos porcentuales el margen EBITDA sobre ingresos por



Móviles

operaciones se situó en el 51,6% en el año 2002, en comparación con el 49,1% en el año 2001.

- *Operaciones en Latinoamérica:* El EBITDA de las operaciones en Latinoamérica ha descendido un 13%, y representa un 15,9% del EBITDA del Grupo Telefónica Móviles en el año 2002. Sin el impacto del tipo de cambio, Latinoamérica aportaría el 21,1% al EBITDA consolidado del ejercicio 2002, viéndose reducido debido a la devaluación del peso argentino y del real brasileño en el año 2002. Esta evolución se explica principalmente por la incorporación de las sociedades del Norte de México desde enero de 2002 (en el ejercicio 2001 se consolidaron desde julio) y de Pegaso desde septiembre de 2002, sociedades en fase de expansión de operaciones. No obstante, el margen EBITDA sobre los ingresos por operaciones de estas sociedades ha mejorado ligeramente del 25,5% en el año 2001 al 25,9% en el año 2002, merced al estricto control de costes realizado por estas compañías.

e) Resultados financieros:

Dentro del epígrafe de resultados financieros de la cuenta de resultados pro forma adjunta se incluyen los resultados derivados de la puesta en equivalencia, la amortización del fondo de comercio de consolidación, así como los resultados financieros. El incremento de esta partida total frente al ejercicio 2001 del 12,3% se explica principalmente por:

- el incremento de los resultados negativos por puesta en equivalencia derivados de IPSE (que se consolidó por integración global hasta septiembre de 2001)
- el aumento de la amortización del fondo de comercio de consolidación respecto del ejercicio anterior derivado principalmente de la inclusión de la operadora de Telefónica Móviles México.
- los resultados financieros descienden frente al ejercicio 2001 como resultado de la disminución de la deuda del grupo.

e) Resultados extraordinarios

Los resultados extraordinarios negativos del ejercicio 2002 se explican por el saneamiento de los activos UMTS en operadoras europeas fuera de España, así como por los gastos de reestructuración de estas sociedades.

f) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio 2002 se corresponde principalmente con el beneficio fiscal derivado del saneamiento de activos de las sociedades europeas fuera de España.

g) Deuda neta:

La deuda neta consolidada del Grupo Telefónica Móviles ha disminuido un 23% respecto a diciembre de 2001, a pesar de los cambios en el perímetro de consolidación, - endeudamiento derivado de la integración de los estados financieros de Pegaso y de la Joint Venture con Portugal Telecom-. Excluyendo el efecto de integración de los estados financieros de Pegaso y de Telesp Celular, la deuda neta consolidada descendería un 38% con respecto a diciembre de 2001.

ACCIONES PROPIAS.

La Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

La presente información tiene por objeto informar sobre el grado de asunción por parte de Telefónica Móviles, S.A. del denominado Código de Buen Gobierno (“Informe Olivencia”), así como las adaptaciones propuestas por el “Informe Aldama”.

a) *Introducción*

Telefónica Móviles, S.A., tiene establecidas sus normas de gobierno en sus Estatutos y, además, en un Reglamento del Consejo de Administración cuyo objeto es determinar los principios de actuación del Consejo de Administración, regular su organización y funcionamiento y fijar las normas de conducta de sus miembros, con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia posible y optimizar su gestión.

Dicho Reglamento fue aprobado por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 20 de octubre de 2000 con motivo de la salida a Bolsa de la Sociedad y posteriormente, modificado por dicho Consejo en sus reuniones del 24 de noviembre de 2000 y 26 de febrero de 2002.

Los Estatutos Sociales pueden ser obtenidos en el Registro Mercantil de Madrid. Por otra parte, existe gratuitamente a disposición de los accionistas que lo soliciten a la Compañía un texto refundido de los Estatutos Sociales, que se actualiza periódicamente, con finalidad y efectos meramente informativos.

Por otro lado, el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía puede ser consultado, a través de Internet, en la página "web" de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La fácil disponibilidad de estos documentos societarios, propicia su adecuado conocimiento por los inversores, lográndose de esta forma el objetivo de transparencia en lo que respecta a las estructuras y prácticas de gobierno de la Sociedad, aconsejado por el “Informe Aldama”. Igualmente se facilita a los inversores una información completa en temas clave relativo los aspectos más relevantes del gobierno societario de la empresa.

En línea con los objetivos citados, así como con el deber de información propugnado por el citado Informe, la Sociedad remite anualmente a la CNMV, que lo pone a disposición del público, un informe sobre el grado de asunción de las recomendaciones en materia de gobierno corporativo y registra, igualmente, con carácter anual un Folleto Continuado ante la CNMV que recoge, detalladamente no solo los aspectos más significativos de sus normas de gobierno sino que facilita una información detallada y global sobre el negocio de la Sociedad.

En este sentido, en los citados documentos hace públicas, entre otras materias, su estructura de capital, estructura de la administración de la Sociedad, funcionamiento de la Junta General.



b) Misión y Competencia del Consejo de Administración

En desarrollo de las previsiones de la Ley de Sociedades Anónimas, el Reglamento configura al Consejo de Administración básicamente como un órgano de supervisión y control de la actividad de la Compañía, delegando la gestión de los negocios ordinarios de ésta a favor de los órganos ejecutivos (unipersonales o colegiados) y del equipo de dirección.

Sin perjuicio de lo indicado y para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo se obliga a ejercer directamente, además de las facultades legal o estatutariamente reservadas a su exclusivo conocimiento, las siguientes responsabilidades:

1. Aprobación de las estrategias generales de la Compañía;
2. Nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad y de las demás entidades que integran el Grupo consolidado;
3. Nombramiento, y en su caso, cese de administradores en las distintas sociedades filiales;
4. Identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
5. Determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
6. Fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;
7. Autorización de operaciones de la sociedad con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y
8. En general, la decisión de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la Compañía.
9. Control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.

El citado Reglamento establece que la actuación de éste ha de estar presidida en todo momento por el criterio de maximización del valor de la Compañía y la consiguiente creación de valor para el accionista, con estricto respecto de los principios y valores éticos generalmente aceptados.

En consecuencia, se da pleno cumplimiento a la recomendación del Código de Buen Gobierno consistente en que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento.

En definitiva la actuación del Consejo de Administración está en todo momento presidida por dos objetivos básicos: maximizar la creación de valor y distribuir correctamente ese valor o beneficio.



c) ***Composición y funcionamiento del Consejo de Administración***

Con motivo de la Salida a Bolsa de la Sociedad y con el objeto de dar cumplimiento al Código de Buen Gobierno se procedió a la renovación del Consejo de Administración. La composición del Consejo de Administración a final del ejercicio 2002 es de 12 miembros, cuyos nombres y cargos se indican a continuación. La Sociedad considera este número como adecuado para garantizar la operatividad de este órgano.

Los Consejeros pertenecen a las siguientes clases: ejecutivos y externos, que se clasifican a su vez en dominicales e independientes.

Tienen la consideración de Consejeros ejecutivos, el Presidente Ejecutivo o, en su defecto el Consejero Delegado y los demás Consejeros que, por cualquier otro título, desempeñen responsabilidades de gestión dentro de la Compañía o de alguna de sus sociedades filiales, siempre que desempeñen estas funciones con carácter de exclusividad

Los Consejeros dominicales son aquellos propuestos por los accionistas en razón de una participación estable en el capital social.

La designación de los Consejeros independientes debe recaer sobre personas de reconocido prestigio profesional y empresarial, desvinculados del equipo directivo y de los accionistas significativos. En la designación de este tipo de consejeros se tienen en cuenta el régimen de incompatibilidad previsto en el Reglamento del Consejo de Administración sustancialmente similar al contenido en el "Informe Aldama".

Por lo que se refiere a los nombramientos de Consejeros efectuados en el año 2002, por el procedimiento de cooptación, el Consejo de Administración ha considerado los informes favorables realizados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Consejeros Ejecutivos:

D. Antonio Pedro de Carvalho Viana-Baptista (*Presidente*)

Consejeros dominicales:

D. José María Álvarez- Pallete López (*Vocal*)
D. Maximino Carpio García (*Vocal*)
D. Antonio Massanell Lavilla (*Vocal*)
D. Victor Goyenechea Fuentes (*Vocal*)
D. Fernando Xavier Ferreira (*Vocal*)
D. Luis Lada Díaz (*Vocal*)
D. José María Mas Millet (*Secretario*)

Consejeros Independientes:

D. Miguel Angel Canalejo Larraínzar (*Vocal*)
D. Alfonso Merry del Val Gracie (*Vocal*)
D. Javier Echenique Landiribar (*Vocal*)
D. Largs M. Berg (*Vocal*)



La composición del Consejo de Administración es respetuosa con las recomendaciones generalmente aceptadas en materia de Buen Gobierno y, tiene en cuenta la estructura del capital social de la Compañía, existiendo una mayoría amplia de consejeros externos y dentro de éstos, una participación significativa de los consejeros independientes, que ha sido establecida en atención a la estructura accionarial de la sociedad así como al capital representado en el Consejo.

El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pedro de Carvalho Viana-Baptista, es el primer ejecutivo de la Compañía, si bien, por virtud de lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración –atendiendo a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno a fin de reducir los riesgos de concentración de poder en una sola persona–, su actuación debe ajustarse en todo momento a los criterios y directrices fijados por el Consejo de Administración y por las Comisiones dependientes del mismo, con lo que se produce una adaptación plena de dicha actuación a las mencionadas recomendaciones.

Por lo que respecta a la Secretaría del Consejo, cuya misión esencial es velar por el buen funcionamiento del Consejo, cuidar de la legalidad formal y material de sus actuaciones y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetadas, así como reflejar debidamente en los Libros de Actas el desarrollo de las sesiones del Consejo y dar fe de los acuerdos del mismo, esta labor viene siendo desempeñada por D. José María Más Millet, actuando como Vicesecretario D. Antonio Hornedo Muguiro quien a su vez, ostenta la condición de Secretario General del Grupo.

Por consiguiente, la composición del Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A. es respetuosa con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, pues los Consejeros externos (domésticos e independientes) constituyen una amplia mayoría sobre los ejecutivos.

d) Comisiones del Consejo de Administración

En aras de lograr el fortalecimiento y eficacia en el desarrollo de las funciones del Consejo de Administración, se ha procedido a la creación de las siguientes comisiones del Consejo de Administración;

1. Comisión Delegada.

Tanto en los Estatutos Sociales de la Sociedad como en el Reglamento del Consejo de Administración, se prevé la existencia de una Comisión Delegada, con capacidad decisoria de ámbito general y, consecuentemente, con delegación expresa de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las legal o estatutariamente indelegables.

Dicha Comisión Delegada está integrada actualmente por las siguientes personas:

Presidente: D. Antonio Pedro de Carvalho Viana-Baptista.
Secretario: D. José María Más Millet.
Vocales: D. José María Álvarez-Pallete López.
D. Miguel Canalejo Larraínzar.
D. Alfonso Merry del Val Gracie.

Las relaciones entre la Comisión y el Consejo se inspiran en el principio de transparencia, de forma que el Consejo de Administración tiene pleno y total conocimiento de los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Delegada.



2. Otras Comisiones.

El Reglamento faculta a la Consejo de Administración para constituir una o varias comisiones a las que se encomienda, bien el examen y seguimiento permanente de algún área de especial relevancia para el gobierno corporativo de la Compañía, bien el análisis monográfico de algún aspecto o cuestión cuya trascendencia o grado de importancia así lo aconseje.

Dichas comisiones no tienen la condición de órganos sociales, configurándose como instrumentos al servicio del Consejo de Administración, a quien elevan las conclusiones que alcancen en los asuntos o materias cuyo tratamiento éste les haya encomendado.

Así pues, en consonancia con la recomendación que establece al respecto en el Código de Buen Gobierno y el "Informe Aldama", existen en Telefónica Móviles, S.A. una Comisión Delegada, una Comisión de Nombramientos y Retribuciones y una Comisión de Auditoria y Control.

La Comisión de Auditoria y Control, que ha celebrado 10 sesiones durante el ejercicio 2002, tiene como función primordial la de servir de apoyo al Consejo de Administración en su función de vigilancia y control, constituyendo la manifestación más importante la de velar por la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control seguidos en la confección de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

La composición actual de la Comisión de Auditoria y Control, integrada exclusivamente por Consejeros Externos, es la siguiente:

- D. Miguel Canalejo Larrainzar (Presidente)
- D. José María Álvarez-Pallete López
- D. Javier Echenique Landiribar.

Con motivo de las modificaciones acordadas por el Consejo de Administración celebrado el 26 de febrero de 2002, se atribuyó a la Comisión de Auditoría y Control la obligación de emitir informes favorables previos para la válida adopción de acuerdos y transacciones de la Compañía con sus accionistas significativos.

Por lo que respecta a la existencia de la Comisión de Auditoría y Control, así como a sus normas de funcionamiento, si bien ambos aspectos son cumplidos por la Sociedad, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la nueva Ley Financiera, la Sociedad propondrá a la próxima Junta General de Accionistas, la previsión estatutaria de la existencia de esta Comisión así como las normas de funcionamiento exigidas por la nueva normativa.

Por su parte, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que ha celebrado 11 sesiones durante el ejercicio 2002, tiene como funciones básicas el informar las propuestas de nombramientos de Consejeros, de miembros de comisiones del Consejo y de altos directivos de la compañía y de sus sociedades filiales, aprobar los contratos tipo y las bandas de retribuciones para los altos directivos, fijar el régimen de retribuciones del Consejo, informar los planes de incentivos y elaborar y llevar un registro de situación de Consejeros y altos Directivos.

La composición actual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, integrada exclusivamente por Consejeros Externos, es la siguiente:

- D. Javier Enchenique Landiribar (Presidente)
- D. Maximino Carpio García.
- D. Alfonso Merry del Val Gracie.



e) Funcionamiento y actuación del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2002, el Consejo de Administración la Sociedad ha celebrado 11 reuniones, es decir, salvo en agosto, con carácter mensual, con la presencia, en la mayoría de los casos, de prácticamente la totalidad de sus miembros.

Todas las sesiones se han desarrollado de acuerdo con las previsiones estatutarias y reglamentarias, tratándose con la debida profundidad los distintos temas sometidos a deliberación y decisión de aquellos. Los Consejeros han intervenido de forma natural y fluida en los distintos debates y discusiones, manifestando, cuando lo han estimado oportuno, su opinión al respecto, la cual ha quedado reflejada en la correspondiente acta.

El grado de transparencia e información que se ha ofrecido al Consejo de Administración ha sido muy elevado, habiendo asistido a las sesiones del Consejo los principales directivos del Grupo de empresas, responsables de sus diversas áreas y líneas de actividad para la exposición de asuntos relativos a su respectiva competencia.

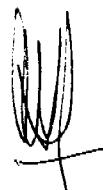
Conviene recordar en este punto que los Consejeros de Telefónica Móviles, S.A. se encuentran investidos de las más amplias facultades para recabar sobre cualquier aspecto de la Compañía cuanta información estimen necesaria o conveniente en cada momento para el buen desempeño de su cargo, teniendo la posibilidad, los consejeros externos, de proceder a la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros y otros expertos, que les auxilien en el ejercicio de sus funciones.

En este sentido se les ha facilitado, a través de los cauces previstos, toda la información considerada relevante para el estudio de los temas sometidos a su consideración. Igualmente y, haciendo uso de su facultad de solicitar auxilio externo, el Consejo de Administración procedió a lo largo del ejercicio a solicitar la contratación de expertos.

En particular, el Consejo recibió el asesoramiento de expertos de reconocido prestigio en lo que respecta a las decisiones tomadas relativas a las correcciones valorativas de las licencias UMTS. La actuación del Consejo de Administración en la toma de decisiones ha perseguido defender la viabilidad a largo plazo de la empresa, fomentar una posición competitiva en los mercados, y tomar en consideración los diversos intereses concurrentes en sus decisiones.

A lo largo del ejercicio se han producido diversos cambios en el Consejo. En el mes de junio D. José María Mas Millet presentó su dimisión siendo sustituido por D. Javier Echenique Landiribar, aunque manteniendo su cargo de Secretario del Consejo. Posteriormente, al producirse la dimisión de D. Enrique Álvarez López, se designó de nuevo a D. José María Mas como Consejero. En ese mismo momento se nombró a D. Javier Echenique como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y miembro de la Comisión de Auditoría.

Finalmente, en el mes de agosto D. Fernando Abril-Martorell Hernández dimitió como Consejero, siendo sustituido por D. Antonio Pedro de Carvalho Viana-Baptista. Al renunciar D. Luis Lada Díaz en su cargo de Presidente del Consejo de Administración, se designó a D. Antonio Pedro de Carvalho Viana-Baptista como nuevo Presidente.



f) Remuneración de los Consejeros

Según establece el Reglamento del Consejo de Administración, el establecimiento de los criterios para la fijación del régimen de retribución de los Consejeros compete a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la cual –según se dispone en dicho Reglamento– procurará que la retribución del Consejero sea acorde con la que se satisfaga en el mercado en compañías de similar tamaño y actividad.

Durante el año 2002, la retribución percibida por los Consejeros de la Compañía –cuyo importe se encuentra reseñado en la Memoria de acuerdo con las exigencias contenidas en la normativa vigente– se ha adecuado en todo momento a los criterios establecidos en su día y plenamente vigentes por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Esta información se ofrece igualmente en el Folleto Continuado que la Sociedad registra anualmente en la CNMV que contiene los distintos conceptos que integran esta remuneración. En materia de remuneraciones consistentes en la entrega de acciones o de opciones sobre acciones, la Sociedad cumple con la recomendación formulada en el “Informe Aldama” ya que éste tipo de remuneración es únicamente percibida por los consejeros ejecutivos en atención a su condición de empleados de la Sociedad.

g) Deberes de Lealtad de los Consejeros

Dando cumplimiento a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno e Informe Aldama, el Reglamento del Consejo de Administración dedica específicamente un título a describir con amplitud los derechos y obligaciones de los Consejeros, regulando con detalle las situaciones de conflictos de intereses, uso de activos sociales, uso de información no pública y explotación en beneficio propio de oportunidades de negocio de las que haya tenido conocimiento el Consejero por su condición de tal.

Los deberes de lealtad para con la Compañía se extiende también en dicho Reglamento a los accionistas significativos, reservándose formalmente al conocimiento y autorización del Consejo de Administración cualquier transacción entre la Compañía y éstos, siempre previo informe de la Comisión de Auditoría y Control en el que se analice y valore la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato a los accionistas y de las condiciones de mercado de la misma.

El control existente sobre todas aquellas operaciones que pudieran suponer la existencia de conflictos de intereses entre la sociedad y sus administradores y accionistas de control, garantiza que éstos no obtengan, en ningún caso, beneficios desproporcionados respecto de su trabajo y participación.

En ninguna de tales materias se ha producido incidencia ni problema alguna durante el ejercicio 2002.



h) Transparencia en las relaciones con los accionistas, con los mercados y con los auditores

En observancia de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno e Informe Aldama, el Reglamento regula con detalle los cauces a través de los cuales se establecen las relaciones entre el Consejo de Administración y los accionistas de la Compañía (tanto los pequeños accionistas como los accionistas inversores institucionales), entre el Consejo de Administración y los organismos reguladores y supervisores de los mercados en los que cotizan los valores emitidos por la Compañía y entre el Consejo y el Auditor de Cuentas de la Sociedad.

En ninguno de dichos ámbitos se ha producido durante el ejercicio 2002 incidencia de especial mención, siendo digno de destacar el elevado grado de transparencia e información con el que a actuado en todo momento la Compañía en los mercados de valores.

Para facilitar la existencia de un contacto permanente con los accionistas de la Compañía, Telefónica Móviles tras su salida a bolsa creó un departamento denominado “Oficina de Atención al Accionista”, que se encarga de las relaciones de la Compañía con los accionistas, gestionando un teléfono gratuito de atención permanente (900 175 176), que ha recibido 20.476 llamadas durante el año 2002, y una página “web” en Internet. Con este mismo objetivo, se ha creado un registro de accionistas, de inscripción voluntaria por parte de los mismos, a los que la Sociedad les mantiene puntualmente informados de los aspectos más relevantes de la Sociedad, pudiéndose destacar este año el lanzamiento de los Servicios de Alerta con el envío de información sobre la cotización de TEM, diaria y/o semanalmente, a través de SMSs.

Con idéntica finalidad, respecto a los accionistas e inversores institucionales existe operativo un Departamento de Relaciones con Inversores. A fin de lograr la mayor fluidez en el suministro de información, la Compañía organiza periódicamente reuniones informativas sobre su propia marcha y la de su Grupo con los principales accionistas e inversores institucionales, tanto españoles como extranjeros, asistiendo a esas reuniones Consejeros de la Sociedad, así como los altos directivos que se estima en cada caso oportuno por razón de la índole de las materias que vayan a ser presentadas.

En este sentido y, en observancia de las recomendaciones formuladas por el “Informe Aldama” de equidad y simetría en el suministro de la información al mercado, la Sociedad pone a disposición de los accionistas e inversores en general la misma información que se pone a disposición de bancos de inversión, analistas, accionistas significativos etc., de forma que todos los partícipes del mercado tienen acceso a una información sustancialmente igual en un mismo horizonte temporal.

Por otra parte, el Consejo de Administración tiene establecida, a través de la Comisión de Auditoria y Control, una relación de carácter estable y profesional con el Auditor de Cuentas de la compañía, con estricto respecto de su independencia.

Por último, la compañía informa públicamente, en la memoria anual y en el Folleto Informativo Continuado que se verifica por la CNMV, sobre los honorarios satisfechos a la firma auditoría, distinguiendo entre los correspondientes a los servicios profesionales de auditoría y de los distintos de auditoría.



i) ***Reglamento interno de conducta***

Con fecha 20 de diciembre de 2002, se aprobó por el Consejo el nuevo Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores (RIC) de Telefónica Móviles, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control. Este Reglamento se adapta a los requisitos de las mejores prácticas de los Mercados de Valores.

El Reglamento prevé la constitución de un Comité de cumplimiento normativo responsable de velar por el adecuado tratamiento de la información privilegiada de la Sociedad, que deberá informar periódicamente a la Comisión de Auditoría de sus decisiones y a una Unidad de Cumplimiento normativo directamente dependiente de Secretaría General. Tanto el Comité como la Unidad se constituyeron en el mes de enero del año 2003.



El Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad Telefónica Móviles, S.A., contenido en las páginas 1 a 16 precedentes, firmadas todas ellas por el Secretario del Consejo de Administración, ha sido formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 18 de febrero de 2003.

EL PRESIDENTE

**D. Antonio Pedro de Carvalho
Viana-Baptista**

D. Luis Lada Díaz

D. José María Álvarez-Pallete López

D. Miguel Canalejo Larraínzar

D. Fernando Xavier Ferreira

D. Antonio Más Sanet La Villa

EL SECRETARIO

D. José María Más Millet

**D. Javier Echenique
Landiribar**

D. Lars M.Berg

D. Maximino Carpio García

**D. Víctor Goyenechea
Fuentes**

**D. Alfonso Merry del Val
Gracie**